FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 50002132025 DE 2025
INFORME PERIODICO No. 06

1. Datos generales

Período del informe: Agosto del 2025

Número de contrato/convenio: 50002132025

Tipo de contrato/convenio: Convenio

Fecha suscripción contrato/convenio : 12/02/2025

Valor **Inicial** del contrato/convenio: 2.792.567.000

Plazo de Ejecución **Inicial** (hasta cuándo): 30/09/2025

Plazo de Ejecución **Final** (hasta cuándo): De conformidad con la última prórroga

Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TECNICOS, GUIAS OPERATIVAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONIA CON LA POLITICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE".

Alcance del objeto (si aplica)

2. Datos supervisor

Cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio): Rosario del Pilar Rodriguez Garcia - Coordinadora del Grupo Gestión Misional

Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio - En orden cronológico): Rosario del Pilar Rodriguez Garcia

Fecha en la que realizo la supervisión (desde y hasta cuando) - En orden cronológico: 12/02/2025

Nombre y cargo del Supervisor ICBF (para efectos de liquidación): Rosario del Pilar Rodriguez Garcia - Coordinadora del Grupo Gestión Misional

Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)

Otros supervisores (*)

Cargos de otros supervisores

(*) Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.

3. Datos contratista

Nombre Contratista: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM

Cédula o NIT: **892.000.146-3**

Dirección: Av 40 35 A 19

Representante Legal que suscribió el contrato/convenio: HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA

Correo electrónico: direccion@cofrem.com.co

Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(i)**:

Identificación:

Documentos que acreditan la competencia y facultades para liquidar: *Aportar e indicar en este espacio según aplique : Certificacion de existencia y representación legal expedido por xxxxxxxx, certificación de reconocimiento de personería jurídica otorgado por la autoridad competente (indicar cual) , resolución de nombramiento, acta de posesión .. Etc . (feha de expedición no mayor a 30 días)*

Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal **(i)**: 30/03/2022

***(i)** Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación. Esta certificación debe ser no mayor a 30 días.*

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Fecha inicio del contrato/convenio: 03/03/2025

Fecha de terminación

Fecha aprobación pólizas: 17/02/2025

Fecha expedición R.P.: 12/02/2025

Fecha acta de inicio (si aplica): 03/03/2025

Fecha documento de Prórroga (si aplica):

Prorrogado hasta cuándo (si aplica):

Fecha aprobación póliza de la prórroga:

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

5. Información presupuestal

Valor **Inicial** del contrato/convenio	$	**2.792.567.000,00**
Aporte ICBF	$	1.675.540.000,00
Aporte Contratista (si aplica)	$	1.117.027.000,00

No. de CDP:	32225	Fecha CDP:	28/01/2025□	Valor de CDP:	$ 1.675.540.000,00
No. de VF (si aplica)		Fecha VF:		Valor de VF:	
No. de RP:	37825□	Fecha RP:	12/02/2025□	Valor de RP:	$ 1.675.540.000,00

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: Valor Adición:

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición: Fecha inicial y/o de operación del CDP Adición: Valor CDP Adición:

No. de RP Adición: Fecha inicial y/o de operación del RP Adición: Valor RP Adición:

Valor adición aporte contratista:

Fecha aprobación póliza de la adición

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: Valor disminución :

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución : Fecha inicial y/o de operación del CDP disminución : Valor CDP disminución :

No. de RP disminución : Fecha inicial y/o de operación del RP disminución : Valor RP disminución :

Valor disminución aporte contratista:

Fecha aprobación póliza de la disminución

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)

Valor anticipo (si aplica): Fecha pago anticipo (si aplica):

Porcentaje amortización (si aplica): Período facturado:

Forma de Pago:

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica que durante la ejecución del contrato/ convenio No. XXXXX (NO existio contratación Derivada o existio derivada según aplique) .

No. de Contrato/conven	Objeto del contrato/convenio	Fecha de inicio del contrato/convenio	Plazo del contrato/convenio	Valor total del contrato/convenio	Fecha de liquidación	Certificación del contratista
						Que dicha contratación derivada se encuentra

Este aparte debe diligenciarse el cuadro en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente y las actas de liquidación. De no exisitir contratación derivada señalar que no aplica dentro del recuadro.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Ubicación del documento soporte	Observaciones
MARZO	**4/04/2025**	**$ 236.540.400**		
ABRIL	**28/04/2025**	**$ 201.283.200**		
MAYO	**22/05/2025**	**$ 201.283.200**		
JUNIO	**15/07/2025**	**$ 201.283.200**		
JULIO	**23/07/2025**	**$ 201.283.200**		

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor bruto pagado o desembolsado	Fecha de la orden de pago correspondiente	Número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)	Ubicación del documento soporte
PRIMER DESEMBOLSO	**$ 236.540.400**	**25/04/2025**	**119447825**		
SEGUNDO DESEMBOLSO	**$ 201.283.200**	**30/04/2025**	**128305225**		
TERCER DESEMBOLSO	**$ 201.283.200**	**26/05/2025**	**160726525**		
CUARTO DESEMBOLSO	**$ 201.283.200**	**18/07/2025**	**251625925**		
QUINTO DESEMBOLSO	**$ 201.283.200**	**14/08/2025**	**289359525**		
TOTALES	**$ 1.041.673.200**				

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Tipo de Reintegro	Fecha reintegro	Valor reintegro	No. de Comprobante reintegro	Justificación del reintegro
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	13/05/2025	$ 190.344	57025	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE ABRIL DE 2025
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	11/06/2025	$ 1.043.959		RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE MAYO DE 2025
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	9/07/2025	$ 841.568	73725	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE JUNIO DE 2025
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	12/08/2025	$ 618.237	97425	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE JULIO DE 2025

Fecha de la certificación del cierre de la cuenta bancaria (aplica para rendimientos _____

Entidad Bancaria (aplica para rendimientos financieros) _____

** Para el informe fina, debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Finaciera que avale dichas consignaciones.*

Nota: De acuerdo con el tipo de contrato/convenio a liquidar, se deberá seleccionar el cuadro de balance financiero más ajustado o cercano a las condiciones del mismo.

Aplica para todos aquellos contratos tales como aporte, convenios o contratos interadministrativos y demás contratos en los cuales existen recursos del ICBF y del Contratista m los cuales exista o Contrapartida, en caso de que no haberse pactado indicar en este espacio " CERO ($0)".

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto	Valor
VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO:	**############**
VALOR APORTE ICBF:	############
VALOR APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	############
VALOR TOTAL ADICIONES	**$ 0,00**
VALOR ADICIÓN APORTE ICBF:	$ 0,00
VALOR ADICION APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL REDUCCIONES	**$ 0,00**
VALOR REDUCCIÓN APORTE ICBF:	$ 0,00
VALOR REDUCCIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	**############**
VALOR TOTAL APORTE ICBF	############
VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	############
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**############**
VALOR EJECUTADO APORTE ICBF:	############
VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	############
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	############
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APORTE DEL ICBF:	
VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	############
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	

Notas Financieras

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de presentarse alguna de las siguentes situaciones, en caso de que no aplique dejar vacío :

Saldos a liberar:	1. Que el valor a liberar del RP No. XXXXX corresponde a: XXXXX(Justificar las razones por las cuales no fue necesario ejecutar estos recursos)
Estado de los recursos a liberar:	2. Que los recursos no ejecutados en virtud del RP XXXX a la fecha se encuentran **fenecidos / o podrán ser liberados en la presente vigencia fiscal** (seleccione la opción que corresponda) de conformidad con el soporte expedido el (fecha) por la Dirección Financiera (o quien haga sus veces en la regional) Si existen certificaciones expedidas por la Dirección financiera o quien haga sus veces se deberá señalar en este campo así: en la cual se hizo constar que : " indicar de forma textual "
Saldos pendientes por pagar	3. Que el valor a pagar a favor del XXXXXXXX corresponde a la suma de VALOR EN LETRAS ($ VALOR EN NUMEROS) por concepto de XXXXXXXXX.
Estado de los recursos reintegrados:	4. Que, de conformidad con el soporte remitido por la Coordinador del Grupo Financiero (o quien haga sus veces) del ICBF de fecha XX de XXXX de XXXX se señaló que: (aplica para rendimiento financieros y/o valor mayor pagado al contratista por recursos no ejecutados)
Compensación por sanción impuesta al contratista	Si se impuso sanción al contratista y se hace uso de la figura de la compensación se deberá incluir la siguiente notas: 2 -Que el ICBF le adeuda al contratista la suma de XXXXX por concepto de XXXXXXXXX; así las cosas, se procederá a realizar la compensación del valor adeudado versus el valor de la sanción impuesta mediante resolución XXXXXXX la cual se estableció por la suma de XXXXXX. Esto de conformidad con la cláusula XXXX del contrato/convenio la cual señala que "XXXXXXXXXXX.

Fecha estado de cuenta _____

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	No. de anexo	Vigencia	
				Desde	Hasta
GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO □	Aseguradora Solidaria de Colombia	620-74-994000055951 □ □ 620-74-994000013218 □		12/02/2025	1/04/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONESLABORALES.□				12/02/2025	1/10/2028
CALIDAD DEL SERVICIO □				12/02/2025	1/04/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRATUAL				12/02/2025	30/09/2025

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)						
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley	Total					
	Parcial					
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)						

14. Cumplimiento de Obligaciones

14.3.1. EJE DE CALIDAD

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
14.3.1.1. Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	SI	8- Matriz y Hojas de vida talento humano	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsiBNTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI tienen el perfil y los requisitos requeridos para desempeñarsen en los diferentes cargos. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requsitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requsitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requsitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requsitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos.
14.3.1.2. Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	SI	30- Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsiBNTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo la socialización en los temas programados en la inducción. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo la socialización en los temas programados en la inducción. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo la socialización en los temas programados en la inducción. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo la socialización en los temas programados en la inducción. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la socialización en los temas programados en la inducción. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la socialización en los temas programados en la inducción.
14.3.1.3. Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	SI	64- Percepción del servicio: Cronograma, encuentas de percepción, analisis y plan de mejora.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsiBNTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que estan organizando el cronograma para realizar las encuestas de percepción del servicio. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Estan organizando el cronograma para realizar las encuestas de percepción del servicio. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron la entrega de analisis de tabulación de las encuestas realizadas sobre la percepción del servicio el día 24 de junio del 2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para este mes se entregan resultados de encuestas con analisis cualitativo y cuantitativo realizadas a los padres de familia frente a la prestación del servicio. y cronograma. **JULIO**: La proxima encuesta de percepción del servicios se realziara en el mes de octubre. **AGOSTO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: La proxima encuesta de percepción del servicios se realziara en el mes de octubre.
14.3.1.4. Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	SI	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsiBNTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se tiene de presente que en este mes no se realizaron acciones de mejora. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: En este mes no se realizaron acciones de mejora. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: En este mes COFREM reporto que realizaron las acciones de mejora teniendo en cuenta las observaciones dejadas por parte de la interventoria de AAVN. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: En este mes se realizaron las acciones de mejora teniendo en cuenta las observaciones dejadas por parte d ela interventoria de AAVN. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: En este mes se realizaron las acciones de mejora teniendo en cuenta las observaciones dejadas por parte d ela interventoria de AAVN. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: En este mes se realizaron las acciones de mejora teniendo en cuenta las observaciones dejadas por parte d ela interventoria de AAVN
14.3.1.5. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	SI	63- Procedimlento de PQRF y evidencias	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsiBNTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: *Cuentan con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF). *Tienen ubicado el QR para registrar peticiones, quejas, reclamos o felicitaciones en el ingreso del CDI. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: * Cuentan con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF) * Tiene ubicado el QR para registrar peticiones, quejas, reclamos o felicitaciones en el ingreso del CDI. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: *Cuentan con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF). *Cuentan con un QR para registrar peticiones, quejas, reclamos o felicitaciones en el ingreso del CDI. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: *Se cuenta con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF). * Se encuentra ubicado el QR para registrar peticiones, quejas, reclamos o felicitaciones en el ingreso del CDI. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: *Se cuenta con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF). * Se encuentra ubicado el QR para registrar peticiones, quejas, reclamos o felicitaciones en el ingreso del CDI. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: *Se cuenta con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF). * Se encuentra ubicado el QR para registrar peticiones, quejas, reclamos o felicitaciones en el ingreso del CDI
14.3.1.6. Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	SI	65- Certificado de calibración y verificaciones	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsiBNTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con los equipos antopometricos los cuales tienen los certificados de calibración y las respectivas verificaciones mensuales. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los equipos antopometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones mensuales. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los equipos antopometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones mensuales. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los equipos antopometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones mensuales. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los equipos antopometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones mensuales. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los equipos antopometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones mensuales.

14.3.1.7. Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	SI	66- Registro y relación de documentos para la operación del servicio	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuentan con el registro de los documentos para la operación del servicio. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio
14.3.2. EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
14.3.2.1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	SI	81- Certificación cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI.
14.3.2.2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del convenio una vez se firme el contrato.	SI	74- Formato Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI
14.3.2.3. Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del convenio	SI	83- Certificación de no inciencia de la información	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuentan con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información en los 2 CDI. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI.
14.3.2.4. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	SI	84- Plan de recuperación y contingencia del servicio	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio desde el 16-04-2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio desde el 16-04-2025. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio.
14.3.3. EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
14.3.3.1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	SI	85- Certificación de la representante en seguridad y salud en el trabajo	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros desde el 16-04-2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros desde el 16-04-2025. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros
14.3.3.2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	SI	86- Matriz dede identificación de peligros y valoración de riesgos y determinación de controles	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Estan actualizando la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Estan actualizando la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Estan actualizando la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, tal como entregaron el día 25-06-2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Estan actualizando la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la matriz de identificación d epeligros actualizada. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la matriz de identificación d epeligros actualizada.
14.3.3.3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	30- Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Realizaron la inducción en seguridad y salud en el trabajo. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Realizo la inducción en seguridad y salud en el trabajo. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Realizo la inducción en seguridad y salud en el trabajo, desde el 04 de marzo del 2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Realizo la inducción en seguridad y salud en el trabajo, desde el 04 de marzo del 2025. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se realizo la inducción en seguridad y salud en el trabajo
14.3.3.4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	SI	87- Entrega de EPP al TH	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Entregaron los EPP al Talento Humano. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Entregaron los EPP al Talento Humano. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Entregaron los EPP al Talento Humano desde 05-05-2025 al 24-06-2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Entregaron los EPP al Talento Humano desde 25-06-2025 al 14-08-2025. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se realizo la inducción en seguridad y salud en el trabajo. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se entrego los EPP al th

14.3.3.5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	SI	88- Examenes ocupacionales y concepto medico	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsiBNTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Realizaron el examen medico ocupacional a todo el talento humano antes de ingresar a laborar y estan al pendiente del envio de los soportes de gestión humana. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Realizaron el examen medico ocupacional a todo el talento humano antes de ingresar a laborar y estan al pendiente del envio de los soportes de gestión humana. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Informaron que cuentan con el certificado del examen medico ocupacional de todo el talento humano y a su vez, indicaron que antes de ingresar a laborar se los deben realizar. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Informaron que cuentan con el certificado del examen medico ocupacional de todo el talento humano y a su vez, indicaron que antes de ingresar a laborar se los deben realizar. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se realizo el examen medico ocupacional a todo el th antes de ingresar a laborar, estamos al pendiente del envio de los soportes de gestión humana **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se realizo el examen medico ocupacional a todo el th antes de ingresar a laborar, estamos al pendiente del envio de los soportes de gestión humana
14.3.3.6. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	SI	35- Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y evidencias de implementación.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsiBNTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Estan actualizando el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias en los dos CDI. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Estan actualizando el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, el cual tienen programadas unas capacitaciones parael mes de julio del 2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, el cual tienen programadas unas capacitaciones parael mes de julio del 2025. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cueta con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cueta con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

14.3.4. EJE AMBIENTAL

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
14.3.4.1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	SI	89- Estrategias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsiBNTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: Se informo que se esta actualizando el documento donde se adoptan las medidas para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos. **ABRIL**: Se informo que se esta actualizando el documento donde se adoptan las medidas para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuentan con el documentado de almacenamiento y manejo adecuado de productos quimicos, reportado el 25-06-205. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuentan con el documentado de almacenamiento y manejo adecuado de productos quimicos. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con estrategias documentadas para el ahorro y uso eficiente del agua, energía, papel, y manejo de residuos. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con estrategias documentadas para el ahorro y uso eficiente del agua, energía, papel, y manejo de residuos.
14.3.4.2. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	N/A	N/A		N/A
14.3.4.3. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	90- medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsiBNTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: Se informo que los elementos del botiquin que se encuentran vencidos se llevan a cruz azul en las droguerias. **ABRIL**: Los elementos del botiquin que se encuentran vencidos se llevan a cruz azul en las droguerias. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Informaron que de acuerdo a los parametros de seguridad cuando los elementos del botiquin se encuentran vencidos se llevan a cruz azul en las droguerias. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Informaron que de acuerdo a los parametros de seguridad cuando los elementos del botiquin se encuentran vencidos se llevan a cruz azul en las droguerias. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el documentado de almacenamiento y manejo adecuado de productos quimicos. **AGOSTO:**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el documentado de almacenamiento y manejo adecuado de productos quimicos
14.3.4.4. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	SI	91- Formato Certificación Manejo de Residuos Especiales y Peligrosos	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsiBNTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: Se informo que se cuenta con el plan de saneamiento basico en los dos CDI. **ABRIL**: Informo que cuenta con el plan de saneamiento basico en los dos CDI. **MAYO**: Informo que cuenta con el plan de saneamiento basico en los dos reportado el 24-06-2025. **JUNIO**: Informo que cuenta con el plan de saneamiento basico en los dos CDI. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los elementos del botiquin que se encunetran vencidos se llevan a cruz azul en las droguerias. **AGOSTO**: Informo que cuenta con el plan de saneamiento basico en los dos CDI.
14.3.4.5. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	32- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación. 92- Certificación manejo adecuado y disposición final de los residuos organicos	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsiBNTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: Se informo que se cuenta con el plan de saneamiento basico en los dos CDI. **ABRIL**: Informo que cuenta con el plan de saneamiento basico en los dos CDI. **MAYO**: Informo que cuenta con el plan de saneamiento basico en los dos reportado el 24-06-2025. **JUNIO**: Informo que cuenta con el plan de saneamiento basico en los dos CDI. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta el plan de sanemaiento basico en lso 2 cdi y se realizan con los procedimeitnos estipulados. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta el plan de sanemaiento basico en lso 2 cdi y se realizan con los procedimeitnos estipulados
14.3.4.6. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	SI	93- Productos amigables con el medio ambiente	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsiBNTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: Se indican que utilizan productos amigables con el ,medio ambiente como lo es la resma de papel de caña de azucar, aires acondicionados virus doctor bajo consumo de energia, impresora EPSON de recarga de tanques de tinta. **ABRIL**: Indican que utilizan productos amigables con el ,medio ambiente como lo es la resma de papel de caña de azucar, aires acondicionados virus doctor bajo consumo de energia, impresora EPSON de recarga de tanques de tinta. **MAYO**: Informaron que utilizan productos amigables con el ,medio ambiente como lo es la resma de papel de caña de azucar, aires acondicionados virus doctor bajo consumo de energia, impresora EPSON de recarga de tanques de tinta. **JUNIO**: Informaron que utilizan productos amigables con el ,medio ambiente como lo es la resma de papel de caña de azucar, aires acondicionados virus doctor bajo consumo de energia, impresora EPSON de recarga de tanques de tinta. **JULIO**: Se utilizan productos amigables con el ,medio ambiente como lo es la retma de papel de caña de azucar, aires acondicionados virus doctor bajo consumo de energia, impresora EPSON de recarga de tanques de tinta. **AGOSTO:** Se utilizan productos amigables con el ,medio ambiente como lo es la retma de papel de caña de azucar, aires acondicionados virus doctor bajo consumo de energia, impresora EPSON de recarga de tanques de tinta.
14.3.4.7. Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	SI	32- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación. 92- Certificación manejo adecuado y disposición final de los residuos organicos.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsiBNTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: Se indica que se cuenta con el plan de saneamiento basico y los programas y se implementa en las actividades de los CDI. **ABRIL**: Indico que cuenta con el plan de saneamiento basico y los programas y se implementa en las actividades de los CDI. **MAYO**: Indico que cuenta con el plan de saneamiento basico y los programas y se implementa en las actividades de los CDI reportado 24-06-2025. **JUNIO**: Indico que cuenta con el plan de saneamiento basico y los programas y se implementa en las actividades de los CDIS. **JULIO**:Se cuenta con el plan de saneamiento basico y los programas a la vez s eimplemnetan en las actividades de los CDI **AGOSTO:** Se cuenta con el plan de saneamiento basico y los programas a la vez s eimplemnetan en las actividades de los CDI
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**

14.1.1.Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, Manuales Técnicos, guías Operativas Manuales Técnicos de las respectivas modalidades y Guía Operativa del respectivo servicio y sus modificaciones y sus anexos, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posterioridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte de COFREM y talento humano que este vincule para la prestación del servicio.	SI	1- Acta de inicio y Convenio 50002132025 2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas 3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura. 5- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 6- Formato diligenciado de Informe Técnico y Administrativo, acorde al avance de ejecución del contrato. 7- Oficio radicado de informes a ICBF 8- Matriz y Hojas de vida talento humano	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: En los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se inició con la Fase 1. Preparatoria el dia 3/03/2025. CDI DINAMARCA: Se dió inicio con la atención directa a los 100 participantes el dia 17/03/2025. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se dió inicio con la atención directa a los 300 participantes el dia 13/03/2025. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO brindarón 19 dias de atención directa a los 400 participantes y 1 dia de jornada pedagogica en este mes. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO brindarón 20 dias de atención directa a los 400 participantes y 1 dia de jornada pedagogica en este mes. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO brinda 17 dias de atención directa a los 400 participantes y 1 dia de jornada pedagogica en este mes. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: CDI DINAMARCA: Se brinda 21 dias de atención directa a los 400 participantes y 1 dia de jornada pedagogica en este mes **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se brinda 18 dias de atención directa a los 400 participantes y 1 dia de jornada pedagogica
14.1.2.Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del contrato, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente contrato, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Técnico de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para el desarrollo integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia, las familias y las comunidades en sus versiones vigentes y demás normatividad que le aplique, modifique o sustituya.	SI	5- Formato de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 6- Formato de Ejecución tecnica , contractual y general de acciones. 7- Oficio radicado de informes a ICBF	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Radico informe mediante correspondencia digital, el informe el 22 de abril de 2025, cargando las evidencias en el aplicativo Sharepoint dispuesto para tal fin. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Radico informe mediante correspondencia digital, el informe el 20 de mayo de 2025, cargando las evidencias en el aplicativo Sharepoint dispuesto para tal fin. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Radico informe mediante correspondencia digital, el informe el 19 de junio de 2025, cargando las evidencias en el aplicativo Sharepoint dispuesto para tal fin. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO radico informe mediante correspondencia digital, el informe el 22 de julio de 2025, cargando las evidencias en el aplicativo Sharepoint dispuesto para tal fin. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se entregara en los primeros 10 dias del mes de Agosto **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se entregara en los primeros 10 dias del mes de septiembre.
14.1.3.Comunicar al supervisor del convenio a través del medio autorizado por el ICBF el ingreso al espacio donde se brinda la atención, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, según orientaciones del ICBF descritas en la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia, o el documento que lo sustituya, modifique o derogue.	SI	23- Formato "visitas de personas externas– centro de desarrollo infantil y/o jardines sociales"	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA: Durante este mes ingreso el Cuerpo de bomberos a brindar capacitacion al talento humano. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante este mes no se recibieron visitas de personas externas. **ABRIL**: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA: se recibieron visitas de diferentes entidades, las cuales quedan registradas en el formato de ingreso de personal externo. **MAYO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA recibieron visitas de diferentes entidades, las cuales quedan registradas en el formato de ingreso de personal externo. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA recibieron visitas de diferentes entidades, las cuales quedan registradas en el formato de ingreso de personal externo. **JULIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA: Se recibieron visitas de diferentes entidades, las cuales quedan registradas en el formato de ingreso de personal externo **AGOSTO :** CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA: Se recibieron visitas de diferentes entidades, las cuales quedan registradas en el formato de ingreso de personal externo
14.1.4.Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio.	SI	9- Acta de mesa de trabajo con el TH	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los CDI no se realizarón actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al interior y al extrior de los CDI. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los CDI no se realizarónn actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al interior y al extrior de los CDI. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no realizan actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al interior y al extrior de los CDI. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se realizan actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al interior y al extrior de los CDI. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los CDI no se realizan actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al interior y al extrior de los CDI. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los CDI no se realizan actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al interior y al extrior de los CDI.
14.1.5.Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del contrato, lo anterior sin perjuicio que desde el ICBF se adelante directamente el ejercicio de focalización de acuerdo con las herramientas diseñadas para tal efecto.	SI	2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se aplicaron los criterios de focalización a los participantes activos, cumpliendo la guia de focalización dispuesta por el ICBF. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se aplicaron los criterios de focalización a los participantes activos, cumpliendo la guia de focalización dispuesta por el ICBF. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se aplicaron los criterios de focalización a los participantes activos, cumpliendo la guia de focalización dispuesta por el ICBF. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se aplicaron los criterios de focalización a los participantes activos, cumpliendo la guia de focalización dispuesta por el ICBF. **JULIO**: Se aplicaron criterios de focalización a los participantes activos en CDI Dinamarca y CDI Chaparrito Llanero. Incluyen personas del Sisbén, del programa Familias en Acción, víctimas de violencia, comunidades étnicas y con necesidades socio-familiares. **AGOSTO:**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se aplicaron los criterios de focalización a los participantes activos cumpliendo la guia operativa.
14.1.6.Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión y/o interventoría del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	SI	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA: En este mes no se recibieron visitas de supervisión. CDI CHAPARRALITO LLANERO: se recibio visita de interventoria externa para los AAVN, el dia 07 de marzo de 2025. **ABRIL**: El dia 23 de abril se realizó visita por parte del ICBF al CDI DINAMARCA. **MAYO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se recibio visita de supervisión por parte d elCBF los dias 2/05/2025, 8/05/2025 y 21/05/2025 Y CDI DINAMARCA: El dia 28 de MAYO se recibio visita por parte de la interventoria de AAVN. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO recibio visita de supervisión por parte de el CBF el dia 18/06/2025 Y CDI DINAMARCA: no tuvo visitas de supervisión. **JULIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se recibio visita de supervisión por parte de el ICBF el dia 16/07/2025 Y CDI DINAMARCA: no tuvo visitas. **AGOSTO:**CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA: no tuvo visitas.
14.1.7.Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos; PARÁGRAFO: En todo caso durante la etapa de conformación de talento humano, se priorizará la continuidad de los diversos perfiles que cursan procesos de formación en los cuales haya destinación de recursos por parte del ICBF, al momento de perfeccionamiento y legalización, y durante la ejecución del convenio, lo cual se revisará y de ello se dejarán las evidencias respectivas producto de la (s) sesión (es) de los comités técnicos operativos.	SI	12- Invitación y participación en procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Dia 05/03/2025, el ICBF realizó asistencia tecnica: Guia Oparativa del servicio del centro de desarrollo infantil, el manual operativo, el plan de gestión de riesgos de accidentes y control social. Dia 21/03/2025: Asistencia tecnica sobre la "Bienestarina Más Nuestra" asistiendo presencialmente la coordinadora Giovanna Izquierdo y la nutricionista Laura Daniela Ramirez. **ABRIL:** CDI DINAMARCA realizó verificacion de cada participante al SGSSS en el ADRES donde se identifica un participante sin afiliacion a SGSSS, se realiza sensibilizacion a la madre de familia- se realiza novedad y compromiso. CDI CHAPARRALITO LLANERO verificó la afiliacion al SGSSS de los participantes, se encontro que un participante se encontraba retirado de salud total, se realizo orientacion y afiliacion a la NUEVA EPS; asi mismo se encontro que un participante estaba suspendido por mora de la EPS SANITAS. **MAYO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Dia 21/0572025: Asistencia tecnica control social. Los dias 7 y 8 de Mayo participarón en el CONGRESO INTERNACIONAL POR LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL (Participando las coordinadoras). Dia 15/05/2025: EL BUEN TRATO DESDE EL AUTOCONOCIMIENTO Y LA INTELIGENCIA RELACIONAL (Participando las coordinadoras). Dia 31/05/2025: Se participo en el taller vivencial " aliento para el alma, reconecta contigo y aprende a cuidarte". **JUNIO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO el dia 11/06/2025 tuvo asistencia tecnica en calidad del dato. 13/06/2025: CAPACITACIÓN "NO HAY BIENESTAR SIN SALUD EMOCIONAL"3 SESIÓN /Participando las coordinadoras). **JULIO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 10 y 22 /07/2025: Capacitación soporte vital básico y uso adecuado de la DEA, 24/07/2025: Videoconferencia calidad del dato. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: capacitacion de atragantamiento dirigido a las auxiliares de cocina y auxiliuares de enfermeria los dias 22 y 26 de agosto, capacitacion de brigadistas de emergencia dirigido a las auxiliares de cocina, coordinacion y auxiliar de procesos, los dias 19 y 22 de agosto.
14.1.8.COFREM debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del convenio disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera.	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	La caja de compensación Familiar Cofrem esta ubicada su sede principal en la Avenida 40 · 35A-19, Villavicencio, Meta.

14.1.9.Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en la violencia y maltrato infantil, COFREM deberá tener en cuenta para el diseño e implementación de los planes de acompañamiento y formación a familias y cualificación del talento humano, lo dispuesto en la Ley 2089 de 2021, el Lineamiento para la prevención de las violencias de los niños y niñas de la primera infancia y el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF" o el documento que lo modifique o sustituya.	SI	14- Plan de prevención de las violencias de los niños y niñas en la primera infancia. 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación. 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación. 17-Protocolo de actuaciones: Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidecnias de implementación.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante este mes se inicio con la construcción del plan de formación y acompañamiento a las familias, el plan de prevención de las violencias de los niños y niñas en la primera infancia, el plan y cronograma de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF y el plan de cualificación al th. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO continuan con la construccion del plan de formación y acompañamiento a las familias, el plan de prevención de las violencias de los niños y niñas en la primera infancia, el plan y cronograma de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF y el plan de cualificación al talento humano. **MAYO**: CDI DINAMARCA:Se brindo una capacitación al th en como Identificar porsibles vulneraciones en los niños y niñas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: se socializo dentro de la formación a familias los derechos fundamentales de los niños y niñas. **JUNIO**: El CDI Dinamarca capacitó a padres sobre la prevención de violencias de género y la detección de violencia sexual en niños. El CDI Chaparralito Llanero formó a familias sobre la protección de derechos de niños, enfatizando el derecho a la educación en un entorno seguro, según el cronograma del ICBF. **JULIO**: Se lle vó a cabo una capacitación para padres en el CDI Dinamarca sobre factores de riesgo y protección contra la violencia en la primera infancia. En el CDI Chaparrito Llanero, se formaron familias para prevenir la violencia sexual y se identificaron casos de vulneración de derechos. Se promovieron redes de apoyo y se socializó la ley 2089 de 2021 sobre la prevención del castigo físico y tratos crueles. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: Para este mes de agosto se realizo capacitación a los padres de familia en: Enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles en la primera infancia,Contamos un cuento?,Normas y convivencia,Participación y autonomía infantil
14.1.10.Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	SI	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información sobre el objeto del contrato, reportes de saldos, pagos de AAVN, novedades u otras situaciones)	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se recibieron visitas de supervisión. **ABRIL**: El dia 23 de abril se recibio visita por parte del ICBF AL CDI DINAMARCA. **MAYO**: CDI DINAMARCA: El dia 28 de mayo se recibio visita por parte de la interventoria de AAVN. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se recibio visita de supervisión por parte d elCBF los dias 2/05/2025, 8/05/2025 y 21/05/2025. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO recibio visita de supervisión por parte de el CBF el dia 18/06/2025 y CDI DINAMARCA no tuvo visitas. **JULIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se recibio visita de supervisión por parte de el CBF el dia 16/07/2025 Y CDI DINAMARCA: no tuvo visitas. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: Para este mes de agosto se realizo capacitación a los padres de familia en: Enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles en la primera infancia,Contamos un cuento?,Normas y convivencia,Participación y autonomía infantil
14.1.11.Informar de manera oficial al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la implementación del servicio que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual, en articulación con las entidades competentes, cuando haya lugar.	SI	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información sobre el objeto del contrato, reportes de saldos, pagos de AAVN, novedades u otras situaciones)	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del contrato. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del contrato. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del contrato. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del contrato. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del contrato. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del contrato
14.1.12.Informar de manera oficial al supervisor o las autoridades y entidades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las mujeres y personas en periodo de gestación, las niñas y los niños y , garantizando con ello la activación de las rutas de atención y/o actuación en articulación con las entidades competentes, descritas en el Lineamiento Técnico para la prevención de las violencias contra niñas y niños en primera infancia y el Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o los documentos que los modifiquen, sustituyan o deroguen y demás documentos definidos por el ICBF.	SI	18- Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes. 19- Formato de reporte de presuntos hechos de vicencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia. 20- Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:En este mes no se realizaron activaciones de ruta de atención. **ABRIL**: En el CDI DINAMARCA: El dia 01/04/2025 se realizo la activación de ruta de atencion por preseunto abuso a una participante. CDI CHAPARRALITO LLANERO, durante el mes no se realizaron activaciones de ruta de atención. **MAYO**: CDI DINAMARCA: El dia 21/05/2025 se realizo activación de ruta por negligencia ante ICBF y comisaria de familia y se reporto en el formato de rpesunto hechos de vilencia a ICBF. CDI CHAPARRALITO LLANERO: para el mes de mayo se informaron 4 casos por omisión o negligencia donde no se le garantiza a los participante en salud; se realizan seguimiento por parte del CDI estableciendo compromisos con los padres de familia y/ o cuidadores para dar cumplimiento a estos derechos. **JUNIO**: El CDI Dinamarca no reportó casos. El CDI Chaparralito Llanero reportó un caso por negligencia en salud, con seguimiento y activación de ruta integral para garantizar derechos. **JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de julio no se realiza proceso de activación de ruta ya que la UDS de servicio atiende de manera inmediata los casos con orientación y seguimiento y dar continuidad a la garantía de los derechos de los participantes. CDI DINAMARCA: Para este mes no se reportó ningun caso. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: Para el mes de agosto no se realiza proceso de activación y seguimiento por presunto caso de violencia por parte de agente educativa a participantes.ya que la UDS de servicio atiende de manera inmediata los casos con orientación y seguimiento y dar continuidad a la garantía de los derechos de los participantes.CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de agosto se reportó 1 caso de activación de ruta por presunto maltrato de una agente educativa hacia un participante y se procede a realizar Protocolo de actuaciones ante alertas de amenazas, vulneración o Inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF en la UDS.
14.1.13.Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDD - Resolución 7998 de 2023 o documento que lo modifique, sustituya o derogue.	SI	16-Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Organizó cronograma de cualificación al talento humano y se incluyeron temas de enfoque difrencial de derechos del instituto colombiano de bienestar familiar. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO se construyo el cronograma de cualificación al talento humano y se incluyeron temas de enfoque difrencial de derechos del instituto colombiano de bienestar familiar. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Para este me se realizo Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano. Psicoorientadora:"Ambientes Pedagógicos y Enriquecidos que promueven el desarrollo y el aprendizaje en la educación inicial. *Reconocimiento y vinculación de elementos que definen la identidad biocultural de los territorios que habitan las niñas y los niños de la primera infancia, sus familias y comunidades. **JUNIO**: En junio, en el CDI Dinamarca, se llevó a cabo un plan de formación para el talento humano, enfocándose en la participación de niños en educación inicial y la inclusión social. También se trató la atención a niños con problemas de desarrollo y se promovieron espacios de formación en el CDI Chaparralito Llanero sobre la prevención de violencia contra niños. **JULIO**: Se desarrollo el plan de formación y un Cronograma de cualificación en CDI Dinamarca, enfocándose en la psicoorientación, la salud de la mujer y la familia. Se discutió el desarrollo infantil en los primeros mil días, el cuidado sensible y la participación comunitaria. Se promovió la igualdad y se destacaron herramientas pedagógicas como la música y el juego. También se abordó la alimentación y el cuidado del recién nacido. En CDI Chaparralito Llanero, se realizó un taller sobre salud y bienestar, centrado en la prevención de maltratos. **AGOSTO:** Para este mes se realizó un Plan de formación y un Cronograma de cualificación para el talento humano. La psicoorientadora presentó estrategias metodológicas para la valoración del desarrollo infantil y discutió la etnoeducación en Colombia. También se abordaron los propósitos de la valoración del desarrollo en educación inicial. El auxiliar de enfermería expuso estrategias para entender los diferentes modos de nacer y crecer, y brindó orientaciones sobre prevención de enfermedades y nutrición. Se diseñaron documentos de gestión para la prevención de accidentes y desastres. En el CDI Chaparralito Llanero, se realizó un taller sobre crianza positiva y se trataron temas como la lactancia materna y control social para los participantes.
14.1.14.Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el territorio, para mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños y, de acuerdo con lo establecido en la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016).	SI	21-Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación. 22- Oficios remisorios y radicados	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Oficio a diferentes entidades publico y privadas la presentación del convenio y a la vez se extendio la invitación a la primera socialización de lso servicios. Se esta organizando el plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas con quienes se puedan articular acciones para el desarrollo integral de niños y niñas y se presento el convenio y los CDI por medio de oficio a las entidades publicas y privadas. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO construyo el plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas con quienes se puedan articular acciones para el desarrollo integral de niños y niñas y se presento el convenio y los CDI por medio de oficio a las entidades publicas y privadas. Se articulo con la secretaria de educación, cultura, y deporte, a traves del programa más cultura por Acacias. **MAYO**: CDI DINAMARCA realizo articulación con Secretaría social,de educación, cultura y deporte a través del programa más cultura por Acacias. Se ofcio a la Alcaldia de Acacias y al ITTA solicitando apoyo para la señalización de alrededor del CDI para demarcar las zonas de parqueo y solicitud de apoyo en capcitaciones en educación vial. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Según el plan de articulación se ejecutó taller formación a familias con el apoyo de la secretaria de gestión social municipal con el tema: reconocimiento y control de emociones. **JUNIO**: Se realizo capacitación en CDI Dinamarca con la Secretaría Social y de Educación sobre el programa Más Cultura. Se trabajó en señalización para zonas de parqueo y educación vial con la oficina de tránsito. También, la Secretaría de Salud capacitó a padres sobre pautas de crianza. En el CDI Chaparralito Llanero, se cumplió el plan de formación con la Secretaría de Salud sobre virus de fiebre amarilla y derecho a la educación. **JULIO**: Se realizó una capacitación a padres sobre violencia y factores que afectan a niños en el CDI Dinamarca, con apoyo de la secretaria de salud. En el CDI Chaparralito Llanero, se coordinaron jornadas de vacunación y sensibilización sobre prevención de violencia sexual. IMDER participó en actividades recreativas. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA:Se realizo articulación con Secretaría social,de educación, cultura y deporte a través del programa más cultura por Acacias. CDI CHAPARRALITO LLANERO : Para el mes de agosto se realiza articulación, formación, y acompañamiento al th por personal de la alcaldía (secretaria de gestión social con tema de crianza positiva) Psicorientadoras: lactancia materna y redes de apoyo).

14.1.15.Comunicar de manera inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del convenio la ocurrencia de algún presunto hecho de violencia, accidente o fallecimiento de los participantes de los servicios de primera infancia, así como diligenciar y entregar de manera completa, oportuna y con calidad mensualmente el "Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, accidentes, o fallecimientos de los participantes activos que se presenten en cualquier lugar. En caso de no se presentarse las situaciones mencionadas anteriormente con los participantes de los servicios de atención, COFREM deberá reportar mensualmente a través de correo electrónico al supervisor del convenio la no ocurrencia de violencias, accidentes y fallecimientos. PARÁGRAFO: En caso de presentarse fallecimientos de participantes activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor a los dos días hábiles siguientes del conocimiento del hecho, el "Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido" o el documento que lo modifique o sustituya.	SI	18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes. 19- Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia 20- Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante este mes no se presentaron posibles hechos de violencia, accidente o fallecimiento de los participantes. **ABRIL**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se presentaron 3 casos de accidentes los cuales se reportaron oportunamente a la supervisora del contrato.CDI DINAMARCA: El dia 01/04/2025 se realizo la activación de ruta de atencion por presunto abuso a una **MAYO**: CDI DINAMARCA presento activación de ruta de una menor el dia 21/05/2025 por presunta negligencia ante ICBF y comisaria de familia registrandose en el formato de presunto hechos de violencia la situación de la menor, se registro y reporto 2 accidentes en menores (una niña se ingreso una pepita plastica en su oido y un niño por que lo muerde un par), se registro y reporto los casos de los 61 niños que no cuentan soportes en controles de crecimiento y desarrollo o vacunas). CDI CHAPARRALITO LLANERO se presentaron dos casos de accidentes, uno en la vivienda el dia 10 de mayo y uno en la UDS el dia 20 de mayo (se activo poliza). Los dos casos se reportron oportunamente a la supervisora del contrato. participante los cuales se reportaron oportunamente a la supervisora del contrato. **JUNIO**: CDI DINAMARCA durante este mes no se presentaron posibles hechos de violencia, accidente o fallecimiento de los participantes. CDI CHAPARRALITO LLANERO se presento un accidente de un participante en la vivienda, recibio atencion medica, sutura de herida, se encuentra sin complicaciones. **JULIO**: El 07/07/2025, se activó una ruta por violencia intrafamiliar en CDI Dinamarca, registrando la situación de una menor. Se reportaron 8 accidentes en menores, incluyendo empujones y picaduras. En CDI Chaparralito Llanero, un participante sufrió un golpe con un objeto, resultando en trauma craneoencefálico y lesiones en la boca, recibiendo atención médica sin complicaciones. Para julio, el área de psicorientación no llevó a cabo procesos de activación de ruta por violencia. **AGOSTO:** El 11 de agosto de 2025, se activó una ruta para investigar presunta violencia en el aula por parte de una agente educativa del nivel jardín 2. En agosto, CDI Chaparralito Llanero reportó tres accidentes, incluido uno por caída en la UDS y un caso de presunto maltrato hacia un participante. Se activó el protocolo correspondiente.
14.1.16.Garantizar las actuaciones que le corresponden de acuerdo a lo dispuesto en el Lineamiento Técnico para la prevención de las violencias contra niñas y niños en primera infancia y el Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o los documentos que los modifiquen o sustituyan.	SI	17- Protocolo de actuaciones: Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidencias de implementación	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se esta organizando el cronograma de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservacnia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del icbf para capacitar al TH. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se construyo el cronograma de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservacnia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF para capacitar al Talento humano. En el CDI DINAMARCA se socializo el Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración e inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF al TH. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF: Se capacito al TH como Identificar posibles vulneraciones en los niños y niñas,Brindarle las herramientas necesarias al th para que identifiquen posibles vulneraciones en los participantes.Plan de prevención de violencias en contra de los niños y niñas: Se capacito al TH Y padres de familia en "Tipos de violencia, prevención de situaciones de negligencia, amenaza, riesgo, omisión y vulneración de derechos de las niñas y los niños desde la gestación y Violencia sexual contra los niños y niñas. *Signos, síntomas y factores de riesgo que deben alertar la sospecha y diagnóstico de situaciones de violencia sexual. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF: Se capacito al TH sobre Qué es una ruta de atención y pasos para activarla. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se generan espacios de formación y discusión frente a la prevención de las posibles situaciones de violencia propuestas durante el mes de junio con el th, definidas en el lineamiento técnico para la prevención de las violencias contra las niñas y niños en primera infancia. **JULIO**: Se capacitó al talento humano de los dos CDI sobre cómo actuar ante amenazas o violaciones de derechos en los servicios para la Primera Infancia del ICBF. En julio, se realizará un taller para identificar situaciones de riesgo para la salud e integridad de los participantes, siguiendo la ley 2089 del 2021 sobre prevención y protección contra maltratos. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF Se capacito al TH sobre :Estudio de ejemplos de posibles casos de vulneraciones. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Según el cronograma establecido de cualificación se realiza taller de formación a th sobre crianza positiva y Socialización resolución 7998 del 2023 Psicorientadoras: semana de la lactancia materna y redes de apoyo, Nutricionista: tema general lactancia materna, control social a
14.1.17.Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los contratos de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF.	SI	8- Hojas de vida del Taleno humano. 24- Planillas de pago de parafiscales y seguridad social	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO vinculo y se contrato a todo el talento humano para los 2 CDI cumpliendo con las obbligaciones legales vigentes, el pago de parafiscales. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO vincularón mediante contrato a todo el talento humano para los 2 CDI cumpliendo con las obbligaciones legales vigentes, el pago de parafiscales. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con la vinculación laboral legal del TH de los 2 CDI, realizando el pago a la seguridd social en salud, pensión y ARL y los parafiscales corresponfientes. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO se cuenta con la vinculación laboral legal del TH de los 2 CDI, realizando el pago a la seguridd social en salud, pensión y ARL y los parafiscales corresponfientes. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO : Se cuenta con la vinculación laboral legal del TH de los 2 CDI, realizando el pago a la seguridd social en salud, pensión y ARL y los parafiscales corresponfientes. **AGOSTO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO : Se cuenta con la vinculación laboral legal del TH de los 2 CDI, realizando el pago a la seguridd social en salud, pensión y ARL y los parafiscales corresponfientes.
14.1.18.Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule a la operación del servicio.	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO realizó el pago oportunamente a los proveedores y nutricionista. **ABRIL**:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO realiza el pago oportunamente a los proveedores y nutricionista. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el pago oportunamente a los proveedores y nutricionista. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el pago oportunamente a los proveedores y nutricionista. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el pago oportunamente a los proveedores y nutricionista. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el pago oportunamente a los proveedores y nutricionista
14.1.19.Realizar la socialización de los servicios al inicio y al final de la ejecución contractual, según la Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia o documento que lo modifique o sustituya, y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente contrato.	SI	22- Oficios remisorios y radicados 25- Cronograma de socialización del servicio y evidencias de implementación	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA realizo la entrega de convocatorias a las entiades publicas y privadas la invitación a la primera socialización de los servicios que se eralizó el dia 23/04/2025. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó la socialización el dia 23 de abril de 2025. **ABRIL**:CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA realizo la respectiva socializacion del servicio, con los padres de familia, talento humano, delegado de secretaria de educacion y el ICBF el dia 23/04/2025. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: La socialización de avances y terminación de convenio esta programada para el dia 25/7/2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO la socialización de avances y terminación de convenio esta programada para el dia 25/7/2025. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: La socialización de avances y terminación de convenio esta programada para el dia 25/7/2025. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: La socialización de avances y terminación de convenio esta programada para el dia 25/7/2025
14.1.20.Construir e implementar acciones encaminadas a fortalecer la calidad y pertinencia del servicio a través de un plan de gestión de calidad de la atención, durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta los resultados de visitas de Inspección, Vigilancia y Control, la aplicación del instrumento de verificación de condiciones de calidad, autoevaluación, visitas de verificación de condiciones de calidad en Unidades de Servicio -UDS- Unidad de Atención -UA y COFREM según lo señalado en el Manual Técnico y Guía Operativa del servicio correspondiente.	SI	26- Plan de gestión de calidad de la atención y evidencias de su implementación	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se dio inicio con la construcción del plan de gestión de calidad de los CDI. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO estan construyendo el plan de gestión de calidad de los CDI. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continua con la construcción del plan de calidad. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se construyo el plan de calidad los primeros cinco dias del mes, se anexa el plan en la ruta de one drive. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se construyo el plan de calidad y se retroalimenta. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se construyo el plan de calidad y se retroalimenta.
14.1.21.Comunicar al supervisor del convenio y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del convenio de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro.	SI	27- Polizas de responsabilad civil	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con la poliza de cumplimiento del convenio 50002132025 **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuentan con la poliza de cumplimiento del convenio 50002132025. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con la poliza de cumplimiento del convenio 50002132025 **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO se cuenta con la poliza de cumplimiento del convenio 50002132025. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con la poliza de cumplimiento del convenio 50002132025. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con la poliza de cumplimiento del convenio 50002132025
14.1.22.Aportar cuando aplique los valores equivalentes por concepto de contrapartida (tanto la de carácter obligatorio, cuando corresponda, como la adicional según el criterio de evaluación respectivo, si a ello hubiere lugar) llevar a cabo la totalidad de las actividades de conformidad con el ofrecimiento realizado por COFREM, sus modificaciones y actualizaciones que haya lugar, así como lo dispuesto en el procedimiento administrativo de selección vigente durante la ejecución del contrato, o en ultimas según lo pactado dentro del convenio suscritos según los diversos numerales del Manual de Contratación del ICBF vigente; para lo anterior COFREM deberá presentar al supervisor y/o interventor del convenio la descripción de las actividades que componen cada valor de contrapartida y su cuantificación individual.	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los informes tecnicos y de ejecucción financiera se presentan los aportes de contrapartida. } **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los informes tecnicos y de ejecucción financiera se presentan los aportes de contrapartida. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los informes tecnicos y de ejecucción financiera se presentan los aportes de contrapartida. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los informes tecnicos y de ejecucción financiera se presentan los aportes de contrapartida. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los informes tecnicos y de ejecucción financiera se presentan los aportes de contrapartida. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los informes tecnicos y de ejecucción financiera se presentan los aportes de contrapartida

14.1.23.Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda).	N/A	N/A	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5efkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con documento de comodato. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con documento de comodato. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con documento de comodato. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con documento de comodato. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con documento de comodato. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con documento de comodato
14.1.24.Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos, Guías Operativas y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	SI	1- Acta de inicio y Convenio 50002132025 2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas 3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura 5- Ejecución financiera y presupuestal. 8- Matriz y Hojas de vida talento humano 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 22- Oficios remisorios y radicados 25- Cronograma de socialización del servicio y evidencias de implementación 28- Relación de todos los proveedores. 29-Programación de fecha de inicio y final del servicio 30-Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación 31- Proyecto pedagogico: Actas y evidencias de construcción, actas y evidencias de socialización, Actas y evidencias de implementación 32- Plan de saneamiento basico y evidencias	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5efkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la fase Preparatoria Donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Conformación del talento humano. 2. Gestión y articulación interinstitucional con algunas entidades 3. Gestión de espacios físicos y dotación del CDI Chaparralito y Dinamarca. 4. Inscripción y Formalización de la población a atender 400 niños y niñas 5. Elaboración y presentación del presupuesto. 6. Selección de proveedores de alimentos. 7- Definir fecha de inicio y fecha final de la prestación del servicio. 8- Se da inicio con la inducción al th en los temas programados según guia operativa para CDI. Durante este mes se inicio con la atención directa a los usuarios. Fase 2 Implementación del servicio, donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1- Se dio inicio con la prestación del servicio a los participantes 2- Se brinda la atención a 400 niños y niñas en ambos CDI, en Dinamarca 100 y 300 en Chaparralito; cumpliendo con los criterios de focalización. 3- Se oficia a entidades publicas y privadas haciendo presentación del convenio 50002132025 entre ICBF y COFREM. 4- Se hacen ajustes al plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad y la guia operativa para CDI. 5- Se da inicio con la construcción del proyecto pedagogico teniendo en cuenta las necesidades de los niños y la dinamica social y el contexto. 6- Se da inicio con la construcción del plan de articulación interinstitucional y comunitaria. 7- Se construye el plan de saneamiento basico. 8-Se construye el Manual de buenas practicas de manufactura. 9- Se realizan los ajustes al Plan de gestión de riesgos de accidentes y el Plan de gestión de riesgos de desastres. 10- Se da inicio a la construcción del Plan de cualificación del talento humano teniendo en cuenta las necesidades de la población atender y las necesidades de formación del th. 12- Se programó para el CDI Chaparralito Llanero y para el CDI Dinamarca la priemra socialización de los servicios el dia 23 de abril de 2025. **ABRIL**: Durante este periodo se dio cumplimiento a esta clausula contractual. **MAYO**: Durante este periodo se dio cumplimiento a esta clausula contractual. **JUNIO**: Durante este periodo se dio cumplimiento a esta clausula contractual. **JULIO**: Durante este periodo se dio cumplimiento a esta clausula contractual.

14.2.1. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE PREPARATORIA

Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
14.2.1.1. COFREM debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Técnico de la modalidad según corresponda el servicio, en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase Preparatoria.	SI	1- Acta de inicio y Convenio 50002132025 2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas 3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura 5- Ejecución financiera y presupuestal. 8- Matriz y Hojas de vida talento humano 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 22- Oficios remisorios y radicados 25- Cronograma de socialización del servicio y evidencias de implementación 28- Relación de todos los proveedores. 29-Programación de fecha de inicio y final del servicio 30-Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación 31- Proyecto pedagogico: Actas y evidencias de construcción, actas y evidencias de socialización, Actas y evidencias de implementación 32- Plan de saneamiento basico y evidencias	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5efkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la fase Preparatoria Donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Conformación del talento humano. 2. Gestión y articulación interinstitucional con algunas entidades. 3. Gestión de espacios físicos y dotación del CDI Chaparralito y Dinamarca. 4. Inscripción y Formalización de la población a atender 400 niños y niñas. 5. Elaboración y presentación del presupuesto. 6. Selección de proveedores de alimentos. 7- Definir fecha de inicio y fecha final de la prestación del servicio. 8- Se da inicio con la inducción al th en los temas programados según guia operativa para el CDI Chaparralito Llanero. 2- Se brinda la atención a 400 niños y niñas en ambos CDI, en Dinamarca 100 y 300 en Chaparralito; cumpliendo con los criterios de focalización. 3- Se oficia a entidades publicas y privadas haciendo presentación del convenio 50002132025 entre ICBF y COFREM. 4-Se estan realizando ajustes al plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad y la guia operativa del servicio del centro desarrollo infantil. 5- Se da inicio con la construcción del proyecto pedagogico teniendo en cuenta las necesidades de los niños y la dinamica social y el contexto. 6- Se da inicio con la construcción del plan de articulación interinstitucional y comunitaria. 7- Se construye el plan de saneamiento basico. 8-Se construye el Manual de buenas practicas de manufactura. 9- Se realizan los ajustes al Plan de gestión de riesgos de accidentes y el Plan de gestión de riesgos de desastres. 10- Se da inicio a la construcción del Plan de cualificación del talento humano teniendo en cuenta las necesidades de la población atender y las necesidades de formación del th. 12- Se programa para el dia 23/04/2025 la primera socialización de los servicios en el CDI Dinamarca y en el CDI Chaparralito Llanero los dias 111. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO realizarón fase Preparatoria Donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Conformación del talento humano. 2. Gestión y articulación interinstitucional con algunas entidades. 3. Gestión de espacios físicos y dotación del CDI Chaparralito y Dinamarca. 4. Inscripción y Formalización de la población a atender 400 niños y niñas. 5. Elaboración y presentación del presupuesto. 6. Selección de proveedores de alimentos. 7- Definir fecha de inicio y fecha final de la prestación del servicio. 8- Se da inicio con la inducción al th en los temas programados según guia operativa para el CDI Dinamarca llanero. Durante este mes se inicio con la atención directa a los usuarios. Fase 2 Implementación del servicio, donde se desarrollaron las siguientes

14.2.2. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACION DEL CONVENIO

Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
14.2.2.1. Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en 400 cupos en el servicio de CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A – INSTITUCIONAL, en las UDS correspondientes a la Dirección Regional Meta, garantizando 200 días de atención o fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.	SI	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura		**MARZO**: Se dió inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **ABRIL**:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la atención directa a los 400 participantes en los 2 CDI, En este mes se brindo 19 dias de atención y 1 dia de jornada pedagogica. Se da inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **MAYO**: Se brinda la atención directa a los 400 participantes en los 2 CDI, En este mes se brindo 20 dias de atención y 1 dia de jornada pedagogica. Se da inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **JUNIO**: Se brinda la atención directa a los 400 participantes en los 2 CDI, En este mes se brindo 17 dias de atención y 1 dia de jornada pedagogica.Se da inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la atención directa los 400 participantes. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la atención directa los 400 participantes.
14.2.2.2. Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, cupos y municipios asignados al presente convenio y descritas en el siguiente cuadro: **SERVICIO UDS CUPOS MUNICIPIO** CDI- A- INSTITUCIONAL 1□300□ VILLAVICENCIO CDI- A- INSTITUCIONAL 1□100□ ACACIAS	SI	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5efkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: Se dió inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **ABRIL**:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la atención directa a los 400 participantes en los 2 CDI, En este mes se brindo 19 dias de atención y 1 dia de jornada pedagogica. Se da inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **MAYO**: Se brinda la atención directa a los 400 participantes en los 2 CDI, En este mes se brindo 20 dias de atención y 1 dia de jornada pedagogica. Se da inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **JUNIO**: Se brinda la atención directa a los 400 participantes en los 2 CDI, En este mes se brindo 17 dias de atención y 1 dia de jornada pedagogica.Se da inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **JULIO**: Se brinda la atención directa a los 400 participantes en los 2 CDI, En este mes se brindo 21 dias de atención (CDI DINAMARCA) 22 dias de atención (CDI CHAPARRALITO LLANERO) y 1 dia de jornada pedagogica. Se da inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **AGOSTO:** Se brinda la atención directa a los 400 participantes en los 2 CDI, En este mes se brindo 18 dias de atención (CDI DINAMARCA) 18 dias de atención (CDI CHAPARRALITO LLANERO) y 1 dia de jornada pedagogica. Se da inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños.
14.2.2.3. Garantizar la gratuidad del servicio a las y los participantes. (Salvo el servicio de Hogares Infantiles -HI- que contempla el recaudo de las tasas compensatorias conforme a lo señalado en la Resolución 1740 de 2010 o normativa que la sustituya o modifique). PARAGRAFO: Los padres, madres, cuidadores u otras personas naturales y jurídicas, podrán dar aportes voluntarios como recursos de cofinanciación, en atención a lo dispuesto en el Manual Técnico de la modalidad correspondiente y Guía Operativa del servicio correspondiente. La falta de pago de dichos aportes no constituye una causal para impedir el ingreso del usuario al servicio, para interrumpir su atención o retirarlo de este.	SI	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 82- Certificación gratuidad del servicio	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5efkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO: En el fortalecimiento a las familias realizado el dia 27/03/2025 se les socializo a los padres que el servicio se brinda de manera gratuita y que entre las 2 entidades ICBF Y COFREM aportan los recursos para la prestación del servicio. **ABRIL**. CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO en el fortalecimiento a las familias realizado el dia 27/03/2025 se les socializo a los padres que el servicio se brinda de manera gratuita y que entre las 2 entidades ICBF Y COFREM aportan los recursos para la prestación del servicio. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO: Se envia pieza publicitaria sobre le servicos que se orece y la gratuidad en el mismo. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO envia pieza publicitaria sobre le servicos que se ofrece y la gratuidad en el mismo. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO: Se envia pieza publicitaria sobre le servicos que se ofrece y la gratuidad en el mismo. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO: Se envia pieza publicitaria sobre le servicos que se ofrece y la gratuidad en el mismo

14.2.2.4. Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los participantes en la UDS.	SI	36- Plan y cronograma para promover la permanencia de los participantes en el CDI y evidencias d eimplementación.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se esta organizando el cronograma para promover la permanencia de los participantes en los CDI. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realzio la actividad con los paders de familia Que conozco del CDI Dinamarca. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El talento humano organizara un pequeño homenaje a las madres usuarias del CDI en su día, resaltando su hermosa labor. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO realizo actividad llamada un dia de cocina en familia, en el cual los padres de familia recrearan una receta junto a sus hijos. **JULIO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se realizo actividad llamada Importancia de participar en las actividades pedagógicas de mi hijo, en la cual se les entrega a los padres de familia un folleto sobre la importancia de participar de las actividades de sus hijos. **AGOSTO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:se realizó a los padres de familia actividad de como ellos pueden realizar una justificación de sus hijos cuando no asisten un día a la unidad de servicio por medio de la evidencia de una excusa como se puede diligenciar.
14.2.3. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES				
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
	SI	37- Acciones realizadas refente registro civil: *Fotocopia de registro civil legible y sin enmendaduras de cada participante nacionales en la carpetas. * Fotocopia del documento de Permiso de Proteccion Temporal (PPT) legible y sin enmendaduras de los participantes migrantes en la carpetas.. *Listado de seguimiento del RC de los participantes. *Listado de participantes que no cuentan con registro civil, o tiene tachones o enmendaduras * Formato de Novedades. *Formato de acta de compromiso a padres de familia. *Formato de asesoria y orientacion a padres de familia * Formato de Listado de asistencia * Formato de evidencia fotografica	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de marzo se realizó revisión de documentos de identidad de los participantes, registro civil para nacionales y permiso de proteccion temporal para migantes, se verificó el cumplimiento del estandar al 100% con la totalidad de los participantes con su respectiva fuente de verificación en las carpetas. CDI DINAMARCA: 1- Se dio inicio con la revisión de los registros civil de todos los participantes y se identifico si cuentan con el documento y si esta legible y sin enmendaduras. 2- Se realizo el listado de participantes que no cuentan con registro civil, o si tiene tachones o enmendaduras y por tal razón necesita ser cambiados. 3- Se realizo la sensibilización y orientación a los padres de familia de los participantes que no cuentan con registro civil o tienen tachones o enmendaduras su cambio y como realizar el proceso virtual o fisicamente, a la ves se les pide allegar el RC en perfectas condiciones. 4- Se realizaron novedades y compromisos a los padres de familia de los participantes que no cuentan con registro civil o tienen tachones o enmendaduras. **ABRIL**: CDI DINAMARCA : Indicaron que para este mes realizaron los seguimientos a traves de llamada telefónica a los acudientes de los participantes identificados con RC borrosos con el fin de validar el compromiso realizado de entrega. **MAYO**: CDI DINAMARCA Se realiza actualización de listado de participantes que debe cambiar el documento de RC, *Se realiza un segundo compromiso con los padres de familia que no han cambiado el documento. *Se hace una sensibilización sobre la importancia de contar con los documentos al día y en perfecto estado. *Se realizaron novedades y compromisos a los padres de familia de los participantes que no cuentan con resgitro civil o tienen tachones o enmendaduras. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza revisión de carpetas de los participantes y dar cumplimiento a la entrega, se continua realizando llamadas telefonicas y asesorias con padres de familia y/o cuidadores sobre la corresponsabilidad de contar con RC civil legible se da cumplimiento con lo requerido tanto participantes nacionales como extranjeros **JUNIO**: Se hizo seguimiento telefónico a los acudientes de participantes con RC borrosos en CDI Dinamarca para validar el compromiso de entrega. En CDI Chaparralito Llanero, se verificó y actualizó RC, promoviendo el buen uso de documentos. **JULIO**: Se actualiza el listado de participantes que deben cambiar su documento de Registro Civil (RC). Se establece un tercer compromiso con los padres que aún no han realizado el cambio. Se sensibiliza sobre la importancia de tener los documentos en buen estado. En Chaparralito Llanero, se verifica el RC para asegurar que no tenga tachones ni
	SI	38- Proceso de Caracterización de las familias y partcipantes: *Formato de Convocatoria a padres de familia. *Formato de veracidad de la información. *Formato de Ficha de caracterización para los servicios de atención a la primera infancia, diligenciada en medio digital. *Formato de listado de asistencia. *Ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad o alertas enel desarrollo en los servicios de educación inicial. (cuando aplique), diligenciada en medio físico y adjuntas en las carpetas de las niñas y los niños. *Actas y listados de los encuentros con las familias	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de marzo se inicio la Fase 1 de indagación y consolidación de la información: 1. Se convocó a las familias de los participantes y se realizó el taller sobre Identificación de sentidos y cartografía social. 2. Se dio inicio con el diligenciamiento de la ficha de caracterizacion para los servicios de la primera infancia (F23.MO12.PP): Se realiza citación a padres de familia por escrito y por mensajeria instantanea, la oportuna asistencia de caracter obligatorio para brindar la informacion veridica que solicita la ficha de caracterizacion para los servicios de la primera infancia, una vez se recolecta la informacion, cada padre de familia diligencia y firma el formato veracidad información ficha de caracterizacion. CDI DINAMARCA : Recolección de información: INSTRUMENTO 1: 1- Se dio inicio con la convocatoria a los padres de familia para el diligenciamiento del instrumento Ficha de caracterización para los servicios de atención a la primera infancia. 2- Se solicito a los padres de familia o acudientes el diligenciamiento del formato de veracidad de la información. 3- Se ha ingresado algunos participantes a la ficha de caracterización. INSTRUMENTO 2: 1- Se convoco y se realizo el taller de Identificación de los sentidos: concepciones, imaginarios y expectativas con los padres de familia. **ABRIL**: CDI DINAMARCA : Para el mes de abril inicio con la Fase1 de indagación y consolidaciónde la información. Asu vez realizaron un a recolección de datos de familiares de cada participante con la finalidad de realizar un informe culitativo y cuantitativo y crear el cronograma de formación a las familias de los participantes. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Se realizo analisis culitativo y cuantitativo de datos recolectados de la ficha de caracterizaciónteneindo en cuenta los datos aportados por los pdres de familia. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Momento III: Análisis interdisciplinar. Mediante la información recopilada y consolidada del momento 1 y 2 de la ficha de caracterización se realiza el análisis cuantitativo y cualitativo con información suministrada por padres de familia y/o cuidadores. **JUNIO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO se realiza diligenciamiento de la ficha de caracterización para usuarios de nuevo ingreso , el registro se consolida de manera presencial con firma del padre de familia /o cuidador. **JULIO**: CDI Dinamarca actualiza oportunamente la ficha de caracterización familiar para los nuevos ingresos. Se cita previamente a las familias y se diligencia el formato de veracidad de la información para comprender su contexto integral. CDI Chaparralito Llanero realiza el diligenciamiento de la ficha de caracterización únicamente para los participantes de
	SI	16-Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes. 19- Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia 20- Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1. Se Socializó el dia 28 de marzo con el talento humano el tema: Identificación alertas de posibles casos de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos y socializacion del flujograma de actuaciones frente a casos, segun orientaciones del protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF. 2. En este mes no se identificaron posibles casos de amenza y vulneración de los derechos de los participantes. CDI DINAMARCA: En este mes no se identificaron posibles casos de amenza y vulneración de los derechos de los participantes. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Para el mes de abril realizaron la activación de ruta ante el ICBF,por1 presunto abuso sexual por tocamiento, reportaron 4 casos de accidentes de los cuales: 1 caso se dio con accesorio en oido derecho,1 por caida de su propio altura,1 partipante fue agredida por su compañerito y 1 participante arañado por compañero de nivel. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Para este mes se realiza una activación de ruta por negligencia /omisión el dia 21/05/2025 ante ICBF Y Comisaria de familia. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de mayo se reportaron los siguientes casos: 1 caso por presunta violencia fisica se realiza seguimiento por parte de la UDS, pero no se identifica ningún tipo de violencia hacia el participante por lo cual se dejará abierto el seguimiento por parte del CDI, 4 casos por omisión o negligencia donde no se le garantiza a los participante en salud; se realizan seguimiento por parte del CDI estableciendo compromisos con los padres de familia y/ o cuidadores para dar cumplimiento a estos derechos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: Para este mes no se realizaron activación de rutas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Reporte de 1 caso por negligencia / omisión en salud, se realiza seguimiento al caso fue necesario la activación de ruta integral de atenciones para el restablecimiento y garantía de derechos según el protocolo de actuaciones, y se continua con el seguimiento por parte del CDI estableciendo compromisos con los padres de familia y/ o cuidadores para dar cumplimiento a estos derechos. **JULIO**: CDI DINAMARCA: Para este mes se realizó activación de ruta el día 07/07/2025 a dos participantes (hermanos)por violencia intrafamiliar ante comisaria de familia. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de julio no se realiza proceso de activación de ruta ya que la UDS de servicio atiende de manera inmediata los casos con orientación y seguimiento y dar continuidad a la garantía de los derechos de los participantes.
14.2.3.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en la Guía Operativa según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	21-Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 22-Oficios remisorios y radicados	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1. Se proyectó y radicó oficios a entidades publico y privadas la presentación del convenio y a la vez se extendio la invitación a la primera socialización de los servicios. 2. Se dio inicio a la elaboración del plan de articulación interinstitucional. 3. Se recepcionó respuesta de articulación de alcaldía de Villavicencio con sus mesas de primera infancia con sus secretarias de gestion y participacion ciudadana y de educación. CDI DINAMARCA 1-Se oficio a diferentes entidades publico y privadas la presentación del convenio y a la vez se extendio la invitación a la primera socialización de los servicios. 2- Se esta organizando el plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas con quienes se puedan articular acciones para el desarrollo integral de niños y niñas. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Indicaron que para el mes de abril realizo articulación con secretaría de educación a traves de programa "Más por Acacias", donde a traves de la danza nacional y el baile típico llanero los niños participan. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Se radicaron oficios con las siguientes entidades: *Alcaldía de Acacias: Jornadas de sensibilización sobre Educación vial. *Instituto de transito y trasporte (ITTA) Acacias: Solicitud de apoyo para la seguridad de los usuarios, y jornada de sensibilización sobre educación vial. * Secretaría de Salud: Apoyo en capacitaciones y charlas al TH y padres de familia en prevención de abusos,enfermedades en la primera infancia,manejo de emociones,prevención de vioencia intrafamiliar y otro. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Según el plan de articulación se ejecutó taller formación a familias con el apoyo de la secretaria de gestión social municipal con el tema: reconocimiento y control de emociones. **JUNIO**: El CDI Dinamarca presentó oficios a varias entidades, incluyendo la Institución Educativa Dianamarca y la Secretaría de Educación. En el CDI Chaparralito Llanero, se cumplió con la formación de familias y personal, y se trabajó con la Secretaría de Educación para apoyar la transición de los niños al sistema educativo formal. **JULIO**: En el CDI Dinamarca se realizaron charlas con la Secretaría de Salud sobre violencia infantil y actividades culturales con la Secretaría de Educación. En el CDI Chaparralito Llanero se llevaron a cabo jornadas de vacunación, sensibilización sobre violencia sexual y actividades recreativas con IMDER. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: Para este mes se realizo articulación con secretaría de educación a traves de programa "Más por Acacias", donde a traves de la danza nacional y el baile típico llanero los niños participan. CDI

	SI	40- Pacto de convivencia y evidencias de implementación (Actas de construcción, actas de socialización y documento final)	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5qfkwNMk0D-77YLGUwBZ46neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1. Se convocó a las familias para la construcción del pacto de convivencia.2. Se socializo con las familias el pacto de convivencia. 3. Finalizado la socialización, se firmaron los acuerdos pactados por las familias y reposan en las carpetas de los participantes al igual que los pactos de convivencia de los niños y niñas de la UDS. CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1- Se convoco a los padres de familia para iniciar con la construcción del pacto de convivencia. 2- Se inico la construcción del pacto de convivencia con los padres de familia. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO : 1.Para este mes socializaron con los padres de familia el pacto de convivencia. 2. Realizaron la construccion de pacto de convivencia con los niños y niñas. **MAYO**: CDI DINAMARCA: se realizo socialización de pacto de convivencia y actividad ludica con niños y niñas del CDI. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de mayo se realizo nuevamente socialización pacto de convicencia # 28, 31 con padres de familia por falsificación de documento y esquema de vacunación icompleto se estable compromisos en el marco de la protección integral de derechos de los participantes de la UDS. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: verificación de deberes , obligaciones y cumplimiento que esta pactado entre padres, estudiantes y TH.ccon el fin de darle estricto cumplimiento. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Verificación de los compromisos y acuerdos establecidos en el pacto de convivencia con los padres de familia para dar cumplimiento a situaciones especificas en la UDS. **JULIO**: En el CDI Dinamarca se socializó con padres, participantes y nuevos integrantes. En el CDI Chaparralito Llanero se verificó el cumplimiento del pacto de convivencia y se socializaron las transiciones en primera infancia según la guía orientadora. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: Verificación de deberes , obligaciones y cumplimiento que esta pactado entre padres, estudiantes y TH.ccon el fin de darle estricto cumplimiento. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se potencia el trabajo colaborativo con padres de familia y /o cuidadores con relación al pacto de convivencia para participantes de nuevo ingreso, dar a conocer sus derechos y deberes para con la UDS, así mismo, se realiza seguimiento y orientación para darle cumplimiento a las directrices institucionales.
	SI	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5qfkwNMk0D-77YLGUwBZ46neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1. Se han realizado las acciones del estandar 2 que nos serviran de insumos para el plan de formación a familias que se dara inicio en el tercer mes de atención, sin embargo, para el mes de marzo se realizaron los talleres con las familias segun las orientaciones de la guia operativa. 2. Se convocó a reunion de familias los dias 25, 26, 27 de marzo para ejecutar la construcción y socialización del pacto de convivencia e identificar los sentidos y comprensiones de la primera infancia. CDI DINAMARCA : Se inicia con la construcción y cronograma de fortalecimeinto a las familias teniendo en cuenta las necesidades, intereses de las familias participantes y las orientaciones dadas en la guia operativa para CDI. El dia 27/03/2025: Se realizo el primer fortalecimiento a las familias con las siguientes tematicas: Psicoorientadora: 1- Construcción del pacto de convivencia. 2- Identificación de los sentidos. 3. Socialización de las rutas de atención. Auxiliar de enfermería: 1- Corresponsabilidad y gratuidad del servicio. 2- Socializar que es el carnet de crecimiento y desarrollo y su explicación de frecuencia de controles. 3- Socializar esquema de vacunación por edades. 4. sensibilizar sobre la importancia de asistir con sus hijos a los controles de crecimiento y desarrollo, que cuenten con el esquema de vacunación acorde a su edad, controles médicos, odontológicos, visuales y auditivos. Auxiliar pedagogica: 1- Construcción del proyecto pedagogico. **ABRIL**: CDI DINAMARCA : Construyo el cronograma de fortalecimiento a las familias de acuerdo a las necesidades, intereses de las familias de los participantes y las orientaciones dadas en la guia operativa para CDI. Asu vez, se debe indicar que el dia 23/04/2025: Realizaron el segundo fortalecimiento a las familias con las siguientes tematicas: Psicoorientadora: 1- Socialización del pacto de convivencia. Auxiliar de enfermería: 1- Plan de gestión de riesgos de accidentes y plan de gestión de riesgos de desastres. 2- Enfermedades prevalentes en la primera infancia. 3- Importancia de la lactancia materna. Auxiliar pedagogica: 1- Qué es la educación inicial. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Se realizo formación a las familias según cronograma. El dia 21/05/2025:con las siguientes tematicas: Psicoorientadora. *Identidad sexual. Auxiliar de enfermeria: *Plato saludable de la familia colombiana. *Enfermedades inmuprevenibles Auxiliar pedagogica: 1- Higiene y cuidado personal. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se convocó a reunión de familias los días 20,21,22 de mayo según el cronograma: NUTRICIONISTA: Estilos de vida saludable y recetas con bienes tarina. PSICORIENTADORA: Reconocimiento y control de emociones. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: Se realizo formación a las familias según cronograma, El dia 27/06/2025:con las siguientes tematicas: Psicoorientadora: *Resolución de conflictos entre adultos. *Derechos sexuales y reproductivos. Auxiliar de
	SI	41- Control social: Actas de conformación, cronograma y evidencias de implementación	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5qfkwNMk0D-77YLGUwBZ46neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CHAPARRALITO LLANERO: Se programo para el dia 23/04/2025 la primera socialización de los servicios y la conformación del comite de control social. CDI DINAMARCA: Se programo para el dia 23/04/2025 en la primera socialización de los servicios la conformación del comité de control social. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI DCHAPARRALITO LLANERO: Informaron que el día 23/04/2025 realizo la primera socialización de los servicios y se realizo la conformación del cómite de control social. **MAYO**: CDI DINAMARCA:El comite de control social organizo el cronograma de actividades a desarrollar durante la vigencia dle conve nio 50002132025, Se realizo la primera verificación y reporte de control social a los servicios de la primera infancia el dia 27/05/2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: El cómite de control social realizo la segunda visita donde se verificaron el cumplimiento de lso espacios seguros para promover el juego,arte y exploración de los niños y niñas.el cual se llevo a cabo el dia 25/06/2025. tambien se realiza verificación del estado de la bienestarina, lote y lugar donde reposa para el consumo. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó socialización y convocatoria al "taller de multiplicadores de control social, guardianes del cuidado" el 25/06/2025, para el ejercicio de control social y acciones pertinentes de mejora durante las visitas de verificación en la UDS. **JULIO**: CDI DINAMARCA: El cómite de control social realizo tercer visita de verificación y reporte de control social los servicios de la primera infancia el dia 29/07/2025. y verificación del estado de la bienestarina.- Se realiza actividad de control social con los niños y niñas del CDI. * Asamblea Infantil Semanal. *Elección del Representante del Aula. CDI CHAPARRALITO LLANERO: El comité de control social realizó la respectiva supervisión y verificación en la UDS el día 17/06/2025 de manera transparente y así darles continuidad a los servicios de los participantes. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: El cómite de control social realizo cuarta visita de verificación y reporte de control social los servicios de la primera infancia el dia 26/08/2025. y verificación del estado de la bienestarina. Se realiza actividad de control social con los niños y niñas del CDI, Asamblea Infantil Semanal, Elección del Representante del Aula y Juego de roles (soy cuidador)
14.2.3.2. Incluir en los planes formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los participantes del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar y comunitaria se dará desde el fortalecimiento, resignificación o impulso de las prácticas de cuidado y crianza, lo anterior, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños.	SI	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 42- Plan de acción y actividades de sensibilización al th y padres o cuidadores en sensibilización deprotección de los derechos	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5qfkwNMk0D-77YLGUwBZ46neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se esta cosntruyendo el plan de fortalecimiento a las familias incluyendo temas de sensibilización protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo. **ABRIL**: CDI DINAMARCA :Realizaron formación a las familias sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar y comunitaria.y fortalecimiento, resignificación o impulso de las prácticas de cuidado y crianza, lo anterior, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños. **MAYO**: CDI DINAMARCA:Se realiza formación a las familias en temas como: SENSIBILIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS: *Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes prevalecen por encima de los derechos de los demás. *La corresponsabilidad. CDI CHAPARRALITO LLANERO: se socializo dentro de la formación a familias los derechos fundamentales de los niños y niñas. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: Se realiza formación a las familias en temas como SENSIBILIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS: *Que sabenos de nuestros derechos. *Construyendo juntos entonos protectores. CDI CHAPARRALITO LLANERO: dentro de la Formación a familias frente a la protección y promoción de los derechos fundamentales de las niñas y niños en la UDS, se realizó sensibilización sobre el derecho a la educación en la primera infancia promoviendo un entorno de protección de los derechos de las niñas y niños. **JULIO**: CDI DINAMARCA: Se realiza formación a las familias y talento humano en temas como: SENSIBILIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS: *Derechos y deberes de los niños y las niñas a la identidad . *Los niños, las niñas y sus derechos al buen trato. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se realiza sensibilización a familias sobre los derechos y la protección integral de los participantes fortalecimiento en cuidado y crianza, redes de apoyo y compromisos con la modalidad. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: Se realiza formación a las familias y talento humano en temas como:SENSIBILIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS: *Derechos y deberes de los niños y las niñas con el medio ambiente. *Derechos y deberes de los niños y las niñas a la recreación y a la participación cultural. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de agosto se realiza formación a familias (semana de la lactancia
14.2.3.3. COFREM deberá garantizar que su talento humano se acoja a los protocolos y realice las capacitaciones, talleres o demás actividades que desde el ICBF se señalen, en relación con la prevención de posibles situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas, según las indicaciones que para el efecto emita la Dirección de Primera Infancia o el supervisor y/o interventor del contrato.	SI	14- Plan de prevención de las violencias de los niños y niñas en la primera infancia. 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación. 17- Protocolo de actuaciones: Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidecnias de implementación	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5qfkwNMk0D-77YLGUwBZ46neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante este mes se inicio con la construcción del plan de formación y acompañamiento a las familias, el plan de prevención de las violencias de los niños y niñas en la primera infancia, el plan y cronograma de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF y el plan de cualificación al th; incluyendo temas relacionados con posibles casos de violencia sexyual en contra el elos niños y niñas. **ABRIL**: CDI DINAMARCA : Realizo formación a las familias sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar y comunitaria. Asu vez, implementaron actividades de impulso de las prácticas de cuidado y crianza, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Se realiza capacitaciones y talleres propuestos para el mes de mayo con el TH. PLAN DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS: *Tipos de violencia, prevención de situaciones de negligencia, amenaza, riesgo, omisión y vulneración de derechos de las niñas y los niños desde la gestación. *Violencia sexual contra los niños y niñas. Signos, síntomas y factores de riesgo que deben alertar la sospecha y diagnóstico de situaciones de violencia sexual,con el proposito de fortalecer a las familias sobre prevencion y mitigación en actos de violencia con los niños, niñas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se socializó la importancia del desarrollo socioemocional como un derecho fundamental de los niños y niñas, y como la EVCDI-R contribuye a su protección y promoción. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: se realizó sensibilización sobre el derecho a la educación en la primera infancia promoviendo un entorno de protección de los derechos de las niñas y niños tambien sobre la importancia del transito armonico durante el mes de junio con el th, definidas en el lineamiento técnico para la prevención de las violencias contra las niñas y niños en primera infancia. CDI DINAMARCA: Se realiza capactaciones y talleres propuestos para el mes de junio con el TH. PLAN DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS: *Socializar qué es una ruta de atención y cúales son los pasos para su respectiva activación. **JULIO**: En el CDI Dinamarca se realizaron talleres con el talento humano sobre prevención de violencias en la primera infancia, abordando factores de riesgo y protección. En el CDI Chaparralito Llanero se desarrolló un taller enfocado en la identificación de alertas que puedan afectar la integridad de los niños, en el marco de la Ley 2089 de 2021.
14.2.4. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICION				
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**

14.2.4.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en el la Guía Operativa según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	SI	43- Gestión para la documentación en salud de los participantes: *Planilla de control y seguimiento de documentación en salud (seguridad social, controles de crecimeinto y desarrollo, vacunas y controles medicos, auditivos, odontologicos y visual) *Identificación y relación de niños con alguna novedad en documentos. * Actas de compromiso de padres de familia. *Novedades por falta de docuementos *Remisiones a Secretaria de salud Y EPS. 18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se verifico la afiliación de cada participante al SGSSS en el ADRESS donde se identifica si se encuentran afiliados, activos y lugar de la atención, a la vez a los niños que no cuentan con afiliación, o su lugar de atención es de otro municipio se procede a realizar la novedad y el compromiso por parte de los padres de familia. CDI Dinamarca: Todos los participantes cuentan con afiliación a seguridad social verificado en ADRESS. CDI Chaparralito: Nos encontramos en proceso de verificacion. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Realizo verificacion de los participantes al SGSSS en el ADRES donde identifico que un participante esta sin afiliacion al SGSSS, por tal motivo realizo sensibilizacion a la madre de familia e indico que realizo novedad y compromiso. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Verifico la afiliacion al SGSSS de los participantes y encontro que dos participantes se encontraban sin afiliacion al SGSSS, 1 participante estaba suspendido por mora de sanitas y otro participante estaba retirado de salud total. Asu vez, indicaron que el de sanitas ya esta activo y el que se encontraba retirado se afilio a NUEVA EPS. Es decir, que a la fecha el 100% se encuentran con afiliacion efectiva. Y tambien se encontro que 1 participante se cambio de EPS. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Se realiza verificacion de cada participante al SGSSS en el ADRES donde se identifica un participante sin afiliacion a SGSSS, se realiza sensibilizacion a la madre de familia. - SE reliza ofico remisorio a secretaria de salud. - se realiza novedad y compromiso al padre de familia con un plazo de un mes. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza revision de la hoja de vida de cada participante verificando el soporte de afiliacion al SGSSS actualizado encontrando que el 100% de los participante cuentan con el soporte. Para el mes demayo ingreso un participante sin afiliacion al SGSSS, en razon al desconocimiento refiere la madre, no tiene SISBEN, por tanto, realizo orientacion y compromiso. **JUNIO**: CDI DINAMARCA verifico la afiliación de cada participante al SGSSS en el ADRESS donde se identifica si se encuentran afiliados donde se identifica que todos los participantes cuentan con afiliacion al SGSSS, se realiza en la hoja de vida de cada participante donde se identifica 44 participantes que no cuentan con el soporte. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza verificacion del SGSSS de los participantes, se encuentra que un participante no cuenta con dicha afiliacion debido a que esta en proceso la sisbenizacion. **JULIO:** CDI DINAMARCA: Se verifico la afiliación de cada participante al SGSSS en el ADRESS donde se identifica si se encuentran afiliados donde se identifica que todos los participantes cuentan con afiliacion al SGSSS, se realiza en la
	SI	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 44- Plan de promoción de la practica de la lactancia materna.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se está construyendo el plan de promoción de la practica de la lactancia materna y se incluyo en el plan de fortalecimeinto a las familias y el plan de cualificación al TH las tematicas para promover la practica de la lactancia materna. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Capacito a los pádres de familia sobre el tema la importancia de la lactancia materna. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Capacito a las agentes educativas sobre el tema brotes de crecimiento de a lactancia materna. **MAYO**: CDI DINAMARCA:Se capacita al talento humano sobre el tema los beneficios de la lactancia materna. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se realiza actividades respecto al tema **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO realiza capacitación sobre el tema Claves para una lactancia materna exitosa. CDI DINAMARCA:Se capacita al los padres de familia sobre el tema cómo superar los desafíos de la lactancia materna. **JULIO**: CDI DINAMARCA:Se capacita al los padres de familia sobre el tema alimentacion complementaria. CDI CHAPARRALITO LLANERO:en este mes no se realizó actividad con respecto a la lactancia materna. **AGOSTO** CDI DINAMARCA: Se realiza celebracion la semana de la lactancia matena del 1 al 7 de agosto con los padres de familia, talento humano, participantes. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se celebró la semana mundial de la lactancia materna 2025 enfocado en el lema "priorizar la lactancia materna: crear sistemas de apoyo sostenibles" a traves de actividades lúdicas que involucró el talento humano, padres de familia y participantes.
	SI	43- Gestión para la documentación en salud de los participantes: *Planilla de control y seguimiento de documentación en salud (seguridad social, controles de crecimeinto y desarrollo, vacunas y controles medicos, auditivos, odontologicos y visual) *Identificación y relación de niños con alguna novedad en documentos. * Actas de compromiso de padres de familia. *Novedades por falta de docuemntos *Remisiones a Secretaria de salud Y EPS. 18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se verifico en las hojas de vida de los participantes que cuenten con el carnet de crecimiento y desarrollo y se encuentren registrados los controles reaalizados acorde a sus edad, a la vez se realizo novedades y compromisos a los participantes que no cuentan con carnet o les falta algún control. CDI Dinamarca: 27 participantes sin carnet de crecimiento y desarrollo y 7 participantes sin controles acorde a la edad. CDI Chaparralito: Nos encontramos en proceso de verificacion. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Realizo verificacion en las hojas de vida cada participante identifico que 28 participantes se encontraba sin carnet de crecimiento y desarrollo y 7 participantes sin controles acorde a la edad, Por tal motivo, realizaron novedad y compromiso a los padres de familia dando un plazo de un mes. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo verificacion de la asistencia a los controles de valoracion integral de los participantes, donde pusieron conocimiento de que 4 participantes no cuentan con soporte de asistencia y 10 participantes estan a trasados en los controles, Por tal motivo, realizo orientacion y compromiso con los padres de familia y realizaron el proceso de validacionde dos participantes uno proveniente de Chile quien se le completo esquema con fiebre amarilla y triple viral y; 1 participante proveniente de mexico se le valido esquema completo. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Se realiza verificacion en las hojas de vida cada participante donde se identifican 23 participantes sin carnet de crecimiento y desarrollo y 7 participantes sin controles acorde a la edad, Se realiza oficio remisorio a la eps de cada participante y a secretaria de salud,- Se le realiza novedad y compromiso a los padres de familia dando un plazo de un mes. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza verificacion y seguimiento a la asistencia de los participantes a la valoracion integral en salud, se encuentra que 8 participantes se encuentran atrasados, 2 no tienen ningun soporte de asistencia, no obstante 7 participantes ya tienen cita asignada. Se realizo orientacion y compromiso con los padres de familia. El dia 07 de mayo y 13 de mayo respectivamente, se activo ruta de dos participantes que estaban atrasados en la valoracion integral, perdieron la cita signada y la familia falsificaron el carnet de crecimiento y desarrollo. **JUNIO**: CDI DINAMARCA realiza verificacion en las hojas de vida cada participante donde se identifican 19 participantes sin carnet de crecimiento y desarrollo y 17 participantes sin controles acorde a la edad,- Se le realiza novedad y compromiso a los padres de familia dando un plazo de un mes.CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo verificacion y seguimento de la asistencia de los participantes a la valoracion integral en salud, se encontro que 1 participante no tiene cyd debido a que no tiene sisben, por ende afiliacion al SGSSS; 8 participantes se encuentran
	SI	43- Gestión para la documentación en salud de los participantes: *Planilla de control y seguimiento de documentación en salud (seguridad social, controles de crecimeinto y desarrollo, vacunas y controles medicos, auditivos, odontologicos y visual) *Identificación y relación de niños con alguna novedad en documentos. * Actas de compromiso de padres de familia. *Novedades por falta de documemntos. *Remisiones a Secretaria de salud Y EPS. 18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se verifico en las hojas de los participantes que cuenten con el carnet de vacunas y que se encuentren registradas las vacunas aplicadas acordea sus edad, a la vez se realizo novedades y compromios a los participantes que no cuentan con carnet de vacunas o les falta vacunas acorde a su edad. Observandose que CDI Dinamarca: 5 participantes sin carnet de vacunas, 2 participantes les falta vacunas de 18 meses, 7 participantes que les falta vacuna de influenza estos participantes no cuentan con el refuerzo de influenza ya que no hay en departamento del meta, donde el hospital les brindan informacion que asta el mes de mayo hay esta vacuna, 2 participantes que les hace falta vacunas de 12 meses, 1 participantes les falta sarampion y rubiela. CDI Chaparralito: Nos encontramos en proceso de verificacion. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Verifico las hojas de los participantes que contaran con el carnet de vacunas e informando que se encuentran registradas las vacunas aplicadas acordea sus edad donde se identicica 5 participantes sin carnet de vacunas, 2 participantes les falta vacunas de 18 meses, 8 participantes que les falta vacuna de influenza estos participantes no cuentan con el refuerzo de influenza ya que no hay en departamento del meta, donde el hospital les brindan informacion que asta el mes de mayo hay esta vacuna, 1 participantes que les hace falta vacunas de 12 meses, se realiza novedad y compromiso al padre de familia. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Verificaron el esquema de vacunacion de los participantes, reportando que 19 participantes tenian incompleto el esquema de vacunacion, 7 participantes les faltaba vacunas de los 18 meses, 7 participantes triple viral, 1 participante (provenia de chile) la fiebre amarilla y 4 participantes no contaban con soporte de vacunacion (una de ellas proveniente de Estados Unidos que a la fecha no tiene soprote por extravio). y a la fecha 1 participante le falta la vacuna de la triple viral y 1 participante la DPT DE 18 meses. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Se verifico en las hojas de los participantes que cuenten con el carnet de vacunas y que se encuentren registradas las vacunas aplicadas acordea sus edad donde se identicica 8 participante que les falta vacunas de 18 meses, 7 participantes que les falta vacuna de influenza estos participantes no cuentan con el refuerzo de influenza ya que no hay en departamento del meta, donde el hospital les brindan informacion que asta el mes de mayo hay esta vacuna, 1 participantes que les hace falta vacunas de 12 meses, 10 participante que les falta vacuna de sarampion y rubiola, se oficia a secretaria de salud a la eps de cada participante,-se realiza novedad y compromiso al padre de familia. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo verificacion del estado de vacunacion de los participantes, se encontro que acaba de cumplir los 5 años tiene pendiente la actualizacion del esquema, 1 participante
14.2.4.2. Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del convenio el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la modalidad o servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya.	SI	32- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se construyó el plan de saneamiento básico para las dos UDS.Se encuentra en ejecución. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Cuentan con el plan de sanemaiento básico. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el plan de saneamiento básico. **MAYO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO Se cuenta con el plan de saneamiento básico. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Se cuenta con el plan de saneamiento básico. CDI CHAPARRALITO LLANERO Se cuenta con el plan de saneamiento básico. **JULIO**: CDI DINAMARCA Se cuenta con el plan de saneamiento básico. CDI CHAPARRALITO LLANERO Se cuenta con el plan de saneamiento básico. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Se cuenta con el plan de sanemaiento básico. AGOSTO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el plan de saneamiento básico.
	SI	33- Manual de buenas practicas de manufactura y evidencias de implementación.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: se construyó el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM y se envio a ICBF. Se encuentra en ejecución. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Cuentan con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM . CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM . **MAYO**: CDI DINAMARCA Se cuenta con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM aplicandose a la UDS. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Se cuenta con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM . CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM aplicandose a la UDS. **JULIO**: CDI DINAMARCA Se cuenta con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM aplicandose a la UDS. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Se cuenta con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM aplicandose a la UDS.

14.2.4.3. Entregar a la supervisión y/o interventoría del convenio desde el inicio de la atención efectiva a los participantes, el ciclo de menús según lo defina el ICBF elaborado por un nutricionista, haciendo uso de los documentos que lo complementen y en los formatos establecidos por el ICBF, de conformidad con lo descrito en la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya. Y lo definido en la minuta patrón vigente para la modalidad y servicio de Primera Infancia según corresponda.	SI	45- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobaión.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMk0O-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. **ABRIL**: CDI DINAMARCA : Brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. CDI CHAPARRALITO LLANERO : Brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. **MAYO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. **JUNIO**: En los centros CDI Chaparralito Llanero y CDI Dinamarca, se proporciona alimentación a los participantes siguiendo la minuta patrón aprobada el 12/10/2023 por ICBF. Se enviará el nuevo ciclo de menús a la nutricionista el 18/06/2025. **JULIO**: CDI DINAMARCA : Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF **AGOSTO:** CDI DINAMARCA : Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBFA: CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF.F. El 18/06/2025 se envío nuevo ciclo de menús a ICBF para su aprobación.Aun no se ha validado. CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) .Aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. El 18/06/2025 se envío nuevo ciclo de menús a ICBF para su aprobación. Aun no se ha validado
14.2.4.4. Garantizar la entrega de alimentos a través de las raciones alimentarias preparadas o para preparar o refrigerios o según lo defina el ICBF, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura; así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS o UA.	SI	45- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobaión. 46- Formato de control de cumplimiento de los ciclos de menu.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMk0O-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. CDI CHAPARRALITO: Brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. **MAYO**: CDI DINAMARCA brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Se está realizando la actualización del ciclo de menús de la UDS. CDI CHAPARRALITO LLANERO brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF .Se está realizando la actualización del ciclo de menús de la UDS. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Se realizó actualización de ciclo de menús conforme a la nueva minuta patrón. Se envío a nutricionista de ICBF Dlego Felipe León el día 18/06/2025 para su verificación y aprobación. CDI DINAMARCA: Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Se realizó actualización de ciclo de menús conforme a la nueva minuta patrón. Se envío a nutricionista de ICBF Dlego Felipe León el día 18/06/2025 para su verificación y aprobación. **JULIO**: CDI DINAMARCA: Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Se está realizando la actualización del ciclo de menús de la UDS. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF .Se envío el ciclo de menús a nutricionista de ICBF EL 18/06/2025 para su revisión y aprobación. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Se está realizando la actualización del ciclo de menús de la UDS.CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF ..Se envío el ciclo de menús a
14.2.4.5. Notificar al supervisor y/o interventor del convenio dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	SI	47- Formato listado de proveedores de alimentos	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMk0O-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se presentó en el primer comité tecnico operativo realizado el dia 21/02/2025 la relación de los proveedores de alimentos y registrado en el formato listado de proveedores de alimentos. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Registro el listado de proveedores de alimentos. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el listado de proveedores de alimentos. **MAYO**: CDI DINAMARCA registra el listado de proveedores de alimentos. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el listado de proveedores de alimentos. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO se cuenta con el listado de proveedores de alimentos. CDI DINAMARCA se registra el listado de proveedores de alimentos. **JULIO**: CDI DINAMARCA: Se registra el listado de proveedores de alimentos. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el listado de proveedores de alimentos. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: Se registra el listado de proveedores de alimentos. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el listado de proveedores de alimentos.
14.2.4.6. Planear y desarrollar acciones de educación alimentaria y nutricional, en el marco de la Estrategia de Información, Educación y Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional del ICBF para el fomento de prácticas alimentarias saludables, según lo descrito en la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya.	SI	48- Plan y cronograma de educación alimentaria y evidencias de implementación.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMk0O-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se esta construyendo el plan y cronograma de educación alimentaria y nutricional. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Esta construyendo el plan y cronograma de educación alimentaria y nutricional. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Esta construyendo el plan y cronograma de educación alimentaria y nutricional. **MAYO**: CDI DINAMARCA realiza capacitacion con los padres de familia de prevencion de desperdicio de alimento, se realiza actividad didactica con los participantes estimular el consumo de alimentos naturales, frescos, variados y propios de las regiones, así como el rescate de saberes y la gastronomía ancestral. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se relizó actividad educativa con los participantes sobre el tema frutas y verduras con el fin de promover el consumo de estos alimentos que hacen parte de la minuta diaria. Se realizó formación a los padres y/o cuidadores sobre el tema estilos de vida saludable y recetas con AAVN (Bienestarina) con enfasis en alimentación saludable y se divulgó recetas con Bienestarina para preparación en sus hogares. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO se realizó actividad educativa con los participantes sobre tema derecho humano a la alimentación con el fin de promover el derecho humano a la alimentación en los niños. CDI DINAMARCA se reliza capacitacion con los padres de familia de la exigibilidad del Derecho Humano a la alimentación adecuada, se realiza actividad didactica con los participantes diseñar con los participantes una huerta en un espacio del jardin para cultivar diferentes plantas. **JULIO**: En el CDI Dinamarca se capacitó a padres sobre el plato saludable y se realizaron actividades didácticas con los niños relacionadas con preparaciones tradicionales. En el CDI Chaparralito Llanero se desarrolló una actividad educativa sobre la importancia del agua para la soberanía alimentaria. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA:Se reliaza capacitacion con los padres de familia el tema hábitos y costumbres alimentarias, se realiza actividad didactica con los participantes diseñar con los participantes clasificacion de frutas y verduras de los mercados campesinos y comunitarios. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó actividad educativa con los participantes sobre el tema producción campesina de alimentos con el fin de que los participantes conozcan.
14.2.4.7. Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya, y requisitos sanitarios del servicio de alimentos de acuerdo con el tipo de alimentación suministrada, que se establece en la Guía Operativa para cada servicio de atención.	SI	49- Concepto sanitario.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMk0O-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA: Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 24/05/2025. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 03/10/2025. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 24/05/2025. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 03/10/2025. **MAYO**: CDI DINAMARCA cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 24/05/2025. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 03/10/2025. **JUNIO**. CDI DINAMARCA Cuenta con el concepto sanitario de establecimiento educativo hasta el 14/05/2026 y concepto sanitario enfoque de riesgo para establecimiento de preparacion de alimentos hasta el 13/06/2026. CDI CHAPARRALITO LLANERO Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 03/10/2025. **JULIO**: CDI DINAMARCA: Cuenta con el concepto sanitario de establecimiento educativo hasta el 14/05/2026 y concepto sanitario enfoque de riesgo para establecimiento de preparacion de alimentos hasta el 13/06/2026. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 03/10/2025. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: Cuenta con el concepto sanitario de establecimiento educativo hasta el 14/05/2026 y concepto sanitario enfoque de riesgo para establecimiento de preparacion de alimentos hasta el 13/06/2026. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 03/10/2025.
14.2.4.8. Realizar la toma de medidas antropométricas y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada participante (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo a la Guía técnica operativa sistema de seguimiento nutricional, la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF o documentos que los modifiquen o sustituyan y las Manuales Técnicos, Guias Operativas guías operativas del servicio correspondiente , en los tiempos y periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los participantes atendidos durante el periodo de la toma.	SI	50- Acciones para la toma de medidas antropométricas: *Formato de captura de datos *Exporte cuentame *Novedades y compromios de niños con malnutrición *Acta de corresponsabilidad familia *Plan individual y manejo dietario *Gestion para activación de ruta de niños y niñas con malnutrición. * Formato de identificación de signos fisicos de desnutrición a niños y niñas menores de 5 años. 18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMk0O-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó la primeta toma de medidas antopometricas a los 400 participantes donde se realiza la clasificación del estado nutricional de los participantes con malnutrición. No se detectan casos de desnutrición aguda en las UDS. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Realizo la toma de medidas antropometrica a los participantes que ingresan en el mes de abril y registro a 3 participantes en riesgo de desnutricion, a su vez, identifico que 2 participantes de riesgos desnutricion pasan a peso adecuado para talla, se realiza toma de perimetro braquial a los 100 participantes. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizó la toma de medidas antopometricas quincenalmente a los 10 participantes en riesgo de desnutrición aguda , dos de los diez participantes salen de riesgo de desnutrición aguda y pasan a peso a decuado para la talla . No se detectan casos de desnutrición aguda en las UDS. **MAYO**: CDI DINAMARCA realiza toma de medidas antropometrica a los participantes que ingresan en este mes y a 1 participantes en riesgo de desnutricion se realiza toma de perimetro braquial a los 100 participantes. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó la toma de medidas antopometricas quincenalmente a los participantes en riesgo de desnutrición aguda .Hasta el momento tres de los diez participantes han salido de la clasificación riesgo de desnutrición aguda y pasan a peso a decuado para la talla .Se realiza registro en cuentame. No se detectan casos de desnutrición aguda en las UDS. Se aplicó formato de identificación de signos fisicos de desnutrición a los casos de riesgo (quincenalmente) a todos los participantes mensualmente. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza la segunda toma de medidas antropometrica trimestral a la totalidad de los participantes donde se realiza clasificacion del estado nutricional. No se detectan caso de desnutricion aguda. Se continua realizando seguimiento quincenal a los casos de riesgos de desnutrición aguda. CDI DINAMARCA: Se realiza la segunda toma de medidas antropometrica trimestral a los 87 participantes donde se realiza clasificacion del estado nutricional. No se detectan caso de desnutricion aguda. **JULIO**: CDI DINAMARCA: Se realiza la segunda toma de medidas antropometrica trimestral a los 7 participantes donde se realiza clasificacion del estado nutricional. No se detectan caso de desnutricion aguda, Se realiza seguimiento quincenal a ala participante en riesgo de desnutricion y a los participantes que ingresas en este mes, se realiza la toma de perimetro braquial de los 100 participantes. **AGOSTO** CDI DINAMARCA: Se realiza la segunda toma de medidas antropometrica trimestral a los 2 participantes donde se realiza clasificacion del estado nutricional. No se detectan caso de desnutricion aguda, Se realiza seguimiento

14.2.4.9. Implementar oportunamente las acciones de articulación y de gestión para la atención en los servicios de salud de las niñas y niños con desnutrición aguda de los servicios de primera infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con las orientaciones de la Guía Operativa del servicio correspondiente, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	SI	50- Acciones para la toma de medidas antropométricas: *Formato de captura de datos *Exporte cuentame *Novedades y compromios de niños con malnutrición *Acta de corresponsabilidad familia *Gestion para activación de ruta de niños y niñas con malnutrición. 51- Plan de intervención individual y colectiva de los participantes según clasificación antopometrica	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5efkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se registro en el plan de intervención individual y colectiva según clasificación antopometrica de los participantes, brindandole asesoria a los padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Registro en el plan de intervención individual y colectiva a los participantes que se encuentran en riesgpo de desnutricion brindandole asesoria a los padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Registro en el plan de intervención individual y colectiva según clasificación antopometrica de los participantes, brindandole asesoria a los padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. **MAYO**: CDI DINAMARCA Se registro en el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgpo de desnutricion brindandole asesoria a la padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se registro en el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion aguda con manejo dietario individualizado. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO se continua el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion aguda con manejo dietario individualizado. CDI DINAMARCA se registro en el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgpo de desnutricion brindandole asesoria a la padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. **JULIO**: CDI DINAMARCA: Se realiza la segunda toma de medidas antropometrica trimestral a los 7 participantes donde se identifica 1 participante en riesgo de desnutricion aguda. No se activó la ruta de canalización debido a que no se detectan casos de desnutrición aguda en las UDS. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó el seguimiento antropometricoquincenal de los participantes en riesgo de desnutrición aguda. **AGOSTO** CDI DINAMARCA: Se realiza la segunda toma de medidas antropometrica trimestral a los 2 participantes donde se realiza clasificacion del estado nutricional. No se detectan caso de desnutricion aguda, Se realiza seguimiento quincenal a ala participante en riesgo de desnutricion y a los participantes que ingresas en este mes donde se identifica una participante en riesgo de desnutricion, se realiza la toma de perimetro braquial de los 100 participantes. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó el seguimiento antropometricoquincenal de los participantes en riesgo de desnutrición aguda.
14.2.4.10. Diseñar y diligenciar en el documento que el ICBF disponga, las acciones colectivas e individuales de educación alimentaria y nutricional, de acuerdo con los resultados de la clasificación antropométrica de los participantes y según lo señalado en la guía operativa del servicio que corresponda. 3.4.11. Coordinar la capacitación del talento humano de las COFREM con el Instituto Nacional de Salud a través de sus referentes regionales, esto incluye capacitación en la etapa preparatoria de los contratos y en casos de rotación de personal en COFREM.	SI	50- Acciones para la toma de medidas antropométricas: *Formato de captura de datos *Exporte cuentame *Novedades y compromios de niños con malnutrición *Acta de corresponsabilidad familia *Gestion para activación de ruta de niños y niñas con malnutrición. 51- Plan de intervención individual y colectiva de los participantes según clasificación antopometrica	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5efkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se registro en el plan de intervención individual y colectiva según clasificación antopometrica de los participantes, brindandole asesoria a los padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Registro en el plan de intervención individual y colectiva a los participantes que se encuentran en riesgpo de desnutricion brindandole asesoria a los padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Registro en el plan de intervención individual y colectiva según clasificación antopometrica de los participantes, brindandole asesoria a los padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. **MAYO**: CDI DINAMARCA Se registro en el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgpo de desnutricion brindandole asesoria a la padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se registro en el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion aguda con manejo dietario individualizado. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO se continua el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion aguda con manejo dietario individualizado. CDI DINAMARCA se registro en el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgpo de desnutricion brindandole asesoria a la padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. **JULIO**: CDI DINAMARCA: Se registro en el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgpo de desnutricion brindandole asesoria a la padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se continua el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion aguda con manejo dietario individualizado. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: Se registro en el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion brindandole asesoria a la padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición.CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continua el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion aguda con manejo dietario individualizado.
14.2.4.11. Como Unidades Informadoras recopilar y comunicar la información relevante para el reporte al SIVIGILA de las niñas y los niños en el marco del evento 113, mediante una vigilancia por indicadores o una vigilancia basada en comunidad, en el marco de los dispuesto en los Lineamientos Nacionales de Vigilancia en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, Decreto 780 de 2016 y las demás normas que la complemente, modifique o derogue. PARÁGRAFO. Cuando por razones ajenas a COFREM no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los participantes atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación.	SI	22- Oficios remisorios y radicados	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5efkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se oficio a la secretaria de salud solicitud para apoyo en capacitaciones en salud para el TH y padres de familia. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante este mes no realizaron reporte al SIVIGILA, teniendo en cuenta que no cuentan con usuario para dicho reporte ni se identifico participantes en desnutrición aguda. **MAYO**: CDI DINAMARCA En este mes no se realizo capacitaciones en salud para el talento humano. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se realizo capacitaciones en salud para el talento humano. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO durante este mes no se ha realizado reporte al SIVIGILA, teniendo en cuenta que no contamos con usuario para dicho reporte ni se identifico participantes en desnutrición aguda. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante este mes no se ha realizado reporte al SIVIGILA, teniendo en cuenta que no contamos con usuario para dicho reporte ni se identifico participantes en desnutrición aguda. **AGOSTO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante este mes no se ha realizado reporte al SIVIGILA, teniendo en cuenta que no contamos con usuario para dicho reporte ni se identifico participantes en desnutrición aguda.
14.2.4.12. Reportar a la autoridad en salud y al supervisor y/o interventor del convenio cuando se presenta una enfermedad transmitida por alimentos – ETAS.	SI	18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5efkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se presentaron enfermedades transmitidas por alimentos ETAS. ABRIL:CDI DINAMARCA: Indicaron que para el mes de abril no se presento enfermedades transmitidas por alimentos ETAS. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que para el mes de abril no se presento enfermedades transmitidas por alimentos ETAS. **MAYO**: CDI DINAMARCA presentaron los siguientes participantes YORIETSY LAURIMAR FIGUEREDO GALLEGO,ANDY MATIAS CARDENAS SANCHEZ, ANGEL DAVID ARIAS GARCIA, KEVIN MARTIN VIDES CUERO,IAN ALEJANDRO BOHORQUEZ MACEO, SAMARA ANDREA SIERRA MONTAÑA con un brote de varicela donde cuatro participantes asistieron atencion medica.- Se le realiza remision a los padres de familia para que los participantes tengan atencion en asistencia medica. CDI CHAPARRALITO LLANERO : No se presentaron enfermedades transmitidas por alimentos ETAS **JUNIO**: CDI DINAMARCA no se presentaron enfermedades transmitidas por alimentos ETAS. CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron enfermedades transmitidas por alimentos ETAS. **JULIO**: CDI DINAMARCA: No se presentaron enfermedades transmitidas por alimentos ETAS. CDI CHAPARRALITO LLANERO : No se presentaron enfermedades transmitidas por alimentos ETAS. **AGOSTO** CDI DINAMARCA: No se presentaron enfermedades transmitidas por alimentos ETAS, CDI CHAPARRALITO LLANERO : No se presentaron enfermedades transmitidas por alimentos ETA

14.2.5. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO				
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
	SI	31- Proyecto pedagogico: Actas y evidencias de construcción, actas y evidencias de socialización, Actas y evidencias de implementación	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5efkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Estructuro las acciones pedagógicas a realizar el año en vigencia con el talento humano de la unidad de servicio y se incia la construcción del PP con la participación de padres de familia y / o cuidadores en un encuetro donde se escucharon sus voces. CDI DINAMARCA: Se dio inicio a la contrucción del proyecto pedagogico el dia 27/03/2025 con apoyo de los padres de familia, talento humano y niños. Teniendo en cuenta las necesidades, intereses y particularidades de los participantes. **ABRIL**:CDI CHAPARRALITO LLANERO: Conte con participación de niños y niñas en dos estrategias pedagógicas (proyectos de aula y rincones de aprendizaje) y definio los siguientes proyectos ¡Todo lo que llevo en mi mochila!,la clinica de las emociones,me la juego para vivir en paz, pequeños al cuidado del planeta, tambien desde los rincones se se estructuraron el rincon del juego simbolico,ciencia y los experimentos,prehistoria y el rincon del hogar,ajustando asi el proyecto pedagógico. CDI DINAMARCA: Llevo a cabo la socializacion a los padres de familia, niños y niñas y talento humano del proyecto pedagogico del CDI y cada uno de los proyectos de aula que se desarrollaran en este año, (caja de emociones, maquina de los sentidos, mi corazon de tiza, guardianes del planeta y fortaleciendo nuestra identidad llanera con su respectiva ejecusión. **MAYO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO continua con los ajustes al proyecto pedagógico reconociendo las particularidades de la población en atención, enunciando las apuestas,intencionalidades y orientaciones pedagógicas. CDI DINAMARCA: En el CDI durante este mes se llevo a cabo el desarrollo de las actividades propuestas en cada uno de los proyectos de aula como La caja de emociones, la maquina de los sentidos, corazon de tiza, identidad llanera y guardianes del planeta, resaltando en cada uno de ellos el amor, el cudado y respeto hacia si mismo, con los demás y con lo que lo rodea. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO se establece el proyecto pedagógico "niños felices y sueños grandes" que organiza la práctica educativa. Se compartió este proyecto con los padres de familia y el personal, explicando sus objetivos y estrategias. CDI DINAMARCA se realizó un primer seguimiento del proyecto "Creciendo juntos por un mejor mañana". Se identificó que la baja participación de los padres es una dificultad. Se desarrollaron actividades como La caja de emociones y guardianes del planeta, enfocándose en el respeto hacia uno mismo y el medio ambiente. **JULIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Hizo seguimiento al proyecto pedagógico evaluando el grado de interes para cumplir con lo descripto en el proyecto, " niños felices sueños grandes" la cual se realizo por grupos etarios de forma lúdica

14.2.5.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	53- Experiencias pedagógicas	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO : Se proyectaron y materializaron diversas experiencias descriptas en la planeación con actividades pedagógicas partiendo de los intereses, necesidades y reconociendo el proceso de adaptación de los participantes y se valoraron los resultados de los alcances en cuanto al proceso de enseñanza mediante un analisis reflexivo. CDI DINAMARCA: Se realizo la planeación de las experiencias pedagogicas teniendo en cuenta el proyecto pedagogico, las necesidades, intereses y particularidades de los niños participantes a la vez se desarrolaron diferentes actividades de adaptación. **ABRIL**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Describieron diversas experiencias en la planeación de acuerdo a los proyectos de aula que selecciono cada grupo y los rincones de aprendizaje tomando las caracteristicas de cada grupo, por otro lado se articulo con el instituto de cultura departamental del meta para implementar con dos grupos actividades de arte, Idermeta con actividades deportivas y con acompañamiento de practicas pedagógicas con la universidad Unillanos. CDI DINAMARCA: Durante este mes llevaron a cabo diferentes actividades pedagogicas, teniendo en cuenta las necesidades, los gustos e intereses de los participantes, abordando conceptos tales como: la magia de las mariposas, tijeritas en accion, arte con pasticas de colores, me divierto en la cocina, aprendiendo a limpiarmos solitos, amo a mis padres y los respeto, ejercito mi cuerpo. **MAYO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO proyectaron experiencias pedagógica y se materializaron descriptas en la planeación partiendo de los intereses, necesidades de los participantes y se valoraron los resultados de los alcances en cuanto al proceso de enseñanza mediante un análisis reflexivo diario, de igual forma se articulo con el IDERMETA y practicantes de la Unillanos acompañando los procesos pedagógicos. CDI DINAMARCA: En este mes se llevaron a cabo diferentes actividades pedagogicas que se basaron en el interes, los gustos y las necesidades de cada uno de los participantes, teniendo en cuenta la edad de cada uno de los niveles ofrecidos en la unidad de servicio, abordando conceptos principalmente al mes de las madres, y dia de la familia y demas actividades que favorecen el desarrollo integral de los niños y niñas. **JUNIO**: En el CDI Chaparallito Llanero, se diseñaron experiencias de aprendizaje que respondieron a los intereses y necesidades de los participantes, incluyendo cómo actuar ante un sismo. En el CDI Dinamarca, se realizaron actividades enfocadas en diversas temáticas como mariposas y la importancia de los padres. **JULIO:** En el CDI CHAPARRALITO LLANERO: se proyecto experiencias pedagógicas teniendo encuenta la planeación y las dos estrategias pedagógicas (proyectos de aula y rincones de aprendizajes). A su vez, manifestaron
	SI	54- Proyectos de aula y evidencias de implementación 106 - Acciones de cuidado	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO:Atendio a las necesidades especificas de los niños y niñas como alimentación,higiene relaciones de afecto ,buen trato, inclusión, seguiridad entre otras vividas en la cotidianidad. CDI DINAMARCA: Se construyeron unos proyectos de aula llamados caja de emociones, mi corazón de tiza, la maquina de los sentidos, guardianes del planeta, fortaleciendo nuestra identidad llanera, donde se realizan actividades para promover una sana autoestima, el reconocimeinto y manejo de las emociones y de los sentidos, el cuidado por la naturaleza, el conocieimiento de nuestra cultura llanera, el bienestar, seguridad y el buen trato. **ABRIL**: CDI CHAPARRALITO LLANERO :Plantearon y vivieron experiencias que atendieron a formar rutinas de higiene de forma autonoma (manejo de esfinteres), por otro lado se fortalecio la importancia de consumir los alimentos en especial los que poco consumen como son las ensaladas. CDI DINAMARCA: Durante este mes dentro de las planeaciones de cada agente educativa aborde la importancia de consumir alimentos saludades, cepillado, ejercicios corporales, compartir, lectura de cuentos infantiles, baile. **MAYO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO plantearon experiencias que atendieron a formar rutinas de higiene de forma autonoma, por otro lado se fortalecio la importancia de consumir los alimentos saludables mediante preparaciones. CDI DINAMARCA: En este mes se llevo a cabo con los participantes diferentes actividades fisicas, para fomentar el cuidado del cuerpo, adicional a ello se reforzo la importancia el aseo y la presentacion personal, como llevar unna alimentacion saludable, actividades de recreacion y descanso. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO se promovieron acciones incluyendo la adopción de estilos de vida saludable, tales como la alimentación, las actividades de cuerpo y movimiento,la higiene (cambio de pañal,control de esfinteres, higiene oral,lavado de manos entre otros). CDI DINAMARCA se llevo a cabo el desarrollo de actividades de autocuidado, resaltando la alimentación, el autocuidado,el descanso, las acciones de buen trato y la recreación en cada uno de los niveles ofrecidos en la unidad de servicio, fortaleciendo su autonomía, empatía y sentido de pertenencia desde la primera infancia. **JULIO:** CI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que promovieron practicas integradas en la cotidianidad adoptando estilos de vida saludable tales como: la alimentación,siesta, actividades del cuerpo y movimiento e higiene.CDI DINAMARCA: Informaron que para este mes planearon en cada uno de los niveles actividades de manera semanal tomando como referencia el autocuidado, la alimentacion, la recreacion, el descanso y el buen trato, con el fin de crear buenos habitos de autocuidado en los participantes.
	SI	55- Ambientes pedagogicos	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Se dispone de los espacios y el material pedagogico y didactico para desarrollar las acividades acorde con las experiencias pedagogicas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: se ambiento en la parte exterior e interior para dar la bienvenida al nuevo año y se ambientaron los espacios de acuerdo a las experiencias pedagogicas diariamente y se organizo cronograma actividades culturales y recreativas. **ABRIL**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante este mes ambiento los espacios para conmemorar los cumpleaños de villavicencio y la celebración del dia del niño, tambien adecuo el aula del rincón del juego simbolico y cada aula tuvo su ambientación diaria de acuerdo a la experiencia de aprendizaje. CDI DINAMARCA: Ambiento acordes a los experiencias desarrollados de forma diaria , de igual forma llevo a cabo la ambientacion de las entradas de la unidad de servicio alusivas al mes de los niños y niñas, e implementaron durante el mes actividades ludicas y pedagogicas en relacion a celebrar el mes de la niñez. **MAYO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO ambientaron los espacios de acuerdo a las experiencias pedagogicas diariamente y se ambiento de acuerdo a la primera experiencia exitosa " the color run". CDI DINAMARCA: 29/05/2025. Se realizo la celebración del dia de la familia, realizando una actividadcultural, ludica y recretaiva con la comunida del CDI Dinamarca. En este mes se llevo a caba la ambientacion de las entradas de la unidad de servicio alusivas al mes de las madres, carteleras alusivas al dia del maestro, se realizo izada de bandera para homenajear y resltar esta labor, de igual manera se llevo a cabo la celebracion del dia de la familia con la tematica Hawaiana y en cada uno de los salones de clase se ambiento de acuerdo a los conceptos a trabajar cada semana. **JUNIO**: CHAPARRALITO LLANERO:organizo los ambientes y materiales con las caracteristicas requeridas de acuerdo a la experiencia planteada, generados de manera colectiva por familia, niños y niñas,agentes educativas. CDI DINAMARCA llevo a cabo la ambientacion de las entradas de la unidad de servicio alusivas al mes de los padres, en cada uno de los salones de clase se ambiento de acuerdo a los conceptos a trabajar cada semana. **JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Organizo los ambientes de manera intencionada a la disposición de espacios,mobiliario y objetos promoviendo la igualdad,construcción de identidad.el acceso a materiales y recursos seguros,se realizaron las actividades culturales y recreativas y se realizo la celebaración del dia de la familia denominada "lectura con amor". CDI DINAMARCA: Informo que para este mes llevo a caba la ambientacion de las entradas de la unidad de servicio alusivas al mes en relacion al dia de la independencia, con carteleras de dibujo en su maxima expresión, rescatando su cultura llanera, hagamos un trato por el buen trato, la magia de ser niños, en cada
	SI	56- Seguimiento al desarrollo * Formato de registro de observaciones del niño o la niña. *Formato de Seguimiento al desarrollo del niño o la niña *Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil - Revisada (EVCDI-R) y anexos (hoja de registro individual, analisis de la valoración, el acta de socialización al th, acta de socialización a los padres de familia, informe del desarrollo, acta y evidencia de entrega del informe, socialización a padres de familia de participantes que quedaron e riesgo en la valoración.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA :Se realiza observacion a los participantes durante el mes para afianzar las experiencias pedagogicas respecto a sus necesidades, comportamientos, inetereses, particularidades y de esta manera poder tener una perpectiva referente a sus desarrollo. CDI CHAPARRALITO LLANERO: se realizo seguimiento al desarrollo con su respectiva valoración por observación y análisis **ABRIL**:CDI CHAPARRALITO LLANERO: Registro y analizó el desarrollo mediante registro individual y grupal de los participantes. CDI DINAMARCA: Indico que para este mes cada agente educativa realizo el seguimiento mensual a los participantes y de igual manera les informaron a los padres de familia de las mejoras y los aspectos a mejorar de cada uno de sus hijos, mediante registro individual desde el niño del servicio. **MAYO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO:se realizo seguimiento al desarrollo con su respectiva valoración y análisis mediante registro individual y grupal. CDI DINAMARCA. Durante este mes se llevo a cabo el seguimiento al desarrollo de manera individual, de igual manera se realizo el seguimiento que se le informa de manera escrita a los padres de familia los avances y retrocesos de cada participante. **JUNIO**: El CAI Chaparralito Llanero inició un plan de fortalecimiento del desarrollo individual para los participantes con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista (TEA). Se administraron evaluaciones diagnósticas y escalas cualitativas de desarrollo, que revelaron 248 evaluaciones esperadas, 18 avanzadas, 10 en alerta y 24 pendientes. Se entregaron informes a las familias, detallando el progreso del desarrollo, especialmente para aquellos en estado de alerta, para fortalecer el aprendizaje en el hogar y la institución mediante planes de acción. Mientras tanto, en el Centro de Desarrollo Infantil JUNIO Dinamarca, los agentes educativos realizaron observaciones directas y seguimiento mensual con los padres, lo que permitió identificar 95 niños en estado esperado, 17 en proceso y ninguno avanzado, lo que subraya la necesidad de intervenciones específicas. **JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo seguimiento al desarrollo bajo una observación, de escucha atenta y un registro diario a cada participante y aplico ficha de caracterización para la inclusión a los participantes con perfil de alerta en su desarrollo y inicio con plan de fortalecimiento individual con trabajo en casa, también continuo con la aplicación del instrumento escala de valoración cualitativa a los participantes pendientes por valoración. CDI DINAMARCA:Durante este mes llevo a cabo el seguimiento al desarrollo individual de cada uno de losparticipates por parte de las agentes educativas por medio de la observacion directa, de igual manera realizo el seguimiento mensual en
	SI	57- Cronogramas de Jornadas pedagogicas y evidencias de implementación	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Durante este mes no se realizo jornada pedagogica. CDI CHAPARRALITO LLANERO: se realizo taller participativo el dia 28/03/2025 con las tematicas:-Bases curriculares para la educación inicial y preescolar -Estructuración proyecto pedagógico. **ABRIL**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: El dia 25 de abril llevo acabo la segunda jornada pedagógica donde trabajo las orientaciones para el seguimiento al desarrollo infantil en los servicios de educación inicial contando con la orientación de una funcionaria del ICBF. CDI DINAMARCA: Durante el mes de abril llevo a cabo la jornada pedagogica el dia 25 de Abril, abordando las siguientes tematicas: Rol de la agente educativa, la autoridad y los límites en el nivel inicial y primario como responsabilidad educativa, acompañamiento pedagogico del transito entre casa y jardin. -Que hacer pedagógico: 1. programación de actividades y reflexión pedagógica a la planeación. 2. Exposición de casos de niños y niñas durante el mes. **MAYO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo taller participativo el dia 30/05/2025 con las tematicas:organización de la práctica pedagógica realizando un ejercicio de planeación práctico. CDI DINAMARCA: Durante el mes se llevo a cabo la jornada pedagogica el dia 30/05/2025, abordando las siguientes tematicas: • Autoridad y liderazgo educativo,Que hacer pedagógico, el arte en los primeros años: 1. programación de actividades y reflexión pedagógica a la planeación, 2. Exposición de casos de niños y niñas. **JUNIO**: Los talleres participativos en el CDI Chaparralito Llanero se centraron en entornos pedagógicos para la educación temprana, incluyendo orientaciones e inspiraciones para el desarrollo holístico. Mientras tanto, en CDI Dinamarca, una sesión pedagógica abordó las conductas de sueño de los niños y el TDAH, facilitando la planificación de actividades y el análisis de casos. **JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: realizo taller participativo con las tematica: momentos de cuidado que promueven el desarrollo integral y conto con asistencia tecnica ICBF " guia orientadora para la inclusión de niños y niñas con discapacidad en los servicios de atención de la primera infancia el dia 25 de julio. CDI DINAMARCA: Durante este mes llevo a cabo la jornada pedagogica el dia 25/07/2025, abordando las siguientes tematicas: *Relaciones entre Pares, *Gestión de emociones de manera respetuosa y asertiva.

14.2.5.2. Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la Guía Orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal vigente o la que haga sus veces, en articulación con las familias, Instituciones Educativas y Entes territoriales, lo anterior a la luz de lo establecido en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio.	SI	22- Oficios remisorios y radicados 94- Acciones de transito armonico	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO** CDI CHAPARRALITO LLANERO: proyectaron propuestas referentes a los cambios de transición de la casa al jardin como forma de iniciacion como forma de adaptación, ademas se estructuro las propuestas pedagógicas par a tener en cuenta y favorecer las transiciones afectivas y armonicas. CDI DINAMARCA Se oficio a la I.E Dinamarca la presentación del convenio 50002132025 y el CDI Dinamarca donde se describe el servicio que se brinda y el alcance del mismo. Y se esta diseñando el plan de transito armonico. **ABRIL**:CDI CHAPARRALITO LLANERO:Promovieron experiencias para que los participantes identificaran los cambios que viven en el jardin mediante la vivencia de - **MAYO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO promovieron experiencias pedagógicas para los participantes identificaran lo importante que es asistir al jardin y vivir diversas experiencias. CDI DINAMARCA: En el mes de mayo se ofició a la institución educativa Dinamarca como a la secretaria social de educación, cultura y deporte con el fin de presentar el listado de niños y niñas inscritos en el centro de desarrollo infantil que para el año 2026 ingresaran a la educación inicial. Dentro de las capacitaciones para el talento humano se desarrolló el tema "que son las trayectorias educativas, transiciones educativas y en tránsito armónico. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO las experiencias vividas se planteron para acompañar de forma sensible la expresión de sentimientos desde el entorno hogar e institucional. CDI DINAMARCA se promovio en los participantes temas relacionados al porque es importante promover las transiciones por medio de actividades artistica usando estrategias de acompañamiento que les brinden seguridad emocional, confianza y adaptación progresiva: y visual y criterios para la transicion a los padres de familia. **JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informo que para el mes de agosto los participantes vivieron experiencias pedagógica reconociendo los cambios que con lleva cambiar de casa o ciudad, por otro lado se enviaron actividades para trabajar en casa en familia , en donde reconozcan lo importante de acompañar las transiciones armonicas a la educación formal en los grupos de jardines. CDI DINAMARCA, CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes promovieron en el talento humano temas relacionados a las desventajas que se genera cuando no se realiza un adecuado transito armónico. **AGOSTO** CDI CHAPARRALITO : Se brindo acompañamiento a las familias ayudando a reconocer lo importante que es acompañar a sus hijos en las transiciones y la importancia de los de los cambios de rutina del jardin a la escuela todo esto bajo el planteamiento de experiencias pedagógicas. CDI DINAMARCA: En este mes se trabajó identificar los

14.2.6. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO				
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
14.2.6.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en la Guía Operativa del servicio que corresponda, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	8- Matriz y Hojas de vida talento humano	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la contratación del TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil argumentados guia operativa del servicio d CDI, siendo por aprobadas por ICBF. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo la contratación del TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil argumentados guia operativa del servicio d CDI, siendo por aprobadas por ICBF. **MAYO**: Cuenta con el TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil argumentados guia operativa del servicio d CDI, siendo por aprobadas por ICBF. **JUNIO**: Se cuenta con el TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil argumentados guia operativa del servicio d CDI, siendo por aprobadas por ICBF. **JULIO:** CDI DINAMARCA: A la fecha se realizo un requerimiento al presente convenio en vista de que en este CDI no se cuenta con todo el talento humano contratado. CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el TH teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil argumentados guia operativa del servicio d CDI, siendo por aprobadas por ICBF. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se cuenta con el TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil argumentados guia operativa del servicio d CDI, siendo por aprobadas por ICBF
	SI	8- Matriz y Hojas de vida talento humano	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cumple con el número de personas requeridas para la atención de100 participantes. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cumple con el número de personas requeridas para la atención de 400 participantes. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: cumplen con el número de personas requeridas para la atención de 400 participantes. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cumple con el número de personas requeridas para la atención de 400 participantes. **JULIO:** Ala fecha se realizo un requerimiento al presente convenio, porque para el CDI DINAMARCA no se cuenta con todo el número de personas que se requiere para el servicio. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se cuenta con el TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil argumentados guia operativa del servicio d CDI, siendo por aprobadas por ICBF
	SI	16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se dio inicio con la construcción del plan de cualificación del talento humano teniendo ne cuenta la guia operativa del servicio d CDI y el anexo temáticas par ala cualificación del talento humnao vinculado a los servicios de educación inicial. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Dio inicio con la construcción del plan de cualificación del talento humano conforme a la guia operativa del servicio d CDI y el anexo temáticas par ala cualificación del talento humnao vinculado a los servicios de educación inicial. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: cuenta con el plan de cualificación al talento humano y se realizan las capacitaciones correspondientes en este mes. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el plan de cualificación al talento humano y se realizan las capacitaciones correspondientes en este mes. **JULIO:** A la fecha y en razón a los presuntos casos de violencias que se estan presentando en los CDIS se realizo un requerimiento con la finalidad de implementacion de acciones de cualificacion del talento humano. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el plan de cualificación al talento humano y se realizan las capacitaciones correspondientes en este mes
	SI	30- Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación 95-Procedimiento documentado se selección y contratación del talento humano 96-Plan y conograma de bienestar al talento humano.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1-La caja de compensación familiar COFREM cuenta con el procedimiento de selección y contratación del talento humano. 2- Se cuenta con el cronograma de inducción desde COFREM y esta proyectada realizarla en el mes de abril. 3-Se cuenta con el cronograma de inducción de los CDI y se desarrollón en los dias de la fase preparatoria. 4-Cofrem cuenta con un plan de bienestar para el talento humano. 5-Se esta construyendo el plan y cronograma de bienestar para los CDI. 6- Cofrem cuenta un procedimiento documentado para la valoración por competencias al talento humano. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Informaron las siguientes actividades: 1-La caja de compensación familiar COFREM cuenta con el procedimiento de selección y contratación del talento humano. 2- Se cuenta con el cronograma de inducción desde COFREM y esta proyectada realizarla en el mes de abril. 3-Se cuenta con el cronograma de inducción de los CDI y se desarrollón en los dias de la fase preparatoria. 4-Cofrem cuenta con un plan de bienestar para el talento humano. 5-Se esta construyendo el plan y cronograma de bienestar para los CDI. 6- Cofrem cuenta un procedimiento documentado para la valoración por competencias al talento humano. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1-La caja de compensación familiar COFREM cuenta con el procedimiento de selección y contratación del talento humano. 2- Se realizo las jornads de inducción desde COFREM. 3- Cofrem cuenta con un plan de bienestar para el talento humano. 4-Se cuenta con el plan y cronograma de bienestar para los CDI y se desarrollan las actividades programadas. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: La caja de compensación familiar COFREM cuenta con el procedimiento de selección y contratación del talento humano. **JULIO:** La caja de compensación familiar COFREM cuenta con el procedimiento de selección y contratación del talento humano. **AGOSTO:** La caja de compensación familiar COFREM tiene un procedimiento para seleccionar y contratar talento humano. Hay un cronograma de inducción programado para abril y otro para los CDI que se realizó durante la fase preparatoria. COFREM tiene un plan de bienestar y se está creando uno para los CDI. Además, cuenta con un procedimiento documentado para valorar competencias del talento humano.
14.2.6.2. Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado a servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual Técnico y Guías Operativas respectivas. En caso de requerir el cambio de un agente educativo, padre o madre comunitario que han transitado de otras modalidades, se avalará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador, así mismo, de requerir el cambio de un agente educativo, deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil.	SI	8- Matriz y Hojas de vida talento humano	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA: Se contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continuan con la contratacion de 14 madres comunitarias en transitoR257:W258R256A257:W260A257:W260R257:W259R256A257:W260 **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Continuan con la contratacion de 14 madres comunitarias en transito. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Se continuan con las 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continuan con la contratacion de 14 madres comunitarias en transito. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: Se continuan con las 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias y 1 madre comunitaria transitaria. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continuan con la contratacion de 10 madres comunitarias en transito. **JULIO: CD**I DINAMARCA: Continua con la agente educativa que venian del año 2014 como madre comunitaria. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Continuan con la contratacion de 11 madres comunitarias en transito. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: Se continua con la agente educativa que venia del año 2014 como madres comunitarias.CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continuan con la contratacion de 11 madres comunitarias en transito

14.2.6.3. Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención dada la estructura operativa de cada servicio, con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas.	SI	8- Matriz y Hojas de vida talento humano	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**:CDI DINAMARCA: En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Llc. Martha Rodriguez. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Indicaron que en el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no han contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Llc. Martha Rodriguez. **MAYO**: CDI DINAMARCA: En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Llc. Martha Rodriguez. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Llc. Martha Rodriguez **JULIO**: CDI DINAMARCA: En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Llc. Martha Rodriguez. **AGOSTO**: CDI DINAMARCA: En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Llc. Martha Rodriguez
14.2.6.4. Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en cuanto a que COFREM contrate para la ejecución del convenio en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior, en cumplimiento a los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos de atención. PARÁGRAFO PRIMERO. El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del convenio pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación. PARÁGRAFO SEGUNDO. Sin perjuicio de las sanciones que puedan decretarse, en caso de incumplimiento justificado o injustificado de la presente obligación, en el marco del Comité Técnico Operativo, se presentará por parte de la COFREM la (s) hoja (s) de vida del (los) candidato (s) con todos los soportes que acrediten la experiencia y formación académica del personal seleccionado (que no pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación), de acuerdo con lo establecido los Estándares 30 y 33 de las respectivas Guías Operativas, entre	SI	8- Matriz y Hojas de vida talento humano	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA: Se cuenta con 3 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 2 afrocolombiana. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con 3 personas victima del conficto armado, 14 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Cuenta con 3 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 2 afrocolombiana. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con 3 personas victima del conficto armado, 14 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor. **MAYO**: CDI DINAMARCA cuenta con 3 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 2 afrocolombiana. CDI CHAPARRALITO LLANERO: cuenta con 3 personas victima del conficto armado, 14 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor. **JUNIO**: CDI DINAMARCA cuenta con 3 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 2 afrocolombiana. CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con 3 personas victima del conficto armado, 14 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor. **JULIO**: CDI DINAMARCA: Informo que a la fecha no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva.CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Llc. Martha Rodriguez **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Llc. Martha Rodriguez
14.2.7. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES				
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (iii)**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
14.2.7.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en Guías Operativas del servicio que corresponda, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	5- Formato de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 17- Protocolo de actuaciones: Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidencias de implementación 18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes. 30- Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación 35- Documenta e implementa el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres 58-Evidencias fotograficas de los CDI 59-Inventario general 80- Poliza contra accidentes de los participantes 97-Concepto de uso de suelo 98- Certificación de bomberos 98-Licencia de construcción 100-Reporte de novedades 101- Seguimiento botiquines	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los CDI se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario, se cuenta con el concepto de uso de suelo, se cuenta con la licencia de construcción, se cuenta con todos los servicios de agua potable, luz, gas, internet y telefonia. Tienen actualizados los protocolos para la identificación de casos donde se presenten posibles vulneraciones a niños y niñas y las rutas de atención, cuentan con las condiciones de la prata fisica requerida para el funcionamiento del servico de educación a niños y niñas. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los CDI se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario, se cuenta con el concepto de uso de suelo, se cuenta con la licencia de construcción, se cuenta con todos los servicios de agua potable, luz, gas, internet y telefonia. Tienen actualizados los protocolos para la identificación de casos donde se presenten posibles vulneraciones a niños y niñas y las rutas de atención, cuentan con las condiciones de la prata fisica requerida para el funcionamiento del servico de educación a niños y niñas. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los CDI cuentan con los espacios de infraestructura y inmobiliario, tienen concepto de uso de suelo favorable, se cuenta con la licencia de construcción, se cuenta con todos los servicios de agua potable, luz, gas, internet y telefonia, tienen actualizados los protocolos para la identificación de casos donde se presenten posibles vulneraciones a niños y niñas y las rutas de atención, cuentan con las condiciones de la plata fisica requerida para el funcionamiento del servico de educación a niños y niñas. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los CDI cuentan con los espacios de infraestructura y inmobiliario, tienen concepto de uso de suelo favorable, se cuenta con la licencia de construcción, se cuenta con todos los servicios de agua potable, luz, gas, internet y telefonia, tienen actualizados los protocolos para la identificación de casos donde se presenten posibles vulneraciones a niños y niñas y las rutas de atención, cuentan con las condiciones de la plata fisica requerida para el funcionamiento del servico de educación a niños y niñas. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI.
14.2.7.2. Prestar el servicio durante la ejecución del convenio en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor del contrato, según las orientaciones establecidas por el ICBF.	SI	1- Acta de inicio y Convenio 50002132025	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El servicio brindado por los 2 CDI se brindan en la infraestructura aprobada por ICBF. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El servicio brindado por los 2 CDI se brindan en la infraestructura aprobada por ICBF. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los 2 CDI brindan el servicio en una infraestructura aprobada por ICBF. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los 2 CDI brindan el servicio en una infraestructura aprobada por ICBF. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los 2 CDI brindan el servicio en la infraestructura aprobada por ICBF
14.2.7.3. Suscribir los contratos de comodato que se requieran, cumplir con las obligaciones de los mismos, o las modificaciones necesarias, para la recepción de inmuebles, cuando aplique.	SI	1- Acta de inicio y Convenio 50002132025	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: Para el presente mes se debe indicar que en los CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO no cuenta con documento de comodato. **ABRIL**:Se debe indicar que en los CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO no cuenta con documento de comodato. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se debe indicar que en los CDI no cuentan con documento de comodato. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se debe indicar que en los CDI no cuentan con documento de comodato. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: A la fecha se debe indicar que en los CDI no se cuentan con documento de comodato. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO: No se cuenta con documento de comodato
14.2.7.4. Entregar mediante acta la infraestructura propiedad del ICBF objeto de comodato, al supervisor(a) y/o interventor del contrato, cuando aplique.	SI	1- Acta de inicio y Convenio 50002132025	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: Para el presente mes se debe indicar que en los CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO no cuenta con documento de comodato. **ABRIL**: Se debe indicar que en los CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO no cuenta con documento de comodato. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se debe indicar que en los CDI no cuentan con documento de comodato. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se debe indicar que en los CDI no cuentan con documento de comodato. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: A la fecha se debe indicar que en los CDI no se cuentan con documento de comodato. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO: No se cuenta con documento de comodato.
14.2.7.5. COFREM debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, reducción de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de niñas, niños y mujeres y personas en periodo de gestación de acuerdo con la Guía Operativa del servicio que corresponda y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF. Dotación.	SI	30- Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación 34-Plan de gestión de riesgos de accidentes y evidencias de implementación	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Tienen actualizado el plan de gestión de riesgos de accidentes. CDI DINAMARCA: Socializo al talento humano el plan de gestión de riesgos de accidentes el dia 12/03/2025. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el plan de gestión de riesgos de accidentes de los CDI actualizado. CDI DINAMARCA: Socializo al talento humano el plan de gestión de riesgos de accidentes el dia 12/03/2025. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los CDI cuenta con los espacios para garantizar un servicio de calidad y minimizar los diferentes riesgos que puedan existir. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los CDI cuenta con los espacios para garantizar un servicio de calidad y minimizar los diferentes riesgos que puedan existir. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los CDI cuenta con los espacios para garantizar un servicio de calidad y minimizar los diferentes riesgos que puedan existir. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se verifica constatemente los diferentes espacios de lso CDI para garantizar un servicio de calidad y minimizar los diferenets riesgos que puedan existir.
14.2.7.6. Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes y usos", de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico-administrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique.	SI	59- Inventario General	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general, en el mismo se identifica las fuentes y el estado de los bienes muebles. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el stado como se encuentran los elementos. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los dos CDI cuentan con el inventario general donde se especifica las fuentes y buen estado los elementos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los dos CDI cuentan con el inventario general donde se especifica las fuentes y buen estado los elementos. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los dos CDI se informo que cuentan con los inventarios general donde se especifica las fuentes y buen estado los elementos. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encunetran los elementos,

14.2.7.7. Verificar y recepcionar el inventario entregado por el ICBF de los bienes de dotación necesarios para la prestación del servicio en el marco de la ejecución del contrato, garantizando el buen uso de los mismos.	SI	59- Inventario General	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general, en el mismo se identifica los bienes de dotación y el estado como se encuentran. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el stado como se encuentran los elementos. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los dos CDI cuentan con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado en que se encuentran los elementos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los dos CDI cuentan con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado en que se encuentran los elementos. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los dos CDI se informo que cuentan con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado en que se encuentran los elementos. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encunetran los elementos
14.2.7.8. Entregar los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor(a) y/o interventor del contrato, lo anterior deberá realizarse previo a la terminación del contrato.	SI	59- Inventario General	N/A	Esta obligación se cumplira a la terminación del contrato.
14.2.7.9. Diligenciar al inicio y al final de la vigencia del presente convenio el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión o el documento que la modifique o sustituya; así mismo se deberá actualizar y reportar con una periodicidad cuatrimestral a la supervisión del contrato.	SI	59- Inventario General	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general, en el mismo se identifica los bienes de dotación y el estado como se encuentran. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encuentran los elementos. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general donde especifican las fuentes y el estado como se encuentran los elementos. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general donde especifican las fuentes y el estado como se encuentran los **elementos.** **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el inventario general donde especifican las fuentes y el estado como se encuentran los elementos. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encunetran los elementos
14.2.7.10. Actualizar el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión cada vez que se realice reposición o se reciban bienes de dotación, o se den de baja bienes muebles de acuerdo a lo estipulado en el "Procedimiento de Baja Definitiva de Bienes Muebles" en su última versión en cada una de las etapas de ejecución del contrato.	SI	59- Inventario General	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general, en el mismo se identifica los bienes de dotación y el estado como se encuentran. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encuentran los elementos. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general donde especifican las fuentes y el estado como se encuentran los elementos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general donde especifican las fuentes y el estado como se encuentran los elementos. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general donde especifican las fuentes y el estado como se encuentran los elementos. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encunetran los elementos
14.2.7.11. Relacionar en acta y en el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, al inicio de la ejecución del convenio y durante su ejecución, los bienes de dotación de propiedad de COFREM, puestos a disposición de las UDS.	SI	59- Inventario General	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general, en el mismo se identifica los bienes de dotación y el estado como se encuentran. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encuentran los elementos. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encuentran los elementos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encuentran los elementos. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general donde especifican las fuentes y el estado como se encuentran los elementos. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encunetran los elementos
14.2.7.12. Garantizar que, en caso de traslado o cierre de la UDS, los elementos de dotación que sean de propiedad del ICBF y sean transferidos a la nueva UDS, mediante acta de entrega y "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, en presencia del supervisor del convenio o quien se designe por parte este, el Representante Legal de COFREM y del almacenista de la Dirección Regional cuando aplique.	N/A	59- Inventario General	N/A	Esta obligación se cumplira a la terminación del contrato.
14.2.7.13. Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del convenio exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	SI	59- Inventario General	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los bienes entregados para la operatividad los estan utilizando exclusivamente para la atención de los participantes. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los bienes entregados para la operatividad son utilizados exclusivamente para la atención de los participantes. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los bienes entregados para la operatividad son utilizados exclusivamente para la atención a los participantes. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los bienes entregados para la operatividad son utilizados exclusivamente para la atención a los participantes. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los bienes entregados para la operatividad son utilizados exclusivamente para la atención a los participantes. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los bienes entregados para la operatividad son utilizados exclusivamente para la atención a los participantes.
14.2.7.14. Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de niñas, niños, mujeres y personas en periodo de gestación con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad anexa a éstos.	SI	58- Evidencias fotograficas de los CDI	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los dos CDI se garantiza espacios accesibles para la autonomia y movilidad de los participantes y demas personas. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se debe indicar que en informe entregado por Cofrem no dijieron nada frente a esta obligación pero se resalta que los dos CDI garantiza espacios accesibles para la autonomia y movilidad de los participantes y demas personas. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los CDI garantizan que sus spacios son accesibles y permiten la autonomia y movilidad de las personas. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los CDI garantizan que sus espacios son accesibles y permiten la autonomia y movilidad de las personas. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los CDI garantizan que sus espacios son accesibles y permiten la autonomia y movilidad de las personas. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los CDI garantizan que sus espacios son accesibles y permiten la autonomia y movilidad de las personas
14.2.7.15. Informar al supervisor y/o interventor del convenio y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	N/A	18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: A la fecha no se ha presentado siniestros al interios de las UDS. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No han presentado siniestros al interios de las UDS. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No han presentado siniestros al interios de las UDS. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No han presentado siniestros al interios de las UDS. siniestros al interios de las UDS. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No han presentado siniestros al interios de las UDS. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha presentado siniestros al interios de las UDS.
14.2.7.16. Diligenciar y entregar a la supervisión del convenio el "Formato de Identificación de Necesidades de Dotación" y el "Formato Inventario de Dotaciones" en sus versiones vigentes, para su posterior análisis y toma de decisiones por parte de la supervisión del contrato, con el objetivo de identificar los bienes de dotación a adquirir.	SI	59- Inventario General	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario actualizado 2025 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el inventario actualizado 2025 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario actualizado 2025 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario actualizado 2025 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Tienen el inventario actualizado 2025 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2025 y esta organizado por fuentes de adquisición.Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones
14.2.8. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTION				
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

14.2.8.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 5- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 8- Matriz y Hojas de vida talento humano 39- Identificación del contrato 50- Acciones para la toma de medidas antropométricas: *Formato de captura de datos *Exporte cuentame *Novedades y compromios de niños con malnutrición *Acta de corresponsabilidad familia *Plan individual y manejo dietario *Gestion para activación de ruta de niños y niñas con malnutrición. 62- Directorio de los participantes 63-Procedimiento de PQRF y evidencias 64- Percepción del servicio: Cronograma, encuentas de percepción, analisis y plan de mejora. 102-Estrategias organizacionales 103-Procedimiento documentado de gestión doc	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7i	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se tiene de presente que estan organizando las estrategias organizacionales y el talento humano fue vinculado bajo la modalidad de contrato laboral. A su vez, se debe poner de presente que la Caja de compensación familiar cuenta con un procedimiento documentado de gestión documental, siendo aplicado a los CDI y estan realizando los registros y actualizaciones de información de los participantes en (cuentame, RAM y otros que defina ICBF). Cuentan con directorio actualizado, con buzon de sugerencias, con control presupuestal. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Tiene de presente que estan organizando las estrategias organizacionales y el talento humano fue vinculado bajo la modalidad de contrato laboral. A su vez, se debe poner de presente que la Caja de compensación familiar cuenta con un procedimiento documentado de gestión documental, siendo aplicado a los CDI y estan realizando los registros y actualizaciones de información de los participantes en (cuentame, RAM y otros que defina ICBF). Cuentan con directorio actualizado, con buzon de sugerencias, con control presupuestal. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Tiene de presente que estan organizando las estrategias organizacionales y el talento humano fue vinculado bajo la modalidad de contrato laboral. A su vez, se debe poner de presente que la Caja de compensación familiar cuenta con un procedimiento documentado de gestión documental, siendo aplicado a los CDI y estan realizando los registros y actualizaciones de información de los participantes en (cuentame, RAM y otros que defina ICBF). **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Tiene de presente que estan organizando las estrategias organizacionales y el talento humano fue vinculado bajo la modalidad de contrato laboral. A su vez, se debe poner de presente que la Caja de compensación familiar cuenta con un procedimiento documentado de gestión documental, siendo aplicado a los CDI y estan realizando los registros y actualizaciones de información de los participantes en (cuentame, RAM y otros que defina ICBF). **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Tiene presente que las estrategias organizacionales y el talento humano fue vinculado bajo la modalidad de contrato laboral. A su vez, se debe poner de presente que la Caja de compensación familiar cuenta con un procedimiento documentado de gestión documental, siendo aplicado a los CDI y estan realizando los registros y actualizaciones de información de los participantes en (cuentame, RAM y otros que defina ICBF).
14.2.8.2Cumplir a cabalidad con las orientaciones relacionadas en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión, frente a la adquisición de dotaciones con recursos ICBF, en el marco de contratos de aporte□	SI	5- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 59- Inventario General	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7i	**MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones. **AGOSTO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones
14.2.8.3 Garantizar como mínimo el cumplimiento de las fichas técnicas de los elementos, conforme a las directrices impartidas del ICBF para la compra por reposición o adquisición por primera vez. Para la selección de los elementos a comprar, deberá levantar las necesidades de cada unidad de servicio, atendiendo las orientaciones que para el efecto imparta el ICBF, presentar el consolidado al comité técnico operativo, y mínimo tres cotizaciones de proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas dadas en la guía para la aprobación de la compra. La selección de los elementos deberá estar soportada en las necesidades y el presupuesto para la compra de los elementos. Una vez sean adquiridos los bienes de dotación con recursos entregados por el ICBF, deberá presentar al supervisor de convenio el informe de entrega a cada Unidad de Servicio -UDS y las correspondientes facturas□	SI	5- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 59- Inventario General	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7i	**MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones
14.2.8.2. Responder y soportar el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor y/o interventor del convenio en el plazo indicado por este.	PENDIENTE	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7i	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este periodo no se realizaron visitas de supervisión a los CDI. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este periodo no se realizaron visitas de supervisión a los CDI. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este periodo no se realizaron visitas de supervisión a los CDI. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este periodo no se realizo visitas de supervisión a los CDI. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: A la fecha se tiene penidente respuesta a dos requerimientos que se realizaron con la finalidad de cumplimiento de contratación del perfil de coordinadora para el CDI DINAMARCA y implementación de acciones de mejora frente a capacitación al talento humano de los dos CDIS por denuncias de presuntos maltratos hacia los participante en los dos CDIS. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: se respondio al 100% las observaciones dejadas en la supervision del mes de Junio.
14.2.9. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA RECEPCION, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO Y CUSTODIA DE LOS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL- AAVN				
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
14.2.9.1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde COFREM recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	SI	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones)	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7i	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se recibio por medio de correo electronico la información sobre los puntos primarios. **ABRIL**: Aunque no se indico nada en el informe del mes de abril entregado por Cofrem se debe indicar que en los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se recibio por medio de correo electronico la información sobre los puntos primarios. **MAYO**: Aunque no se indico nada en el informe del mes de abril entregado por Cofrem se debe indicar que en los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se recibio por medio de correo electronico la información sobre los puntos primarios. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: A traves de correo electronico solicito la actualización n por cambio de dirección del punto de entrega. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Mantiene su punto primario. **JULIO**: CDI DINAMARCA: Se tiene de presente que en el mes de julio a traves de correo electronico se solicito la actualización por cambio de dirección del punto de entrega. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Mantiene su punto primario. **AGOSTO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se envia por medio de correo electronico a la regional ICBF y se solicito nuevamente actualización por cambio de dirección del punto de entrega por medio de correo electronico.
14.2.9.2. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas y niños participantes para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	SI	68- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimenos de Alto valor nutricional a beneficiarios	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7i	**MARZO**: CDI DINAMARCA: En este periodo no se recibio AAVN. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Recibieron AAVN Bienestarina MAS (NUESTRA Y VAINILLA) el dia 06/03/2025 e hicieron entrega a los participantes el dia 26/03/2025." **ABRIL:** CDI DINAMARCA: Recibieron AAVN Bienestarina MAS (Y VAINILLA) el dia 30/04/2025 y realizaron entrega a los participantes el dia30/04/2025 tal como lo indica el acta numero de acta 2128646. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Recibió AAVN Bienestarina MAS (TRADICIONAL Y VAINILLA) el dia 14/04/2025 para consumo mayo y se almacenó correctamente bajo acta 2128656. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: En este mes no recibieron AAVN. A su vez, se debe indicar que en los CDI suministran AAVN diariamente en el ciclo de los menús y entregó AAVN a los partcipantes para llevar a casa. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: Recibió AAVN Bienestarina MAS (Y VAINILLA) el dia 18/06/2025 y comunico que hizo entrega a los participantes el dia18/06/2025 Con numero de acta 2136727. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes recibió AAVN Bienestarina mas sabor tradicional y AAVN el día 10/06/2025 e infomo que suministró AAVN diariamente en el ciclo de menús y se entregó AAVN a los partcipantes para llevar a casa. **JULIO:** CDI DINAMARCA: Recibió AAVN Bienestarina MAS el dia 03/07/2025 y realizo entrega a los participantes el dia 03/07/2025, lo anterior esta en el acta 2140703. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Manifesto que no recibió AAVN . Pero suministró AAVN diariamente en el ciclo de menús y entregó AAVN a los partcipantes para llevar a casa el día 15 /07/2025 **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: Se recibió AAVN Bienestarina MAS (Y VAINILLA) el dia 19/08/2025 y se hizo entrega a los participantes el dia 20/08/2025 Con numero de acta 2145859.
14.2.9.3. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	SI	68- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimenos de Alto valor nutricional a beneficiarios	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7i	**MARZO**: CDI DINAMARCA: En este periodo no se recibio AAVN. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Recibieron AAVN Bienestarina MAS (NUESTRA Y VAINILLA) el dia 06/03/2025 y esta almacena correctamente en bodega de almacenamiento de alimentos. **ABRIL** CDI DINAMARCA: Recibió AAVN Bienestarina MAS (Y VAINILLA) el dia 30/04/2025 y almacena correctamente en bodega de almacenamiento de alimentos . ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO: Recibió AAVN Bienestarina MAS (TRADICIONAL Y VAINILLA) el dia 14/04/2025 para consumo mayo y se almacenó correctamente bajo acta 2128656. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se recibio AAVN. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: Recibió AAVN Bienestarina MAS (Y VAINILLA) el dia 18/06/2025 y almacena correctamente en bodega de almacenamiento de alimento CDI CHAPARRALITO LLANERO: Recibió AAVN Bienestarina MAS (TRADICIONAL Y VAINILLA) el dia 10/06/2025 para consumo y se almacenó correctamente. Bajo acta 2136739. **JULIO:** CDI DINAMARCA: Se recibió AAVN Bienestarina MAS el dia 03/07/2025 y se almacena correctamente en bodega de almacenamiento de alimento JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se recibio AAVN. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: Se recibió AAVN Bienestarina MAS (Y VAINILLA) el dia 19/08/2025 y se almacena correctamente en bodega de almacenamiento de alimento. CDI DINAMARCA: Se recibió AAVN Bienestarina MAS (Y VAINILLA) el dia 19/08/2025 y se almacena correctamente en bodega de almacenamiento de alimento. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se recibio AAVN.

14.2.9.4. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	N/A	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones)	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7i	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No han reportado ninguna dificultad presentada. **ABRIL**: CDI DINAMARCA : Indicaron que no han presentado dificultades. CDI CHAPARRALITO LLANERO: No han presentado dificultades. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que no han presentado dificultades. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que no han presentado dificultades. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que no han presentado dificultades. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: No han presentado dificultades. CDI CHAPARRALITO LLANERO: se informa a nutricionista de ICBF via telefonica la no entrega de AAVN en el mes de agosto, para lo cual ICBF decide gestionar traslado de AAVN al punto.
14.2.9.5. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o participantes que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	SI	68- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimenos de Alto valor nutricional a beneficiarios	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7i	**MARZO**: CDI DINAMARCA: En este periodo no recibieron AAVN. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este periodo se entregó AAVN a los participantes (1 bolsa x 900 gramos a c/u) el dia 26/03/2025. **ABRIL**:CDI DINAMARCA : Entregó AAVN a los participantes (1 bolsa x 900 gramos a c/u) el dia 01/04/2025 con numero de acta 2121034 y entrego a los participantes el 30/04/2025 con numero de acta 2128646. CDI CHAPARRALITO LLANERO : Entregó AAVN a las unidades ejecutoras para **MAYO**: CDI DINAMARCA: No han presentado dificultades. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Entregó AAVN a las unidades ejecutoras para su uso en el servicio de alimentación y el dia 13/05/2025 se entregó AAVN 1 bolsa x 900 gramos para llevar a casa. su uso en el servicio de alimentación. **JUNIO** CDI DINAMARCA : Entregó AAVN a las unidades ejecutoras para su uso en el servicio de alimentación y el dia 18/06/2025 entregó AAVN 1 bolsa x 900 gramos para llevar a casa. CDI CHAPARRALITO LLANERO : Entregó AAVN a las unidades ejecutoras para su uso en el servicio de alimentación. **JULIO:** CDI DINAMARCA : Entregó AAVN a las unidades ejecutoras para su uso en el servicio de alimentación y el dia 03/07/2025 se entregó AAVN 1 bolsa x 900 gramos para llevar a casa. CDI CHAPARRALITO LLANERO : Entregó AAVN a las unidades ejecutoras para su uso en el servicio de alimentación y se entregó 15/07/2025 se entregó AAVN 1 bolsa x 900 gramos para llevar a casa **AGOSTO** CDI DINAMARCA : Se entregó AAVN a las unidades ejecutoras para su uso en el servicio de alimentación y el dia 20/08/2025 se entregó AAVN 1 bolsa x 900 gramos para llevar a casa. CDI CHAPARRALITO LLANERO : Se entregó AAVN a las unidades ejecutoras para su uso en el servicio de alimentación.
14.2.9.6. Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o participantes, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de participantes programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	SI	68- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimentos de Alto valor nutricional a beneficiarios 70- Formato Entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional a Unidades Ejecutoras o de Servicio 71- Formato Control de inventarios Alimentos de Alto Valor Nutricional.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7i	**MARZO**: CDI DINAMARCA: En este periodo no recibio AAVN. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se esta llevando el control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN los cuales estan soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Lleva el control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN. Soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Lleva control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN. Soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Indicaron que no han presentado dificultades. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se lleva control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN. Soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras. **JUNIO**: CDI DINAMARCA : Lleva control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN, soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Lleva control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN, soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras. **JULIO:** CDI DINAMARCA : Lleva control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN, soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Lleva control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN, soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras. **AGOSTO** CDI DINAMARCA : Se lleva control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN. Soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se lleva control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN. Soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras.
14.2.9.7. Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.	N/A	N/A	N/A	La caja de compensación familiar de Cofrem no transporta AAVN.
14.2.9.8. Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional. 3.9.9 Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	SI	12- Invitación y participación en procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7i	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Participaron en la asistencia tecnica sobre "procedimientos y actividades concernientes a la programación, recepción,almacenamiento, distribución y consumo adecuado de alimentos de alto valor nutricional con el fin de garantizar su uso adecuado y el manejo de formatos de control para los AAVN" en la cual se presentó el AAVN "Bienestarina Más Nuestra" donde asistieron presencialmente la coordinadora Giovanna Izquierdo y la nutricionista Laura Daniela Ramirez el dia 21/03/2025. **ABRIL**:CDI DINAMARCA: Indicaron que para el mes de abril no recibieron asesoria tecnica del ICBF. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que para el mes de abril no recibieron asesoria tecnica del ICBF. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se recibio asesoria tecnica del ICBF. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se recibio asesoria tecnica del ICBF. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se recibio asesoria tecnica del ICBF. **AGOSTO** CDI DINAMARCA : En este mes no se recibio asesoria tecnica del ICBF. CDI CHAPARRALITO LLANERO : En este mes se recibió asistencia tecnica del ICBF a los puntos de almacenamiento de AAVN por parte del Nutricionista de ICBF Diego Felipe Leon el dia 26/08/2025. Via plataforma teams
14.2.9.9. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	PENDIENTE	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relación de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7i	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que en este mes recibieron visita de supervisión por parte de la interventoría al CDI CHAPARRALITO LLANERO y les dieron respuesta oportuna a la novedad dejada por la interventoría. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Para este informe los dos CDI recibieron visita de supervision. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para este informe los dos CDI recibieron visita de supervision. **MAYO**: CDI DINAMARCA: En este mes recibieron visita de supervisión por parte de la interventoría el dia 28/05/2025, dejando unas observaciones las cuales fueron solicitadas a ICBF el cambio de una letra en el apellido de la suplente y la programación de fechas de entrega de AAVN, realizando cambios en los formatos de contorl de inventarios donde se registro mal una slaida del producto y la fecha de vencimiento. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no recibieron visita de supervision. **JUNIO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no recibieron visita por parte de ICBF o la interventoria del convenio. **JULIO:** CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no recibieron visita por parte de ICBF o la interventoria del convenio. Pero se esta pendiente la respuesta a dos requerimientos que se realizaron con la finalidad de contratar la coordinadora para el CDI DINAMARCA y acciones de mejoras para la prevensión de presuntos maltratos hacia los participantes del servicio. **AGOSTO CDI DINAMARCA:** En este mes no se recibio visita de supervision. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se recibio visita de supervision.
14.2.9.10. Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	N/A	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, reportes de saldos, pagos de AAVN, novedades u otras situaciones)	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7i	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este periodo no se canceló a ICBF el valor de AAVN por temas relacinados por vencimiento o mal estado de los mismos. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que en este mes no se canceló a ICBF el valor de AAVN por temas relacinados por vencimiento o mal estado de los mismos. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que este mes no se cancelo a ICBF el valor de AAVN por temas relacionados por vencimiento o mal estado de los mismos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que en este mes no cancelaron al ICBF el valor de AAVN por temas relacionados por vencimiento o mal estado de los mismos. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que en este mes no cancelaron al ICBF el valor de AAVN por temas relacionados por vencimiento o mal estado de los mismos. **AGOSTO** CDI DINAMARCA : En este mes no se canceló a ICBF el valor de AAVN por temas relacinados por vencimiento o mal estado de los mismos. CDI CHAPARRALITO LLANERO : En este mes no se canceló a ICBF el valor de AAVN por temas relacinados por vencimiento o mal estado de los mismos.

14.2.9.11. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del convenio de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	SI	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este periodo recibieron visita por parte de la interventoria en el CDI CHAPARRALITO LLANERO el dia 07/03/2025 con puntuacion del 83,3 %. Se firmo acta dejando anotación que no se habia realizado salida del AAVN sobrante de la vigencia 2025 debido a que no se habia iniciado servicio en esa fecha. se debe indicar que iniciaron atención a los participantes el día 12/03/2025). Dieron tramite oportuno para cierre de la novedad participando en la asistencia técnica sobre "procedimientos y actividades concernientes a la programación, recepción,almacenamiento, distribución y consumo adecuado de alimentos de alto valor nutricional en la sede de la REGIONAL META dirigida por el SR Jose Garzon y la DRA Ruth Imelda Sanchez. Asu vez,viaron soporte de evidencia de formatos de AAVN via correo electronico al nutricionista de ICBF DR Diego Felipe Leon y al SR Jose Garzon. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Para este mes no recibieron visita por parte de ICBF o la interventoria del convenio. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Para este mes no recibieron visita por parte de ICBF o la interventoria del convenio. **MAYO**: CDI DINAMARCA: En este mes no recibieron visita por parte de la interventoría el dia 28/05/2025 con puntuacion del 83,3 %, dejando unas observacione las cuales fueron soliictadas a ICBF el cambio de una letra en el apellido de la suplente y la programación de fechas de entrega de AAVN, realizando cambios en los formatos de contorl de inventarios donde se registro mal una salida del producto y la fecha de vencimiento. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no recibieron visita por parte de ICBF o la interventoria del convenio. **JUNIO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: indicaron que para este mes no recibieron visita por parte de ICBF o la interventoria del convenio. **JULIO:** CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: indicaron que para este mes no recibieron visita por parte de ICBF o la interventoria del convenio. **AGOSTO** CDI DINAMARCA: En este mes no se recibio visita por parte de ICBF o la interventoria del convenio.CDI CHAPARRALITO LLANERO : En este mes no se recibio visita por parte de ICBF o la interventoria del convenio.
14.2.9.12. Al finalizar el contrato, COFREM deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	N/A	N/A	N/A	Esta obligación se cumplira a la terminación del contrato.

14.2.10. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO EN EL MARCO DE LA ESTARTEGIA DE COMPRAS LOCALES

Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
14.2.10.1. COFREM deberá cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "GS.ABS- Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato que para el efecto se encuentre aplicable en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la entidad o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad.	SI	72- Compras locales y anexos	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA: Indico que realizo la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, Mostrando que realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $26,308,741, correspondiente a un 73,04%. Reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 09-04-2025, pendiente por validacion por parte del icbf. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Realizo la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $ 46,190,824, correspondiente a un 75,29%, los cuales estan reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 08-05-2025, pendiente firmas coordinadoras y supervisora del convenio. **MAYO**: CDI DINAMARCA: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas y el CDI CHAPARRALITO LLANERO: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $39499664 correspondiente a un 70,28%. Reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 11-06-2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDI una compra total de compras locales por un valor de $34.171.979,81 correspondiente a un 64,66 % reportado y validado un 35,85%, reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 14-07-2025. **JULIO**: CDI DINAMARCA: Informo que realizo compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas y el CDI CHAPARRALITO LLANERO: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel
14.2.10.2. COFREM deberá pagar contra entrega el, o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por COFREM para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se deberá realizar en efectivo o transferencia bancarias de ahorros, cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales, depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de trámite simplificado (CATS). PARÁGRAFO PRIMERO: El reporte de las compras públicas locales de alimentos debe realizarse haciendo uso de la última versión del formato de seguimiento, en un archivo único para cada vigencia fiscal, discriminando el valor total del componente alimentario para cada periodo. Cada reporte mensual debe ser entregado al supervisor y/o interventor del convenio para su revisión, validación y posterior firma por parte de COFREM y el supervisor y/o interventor, con la misma periodicidad establecida para la cuenta y presentación de informes de ejecución del contrato. Las adquisiciones de alimentos deben cumplir con la normatividad sanitaria vigente.	SI	72- Compras locales y anexos	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: Para el presente informe se debe indicar que no se menciono nada en esta obligación pero se debe poner de presente que lo relacionado en compras locales se encuentran diligenciado en el formato correspondiente. **ABRIL**:CDI DINAMARCA: Realizo la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $ 46,190,824, correspondiente a un 75,29%, reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 08-05-2025, pendiente firmas coordinadoras y supervisora del convenio. **MAYO**: CDI DINAMARCA: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas y el CDI CHAPARRALITO LLANERO: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $34.171.979,81 correspondiente a un 64,66 % reportado y validado un 35,85%, Reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 14-07-2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: Realizo la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas y el CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIS realizaron una compra total de compras locales por un valor de $34.171.979,81 correspondiente a un 64,66 % reportado y validado un 35,85 %, Reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 14-07-2025. **JULIO:** CDI DINAMARCA: Informo que realizo compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas y el CDI CHAPARRALITO LLANERO: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $ $65.035.214,28 correspondiente a un 72.29 % reportado al ICBF en el formato version 12, el dia 12 de agosto 2025, con una validación del 30,27%. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es

14.2.11. OBLIGACIONES DEL REGISTRO Y PRESENTACION DE INFORMACION

Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
14.2.11.1. Realizar el registro y actualización permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, de la información relacionada con los participantes y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia conforme al Manual Técnico y Guía Operativa de cada servicio de atención y las directrices de la Dirección de Primera Infancia, y demás datos que sean requeridos de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF cumpliendo con la calidad requerida.	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS, la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias y la RAM digital. **ABRIL**: CDI DINAMARCA SCDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de las medidas antopometricas, la formación a las familias y RaM digital. **MAYO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de las medidas antopometricas, la formación a las familias y RAM digital. **JUNIO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizó el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, a la EAS, a la UDS, el talento humano y los participantes, las tomas de las medidas antopometricas, la formación a familia y RAM digital. **JULIO:** CDI DINAMARCA - CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizó el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS, la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de las medidas antopometricas, la formación a familia y RAM digital. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA - CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS, la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de las medidas antopometricas, la formación a familia y RAM digital.
14.2.11.2. Realizar al inicio del convenio y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos de: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recibos (dirección y teléfono exacto de la sede principal).	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, los datos (Representante legal Hector Orlando Solano Novoa, dirección y telefono) de la sede principal de COFREM. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 20002132025, los datos (Representante legal HECTOR Orlando Solano Novoa, dirección y telefono) de la sede principal de COFREM. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 20002132025, los datos (Representante legal HECTOR Orlando Solano Novoa, dirección y telefono) de la sede principal de COFREM. **JUNIO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el registro en el aplicativo cuentame el convenio 20002132025, los datos (Representante legal HECTOR Orlando Solano Novoa, dirección y telefono) de la sede principal de COFREM. **JULIO:** CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Tienen registro en el aplicativo cuentame el convenio 20002132025, los datos (Representante legal HECTOR Orlando Solano Novoa, dirección y telefono) de la sede principal de COFREM. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó el registro en el aplicativo cuentame el convenio 20002132025, los datos (Representante legal HECTOR Orlando Solano Novoa, dirección y telefono) de la sede principal de COFREM.
14.2.11.3. Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional la solicitud al inicio del convenio y cada vez que exista cambios contractuales aprobados por el ICBF, la actualización de la información del contrato, servicio contratado, cupos, Unidades de Servicio -UDS, valores y modificaciones de acuerdo con la documentación generada contractualmente.	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, las 2 UDS Y los 400 cupos contratados y valores aportados. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, las 2 UDS Y los 400 cupos contratados y valores aportados. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, las 2 UDS Y los 400 cupos contratados y valores aportados. **JUNIO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, las 2 UDS y los 400 cupos contratados y valores aportados. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, las 2 UDS Y los 400 cupos contratados y valores aportados. **AGOSTO.** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, las 2 UDS Y los 400 cupos contratados y valores aportados.

14.2.11.4. Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame los datos actualizados de las UDS al inicio del convenio y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF, manteniendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir: el nombre de la UDS, la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos.	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, de las UDS (dirección, telefono, responsable y georeferencia en coordenadas. **ABRIL**:CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, de las UDS (dirección, telefono, responsable y georreferencia en coordenadas). **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, de las UDS (dirección, telefono, responsable y georreferencia en coordenadas. **JUNIO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, de las UDS (dirección, telefono, responsable y georreferencia en coordenadas). **JULIO:** CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, de las UDS (dirección, telefono, responsable y georreferencia en coordenadas). **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, de las UDS (dirección, telefono, responsable y georreferencia en coordenadas)
14.2.11.5. Registrar la vinculación en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la información de las niñas y niños recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres y personas en periodo de gestación, de manera inmediata, una vez se tenga conocimiento de su nacimiento, en lo posible, dentro los 30 días calendario siguientes a su nacimiento (cuando aplique), con el objetivo de formalizar su condición de usuario en los servicios de atención a la primera infancia, y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante.	N/A	N/A	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se informo que a la fecha no se brinda atención a mujeres en periodo de gestación. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se informo que a la fecha no se brinda atención a mujeres en periodo de gestación. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se informo que a la fecha no se brinda atención a mujeres en periodo de gestación. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se informo que a la fecha no se brinda atención a mujeres en periodo de gestación. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informo que a la fecha no han brindado atención a mujeres en periodo de gestación. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se brinda atención a mujeres en periodo de gestación.
14.2.11.6. Realizar el registro de información de los participantes y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación a la UDS con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe recolectar la autorización de los adultos cuidadores principales o responsables para el tratamiento de datos personales de los participantes, caracterización, lugar de residencia con la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos (cuando aplique) y/o registro fotográfico del beneficiario, los estándares definidos por el ICBF.	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, de las UDS (dirección, telefono, responsable y georeferencia en coordenadas. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025 y se ingresó en su totalidad los 400 participantes de las 2 UDS. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025 y se ingresó en su totalidad los 400 participantes de las 2 UDS. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025 y se ingresó en su totalidad los 400 participantes de las 2 UDS. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Manifestaron que realizaron el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025 y tienen ingresó en su totalidad los 400 participantes de las 2 UDS. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025 y se ingresó en su totalidad los 400 participantes de las 2 UDS.
14.2.11.7. Realizar el registro y actualización permanente de la información en la plataforma tecnológica que el ICBF defina del talento humano contratado para la atención de los participantes según el Manual Técnico de la Modalidad y Guía Operativa del servicio correspondiente, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente contrato.	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50002132025 y se cuenta conel talento humano contratado para los 2 CDI. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizó el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50002132025 el ingreso y retiro del talento humano contratado para los 2 CDI. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizó el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50002132025 el ingreso y retiro del talento humano contratado para los 2 CDI. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizó el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50002132025 el ingreso y retiro del talento humano contratado para los 2 CDI. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50002132025 el ingreso y retiro del talento humano contratado para los 2 CDI. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50002132025 el ingreso y retiro del talento humano contratado para los 2 CDI
14.2.11.8. Realizar la desvinculación en el Sistema de Información Cuéntame de los participantes y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectado una desvinculación inoportuna del participante, COFREM tendrá la obligación de desvincular al participante dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento; pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema Cuéntame y generar las acciones respectivas.	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Actualizaron en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y del talento humano. **ABRIL**:CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Actualiza en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano. **MAYO**:CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Actualiza en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Actualizan en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Tienen actualizzado en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se actualiza en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano.
14.2.11.9. Reportar a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional, de acuerdo con el Manual Técnico y Guía Operativa correspondiente, cuando se presente el fallecimiento de un beneficiario o integrantes del grupo familiar, agentes educativos del servicio, para que se realice la correspondiente actualización del registro.	N/A	19- Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia 20- Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para este periodo no se han presentado fallecimientos. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:No han presentado fallecimientos. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:No han presentado fallecimientos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:No han presentado fallecimientos. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: A la fecha no han reportado ningun fallecimiento. **AGOSTO:**CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se han presentado fallecimientos de participantes.
14.2.11.10. Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los participantes del Sistema de Información Cuéntame o sistemas integrados para lo cual COFREM deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema.	SI	67-Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones) 73- Formato Creación de usuarios cuentame	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Crearon la activación de usuarios para los 2 CDI Yuri Lizeth Gil y Tania Shirley Arteaga González. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Creo la activación de usuarios para los 2 CDI Yuri Lizeth Gil y Tania Shirley Arteaga González. **MAYO**: Para el presente mes se evidencio que no se solicitaron ninguna creación, activavcion o inactivación de ningun participante de los CDIS. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Ya cuentan con los dos usuarios para los dos CDI Yuri Lizeth Gil y Tania Shirley Arteaga González para realaizar los respctivos reportes. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Ya cuenta con los dos usuarios para los dos CDI Yuri Lizeth Gil y Tania Shirley Arteaga González para realaizar los respctivos reportes. **AGOSTO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se creo la activación de usuarios para los 2 CDI Yuri Lizeth Gil y Tania Shirley Arteaga González
14.2.11.11. Registrar la información de la asistencia diaria de los participantes atendidos durante el periodo reportado, una vez el ICBF solicite el diligenciamiento del módulo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, en los casos donde el supervisor de convenio determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM digital, COFREM deberá presentar al supervisor del convenio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia mensual (RAM) en físico, garantizando la coherencia entre la información reportada en el RAM y el registro de información en la atención de los participantes.	SI	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: Para el presente informe se debe indicar que no se menciono nada en esta obligación pero se debe poner de presente que lo relacionado con el registro de la asistencia diaria se encuentra diligenciada oportunamente. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Registró en el aplicativo Cuentame en el convenio 50002132025 la asistencia diaria de los participantes atendidos. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Registro en el aplicativo Cuentame en el convenio 50002132025 la asistencia diaria de los participantes atendidos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Registraron en el aplicativo Cuentame en el convenio 50002132025 la asistencia diaria de los participantes atendidos. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Tiene registrado en el aplicativo Cuentame en el convenio 50002132025 la asistencia diaria de los participantes atendidos. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se registró en el aplicativo Cuentame en el convenio 50002132025 la asistencia diaria de los participantes atendidos
14.2.11.12. Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina las dotaciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral según las directrices del ICBF.	N/A	5-Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No cuentan con presupuesto para la compra de dotaciones. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No cuentan con presupuesto para la compra de dotaciones. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No cuentan con presupuesto para la compra de dotaciones. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No cuentan con presupuesto para la compra de dotaciones. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que no cuentan con presupuesto para la compra de dotaciones. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con presupuesto para la compra de dotaciones
14.2.11.13. Diligenciar y firmar el formato de "Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, versión vigente", en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información.	SI	74- Formato Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsI8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Registraron en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el TH. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Registro en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el TH. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Registro en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el TH. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se registro en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el TH. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el registro en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el TH. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se registro en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el TH.

14.2.11.14. Registrar y actualizar permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la información del talento humano contratado para la atención de los participantes conforme a los estándares o lineamientos definidos por el ICBF. (Cuando aplique). PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando por razones ajenas a la COFREM, no sea posible registrar en el Sistema de Información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la toma nutricional de alguno de los participantes atendidos durante el periodo de la toma o la formación de las familias y cuidadores de los participantes atendidos o no participen de las actividades de formación a las familias según el Manual Técnico de cada Modalidad y Guía correspondiente, COFREM deberá aportar la justificación y los soportes que sustente dicha situación, la cual será validada por el supervisor del convenio del ICBF. PARÁGRAFO SEGUNDO: Cuando por razones asociadas al funcionamiento del sistema y reportadas por la línea de soporte dispuesto por el ICBF para tal efecto, no sea posible realizar el registro de la información, COFREM deberá aportar la justificación con el número de caso, la cual será validada por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO TERCERO: En caso de evidenciar falsificación o adulteración por parte de COFREM de documentos, datos, registros de asistencias, RAM, actas, entre otros, el Supervisor del convenio deberá denunciar el delito de la falsedad en documentos tipificado en la Ley 599 de 2000 "Por la cual se expide el Código Penal" ante la Fiscalía General de la Nación.	SI	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, de la EAS y la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias y la RAM digital. **ABRIL**:CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias y la RAM digital. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025 al talento humano, los participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias y en la RAM digital. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias y la RAM digital. **JULIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias y la RAM digital. **AGOSTO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias y la RAM digital.
14.2.12. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE RECURSOS				
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (iii)**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
14.2.12.1. Presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, el presupuesto de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores por concepto de tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles cuando aplique. Todos los ajustes al presupuesto deben ser presentados ante el comité técnico operativo para su revisión y aprobación, las propuestas de modificación presupuestal se deben ajustar según lo establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y los lineamientos que sobre el particular emita la dirección de primera infancia.	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Presentaron el presupuesto en el pimer comite tecnico operativo y fue aprobado por ICBF. **ABRIL**: Presento en el comite tecnico operativo el presupuesto del mes de marzo. **MAYO**: Se debe indicar que esto se presento en el comite tecnico operativo del mes de marzo. **JUNIO**: Se debe indicar que esto se presento en el comite tecnico operativo del mes de marzo. **JULIO:** Se debe indicar que en el comite tecnico operativo del mes de julio se informo y proyecto todo lo relacionado con la operacion del presupuesto de este convenio. **AGOSTO** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se presento en el comite tecnico operativo del mes de marzo.
14.2.12.2. Cuando aplique, COFREM debe presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, la programación y uso de los aportes de contrapartida. Si los conceptos de gasto de la contrapartida se encuentran cumplidos, y queden recursos por ejecutar, COFREM deberá presentar propuesta de redistribución de estos recursos al Comité Técnico Operativo, la cual deberá ajustarse a las necesidades reales del servicio. Igualmente, el uso y destinación de la contrapartida podrá ajustarse de acuerdo con los establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y las necesidades reales del servicio, previa presentación de la propuesta por parte de COFREM ante el comité técnico operativo para su aprobación.	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Presentaron el presupuesto de aportes de contrapartida en el pimer comite tecnico operativo y fue aprobado por ICBF. **ABRIL**: Presento en el comite tecnico operativo la ejecución financiera y presupuestal del mes de marzo. **MAYO**: Se debe indicar que se presento en el comite tecnico operativo la ejecución financiera y presupuestal del mes de marzo. **JUNIO**: Se debe indicar que se presento en el comite tecnico operativo la ejecución financiera y presupuestal del mes de marzo. **JULIO:** Se debe indicar que en el comite tecnico operativo del mes de julio se informo y proyecto todo lo relacionado con la operacion del presupuesto de este convenio. **AGOSTO:** CDI CHPARRALITO LLANERO Se presento en el comite tecnico operativo del mes de marzo.
14.2.12.3. Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente convenio y de los demás recursos que reciba para la ejecución del mismo; lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente.	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que mantienen el control prsupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Mantiene el control prsupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Mantiene el control prsupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Mantiene el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que mantienen el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem. **AGOSTO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se mantiene el control prsupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem
14.2.12.4. Disponer de una cuenta de ahorro la cual se constituirá en una cuenta maestra, donde se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. COFREM se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros para uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si COFREM presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. Así mismo en marco de esta obligación COFREM deberá reportar al supervisor del convenio de manera mensual el manejo y los movimientos de la cuenta maestra. En caso de que la supervisión detecte manejos inadecuados de la cuenta maestra, podrá solicitar a la Dirección de Contratación o quien haga sus veces a nivel regional, adelantar los procedimientos administrativos sancionatorios y las acciones legales que correspondan. PARÁGRAFO PRIMERO. En virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, COFREM deberá aperturar una cuenta maestra para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor y/o interventor del contrato, comunicando a COFREM la obligatoriedad de aperturar una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto. PARÁGRAFO SEGUNDO. En caso de que la entidad bancaria en la que está radicada la cuenta a que se refiere el presente trámite no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", será obligación de COFREM u operador realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que lo preste y sea de su elección. PARÁGRAFO TERCERO.	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: cuentan con cuenta de ahorros 357373687 APORTES COFREM denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. Cuenta de ahorros 357373679 APORTES ICBF denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO Cuenta de ahorros 357373687 APORTES COFREM denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. Cuenta de ahorros 357373679 APORTES ICBF denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO Cuenta de ahorros 357373687 APORTES COFREM denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. Cuenta de ahorros 357373679 APORTES ICBF denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO Cuenta de ahorros 357373687 APORTES COFREM denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. Cuenta de ahorros 357373679 APORTES ICBF denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: mantienen la misma Cuenta de ahorros 357373687 APORTES COFREM denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. Cuenta de ahorros 357373679 APORTES ICBF denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. **AGOSTO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO Cuenta de ahorros 357373687 APORTES COFREM denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. Cuenta de ahorros 357373679 APORTES ICBF denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025
14.2.12.5. Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente convenio sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato.	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Mantienen el control prsupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Mantiene el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:Mantiene el control prsupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem. **JUNIO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Mantiene el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem. **JULIO:** CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Mantiene el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se mantiene el control prsupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem
14.2.12.6. Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los participantes o a terceros por concepto de los servicios prestados, salvo lo establecido en relación con tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	SI	82- Certificación gratuidad del servicio 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No realizaron cobros o tasa compensatorias por el servicio se brinde a los participantes. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No realizan cobros o tasa compensatorias por els ervicio que se brinde a los participantes. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No realizan cobros o tasa compensatorias por els ervicio que se brinde a los participantes. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No realizan cobros o tasa compensatorias por el servicio que se brinde a los participantes. **JULIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No realizan cobros o tasa compensatorias por el servicio que se brinde a los participantes. **AGOSTO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se realizan cobros o tasa compensatorias por els ervicio que se brinde a los participantes.
14.2.12.7. Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del contrato, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros.	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/EI2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informo la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH.

14.2.12.8. Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por COFREM para la atención del servicio, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante convenio de prestación de servicios, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiera el pago en efectivo, COFREM informará en la planilla de nómina que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado.	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7i	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que realizaron el pago de salarios mensualmente y realizan los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza el pago de salarios mensualmente y se realizan los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza el pago de salarios mensualmente y se realizan los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza el pago de salarios mensualmente y se realizan los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza el pago de salarios mensualmente y se realizan los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el pago de salarios mensualmente y se realizan los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado.
14.2.12.9. Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria. Cuando por condiciones excepcionales (geográficas y ubicación) no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo.	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7i	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cunetas de cobro y facturas. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizan el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cunetas de cobro y facturas. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cunetas de cobro y facturas. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cunetas de cobro y facturas. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cunetas de cobro y facturas. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cunetas de cobro y facturas.
14.2.12.10. Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante convenio de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF; todo lo anterior en concordancia con lo establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y sus anexos.	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7i	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizan la entrega del informe financiero y tecnico el día 24 de abril del 2025 con todos los soportes correspondientes. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza el informe financiero y lo entrega al ICBF el día 19 de mayo del 2025 con todos los soportes correspondientes. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza el informe financiero y lo entrega al ICBF el día 19 de junio del 2025 con todos los soportes correspondientes. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza el informe financiero y lo entrega al ICBF el día 14 de julio del 2025 con todos los soportes correspondientes. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo el cargue del informe financiero con todos sus soportes en el sharpoint el dia 27 de agosto del 2025. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el informe financiero y se entrega a ICBF en los primeros 10 dias habiles a ICBF con todos los soportes correspondientes
14.2.12.11. Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del contrato. COFREM deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del contrato.	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7i	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el presente mes no se consignaron rendimientos financierons a ICBF. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de abril no se consignaron rendimientos financierons a ICBF. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes COFREM consigno a ICBFpor concepto de rendimientos financieros , correspondientes al mes de abril por valor de $190,344.00. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes se consignaron rendimientos financieros a ICBF, correspondientes al mes de mayo por valor de $1,043,959.oo **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informo que en el mes de julio consignaron rendimientos financieros a ICBF, correspondientes al mes de junio por valor de $841,568 **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes se consignaron rendimientos financieros a ICBF, correspondientes al mes de julio por valor de $618,237
14.2.12.12. Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del contrato, incluidos los ingresos por tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7i	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se informo que en los CDI no se realizan cobros ni cuotas de participación a las familias participantes. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No han realizado cobros ni cuotas de participación a las familias participantes. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No han realizado cobros ni cuotas de participación a las familias participantes. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No han realizado cobros ni cuotas de participación a las familias participantes. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No han realizado cobros ni cuotas de participación a las familias participantes. **AGOSTO:**CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se realizan cobros ni cuotas de participación a las familias participantes
14.2.12.13. Discriminar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo.	SI	72- Compras locales y anexos	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7i	**MARZO:**CDI DINAMARCA: Indicaron que realizaron la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que realizaron la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $ 26,308,741, correspondiente a un 73,04%. Reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 09-04-2025, pendiente por validacion por parte del icbf. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas y el CDI CHAPARRALITO LLANERO: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $ 46,190,824, correspondiente a un 75,29% reportado y validado un 50,31%, Reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 08-05-2025. **MAYO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Reportaron que realizaron compras de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo y refrieron que entre los CDIS la suma total de compras locales fue por el valor de $39.499.664, ahora bien una vez revisada las facturas de las compras realizadas se evidencio que la suma es $39.323.475,77 y no la que se refrio en el informe entregado por Cofrem para el mes de mayo del 2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDI una compra total de compras locales por un valor de $34.171.979,81 correspondiente a un 64,66 % reportado y validado un 35,85%, reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 14-07-2025. **JULIO:** CDI DINAMARCA: Informo que realizo compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas y el CDI CHAPARRALITO LLANERO: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $ $65.035.214,28
14.2.12.14. Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado. Lo anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la información.	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal. 7- Oficio radicado de informes a ICBF 79- Ejecución técnica y administrativa	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/Et2pw5qfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7i	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se entrego el informe de ejecucción tecnica y administrativa y financier el día 24 de abril del 2025 con todos los soportes correspondientes. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el informe de ejecucción tecnica y administrativa y financiera y entregaron a ICBF el día 19 de mayo con todos los soportes correspondientes. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el informe de ejecucción tecnica y administrativa y financiera y entregaron a ICBF el día 19 de junio con todos los soportes correspondientes. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el informe de ejecucción tecnica y administrativa y financiera y entregaron a ICBF el día 17 de julio con todos los soportes correspondientes. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el informe de ejecucción tecnica y administrativa y financiera y aunque en el oficio de entregan mecionan que lo radicaron el 15 de agosto del 2025 se evidencia que el cargue de los soportes y informe en el sharpoint esta hasta el día 27 de agosto del 2025. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el informe de ejecucción tecnica y administrativa y financiera y se entrega a ICBF en los primeros 10 dias habiles a ICBF con todos los soportes correspondientes

14.2.12.15. Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los participantes y entregar al supervisor y/o interventor del convenio el respectivo soporte de pago; garantizando que cada niña, niño y persona y mujer en periodo de gestación que ingrese al servicio durante la vigencia del convenio de aportes esté vinculado a la póliza.	SI	80- Poliza contra accidentes de los participantes	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsiBNTn4YTRA?e=x5ML7j	MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1- Se tiene conocimeinto de los correos a aseguratívos solidaria informando el ingresa de un participante y se tiene de presente que este se actualiza cada vez que se retira e ingresa un participante. 2- Ellos cuenta con los amaparos que tiene la poliza. 3- Se evidencia que todos los participantes cuentan con la polza de seguros contra accidentes. ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1- Enviaron correo a aseguratívos solidaria en el momento que ingresa un participante y se actualiza cada vez que se retira e ingresa un participante. 2- Cuenta con los amparos que tiene la poliza. 3- Todos los participantes cuentan con la poliza de seguros contra accidentes. MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1- Enviaron correo a aseguratívos solidaria en el momento que ingresa un participante y se actualiza cada vez que se retira e ingresa un participante. 2- Cuentan con los amaparos que tiene la poliza. 3- Todos los participantes cuentan con la poliza de seguros contra accidentes. JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1- Enviaron correo a aseguratívos solidaria en el momento que ingresa un participante y se actualiza cada vez que se retira e ingresa un participante. 2- Cuentan con los amaparos que tiene la poliza. 3- Todos los participantes cuentan con la poliza de seguros contra accidentes. JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1- Enviaron correo a aseguratívos solidaria en el momento que ingresa un participante y se actualiza cada vez que se retira e ingresa un participante. 2- Cuentan con los amaparos que tiene la poliza. 3- Todos los participantes cuentan con la poliza de seguros contra accidentes. **AGOSTO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1- Se envia correo a aseguratívos solidaria en el momento que ingresa un participante y se actulzia cada vez que se retira e ingresa un participante. 2- Se cuenta con los amaparos que tiene la poliza. 3- Todos los participantes cuentan con la poliza de seguros contra accidentes.
14.2.12.16. Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente convenio en cualquier tipo de asunto o acto político.	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal. 9- Acta de mesa de trabajo con el TH	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsiBNTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que los aportes realizados por ICBF Y Cofem no se utilizan para actos politicos. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los aportes realizados por ICBF Y Cofem no se utilizan para actos politicos. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los aportes realizados por ICBF Y Cofem no se utilizan para actos politicos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los aportes realizados por ICBF Y Cofem no se utilizan para actos politicos. **JULIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que los aportes realizados por ICBF Y Cofem no se utilizan para actos politicos. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los aportes realizados por ICBF Y Cofem no se utilizan para actos politicos
14.2.12.17. Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del contrato, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio. b) Inicio tardío de la prestación del servicio. c) Talento humano no contratado. d) Raciones no entregadas. e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas. f) UDS cerradas o trasladadas sin autorización del Comité Técnico Operativo.	N/A	5- Ejecucción financiera y presupuestal..	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsiBNTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que no se realizaron reintegros a ICBF de recursos no ejecutados, puesto se hace al temirnar el contrato. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No realizaron reintegros a ICBF de recursos no ejecutados. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha realizaron reintegros a ICBF de recursos no ejecutados. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha realizaron reintegros a ICBF de recursos no ejecutados. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que no han realizado reintegros a ICBF de recursos no ejecutados. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se realizaron reintegros a ICBF de recursos no ejecutados
14.2.12.18. Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a COFREM.	N/A	5- Ejecucción financiera y presupuestal..	https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsiBNTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que no se realizaron reintegros a ICBF por perdida de recursos. **ABRIL**: Para el presente informe no se indico nada sobre esta obligación por parte de Cofrem. **MAYO**: Para el presente informe no se indico nada sobre esta obligación por parte de Cofrem. **JUNIO**: Para el presente informe no se indico nada sobre esta obligación por parte de Cofrem. **JULIO:** Para el presente informe no se indico nada sobre esta obligación por parte de Cofrem. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se realizaron reintegros a ICBF por perdida de recursos.
14.2.12.19. Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente contrato, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y/o interventor del contrato.	N/A	5- Ejecucción financiera y presupuestal. 7- Oficio radicado de informes a ICBF 79- Ejecución técnica y administrativa	NA	Esta obligación se cumplira a la terminación del contrato.
14.2.12.20. Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del convenio dentro de los términos establecidos. PARAGRÁFO. Cuando se identifiquen recursos por concepto de ahorros o inejecuciones que no sean redistribuidos o reinvertidos conforme a lo dispuesto en el presente contrato, se realizará otrosí modificatorio para gestionar la liberación de dichos recursos.	N/A	5- Ejecucción financiera y presupuestal. 7- Oficio radicado de informes a ICBF	NA	Esta obligación se cumplira a la terminación del contrato.

(i) *El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en las cláusulas correspondiente del contrato/convenio.*

(ii) *Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" debera justificar por que no se requiro y como esto no constituye un posible incumplimiento.Si el supervisor señala que una obligación esta "PENDIENTE" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar las acciones sancionatorias adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación es "PARCIAL" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar el porcentaje de ejecución realizado y el pendiente de cumplimiento y debera establecer el plazo para su cumplimiento y estipular los documentos que daran cumplimiento a dicha obligación.*

(iii) *El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.*

(iv) *El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.*

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	**X**
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la ***Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.***

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 6/11/2025

Firma
PILAR RODRIGUEZ GARCIA
Supervisora - PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Firma
AIDA SOLANYI GUEVARA LESMES
CONTRATISTA- FINANCIERO

Firma
JESSICA TATIANA PIÑEROS SAENZ
Cargo Revisor Técnico

Firma
DANIELA MORAN HERNANDEZ
CONTRATISTA- ABOGADA

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *07*	
Hora: 8:30 am	**Fecha: 27 de agosto de 2025**
Lugar:	**Plataforma Teams**
Dependencia que Convoca:	**Grupo de Asistencia Técnica**
Proceso:	**Primera Infancia**
Objetivo:	**Realizar el sexto comité técnico operativo del Convenio No. 50002132025 de la Caja de compensación familiar COFREM de la modalidad Institucional bajo la supervisión de la regional Meta, para la ejecución del contrato en las dos UDS: CDI Chaparralito Llanero y CDI Dinamarca.**

Agenda:

1. Saludo y verificación de quorum.
2. Lectura de compromisos del acta anterior.
3. Seguimiento presupuestal a la ejecución del convenio.
4. Presentación de Inejecuciones
5. Propuesta de compra de elementos.
6. Análisis de atenciones priorizadas por referente Regional Cuéntame.
7. Seguimiento al plan de formación a familias o cuidadores, de acuerdo con los resultados y análisis de la caracterización y el diagnóstico situacional.
8. Seguimiento Proceso de Control Social (conformación comité de control social y acciones realizadas).
9. Seguimiento a los casos identificados y reportados por presunta amenaza, vulneración o inobservancia de derechos de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, y la respectiva activación de ruta.
10. Acciones de articulación realizadas a la fecha.
11. Acciones desarrolladas desde el proyecto pedagógico.
12. Seguimiento Proceso de Seguimiento al Desarrollo.
13. Seguimiento al componente de salud y nutrición (seguimientos nutricionales a niños con peso adecuado para la talla, riesgo y DNT, tomas de perímetros braquial y dificultades en soportes de las atenciones priorizadas)
14. Realizar seguimiento y aprobar adecuaciones en los ciclos de menús y Buenas Prácticas de Manufactura.
15. Seguimiento compras locales.
16. Seguimiento el cronograma de las jornadas de reflexión pedagógica.
17. Seguimiento al plan de cualificación del talento humano presentado por la EAS, de acuerdo con lo estipulado en el presente manual.
18. Plan de bienestar del talento humano (presentar el plan anual y las actividades realizadas a la fecha).
19. Socialización visitas de supervisión realizadas por ICBF
20. Proposiciones y varios.

Desarrollo:

1. Saludo y verificación de quorum.

Siendo las 8:40 am se da inicio al sexto Comité Técnico operativo ordinario para el Convenio número 50002132025 entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Caja de Compensación Familiar COFREM con la bienvenida a todos los asistentes y verificando el quorum, se hace la presentación de los participantes a este comité:

PÚBLICA

Por parte de Cofrem se encuentran en este espacio se encuentra el director de la Caja el Dr. Orlando Solano Nova, German Peña jefe de la División de Foniñez, Dannia Moreno analista de programas sociales y Verónica Carvajal financiera del programa.

Del CDI Chaparralito Llanero, Giovanna Izquierdo coordinadora, y todo el equipo interdisciplinario del CDI, psicorientadora Yesli Triana, analista pedagógica norma parrado, la nutricionista Laura Ramírez, auxiliar de sistemas Tania Arteaga, la auxiliar de Enfermería Lina Mora, la auxiliar administrativo Diana Sánchez.

Por parte del CDI Dinamarca se encuentra la Psicorientadora, Diana Rodriguez, la auxiliar de Enfermeria Fernanda Solarte, la auxiliar de gestión de procesos, Yuri Gil. Y pues quién les habla, Giovanna izquierda, coordinadora encargada de Dinamarca.

Por parte del ICBF Regional Meta, Pilar Rodríguez García – Coordinadora del grupo de asistencia técnica y supervisora del presente convenio, Aida Solanyi Guevara Lesmes - financiera de primera infancia, Helen Guarin Moreno – enlace de asistencia técnica en primera infancia, Nury Milena Rodríguez – abogada de primera infancia, Rosa Ana Bolívar Corredor - apoyo jurídico de primera infancia la regional meta, Jamir Mateus – profesional cuéntame, Jorge Iván Orrego – enlace de control social y participación ciudadana y Jessica Tatiana Pineros Saenz - enlace territorial de operaciones de primera infancia y apoyo técnico a la supervisión de este Convenio.

2. Lectura de compromisos del acta anterior.

Se procede a dar lectura a la agenda del día y de los compromisos del acta anterior y verificar su cumplimiento a las fechas establecidas:

COMPROMISO	RESPONSABLE	ESTADO DEL COMPROMISO
Remitir la propuesta formal de reinversión en material didáctico en los dos CDI con cotizaciones completas.	Caja de compensación familiar COFREM	Cumplido, el día 21 de agosto de 2025, COFREM, remitió la propuesta. ICBF está en revisión de esta para enviar respuesta por correo electrónico.
Presentar informe de visita al CDI Dinamarca.	ICBF Regional Meta	Cumplido. Se realizó visita con la directora regional (E) el día 30 de Julio del 2025, con verificación de cobertura, de verificación de alimentos y pues también de revisión de infraestructura a la unidad de servicio, ese día encontramos que, de los 100 niños participantes a la unidad de servicio, presentes 81. En la revisión de la minuta se cumple con los alimentos por cada momento tanto el refrigerio como el almuerzo y el refrigerio en la tarde se identificó que, en la cocina, pues es un espacio donde se presenta mucho calor, entonces pues se dejó como compromiso la revisión para poder instalar un extractor. También se identificó la necesidad de levantar el muro frente al comedor para poder generar, pues mayor cobertura en este espacio y

PUBLICA

		también se dejó establecido que es necesario levantar la pared de la parte inferior del CDI, dado que ese muro es de la Casa de al lado, esos compromisos ya los tiene también la directora regional, que es la ordenadora del gasto para poder iniciar el trámite de la adecuación de esta infraestructura, dado que este es una infraestructura propia del ICBF.
Remitir cuentas de cobro por parte de la Caja a ICBF	Caja de compensación familiar COFREM	Verónica Carvajal, financiera de Cofrem indica que esta actividad se trató de cumplir, pero hubo un inconveniente en el pago de parafiscales por un problema en Bogotá y por eso tan pronto se pudo solucionar porque como piden es la firma. A qué el revisor fiscal anexar el documento del revisor fiscal de para fiscalidad, pues por eso no se envió. Para el próximo mes antes del 12 trataremos de cumplir.
Presentar informes técnicos y financieros por parte de la Caja	Caja de compensación familiar COFREM	Por cumplir, dado que este mes se identifico que aun cuando se radico el informe por correo electrónico de correspondencia meta, no se identifico el cargue de las carpetas en el one drive del convenio, por lo que se les solicita que una vez radiquen el informe en correspondencia, también lo carguen en la ruta establecido para tal fin.
Reportar al ICBF de manera oportuna los casos de MANO-BOCA-PIE presentados en los CDI	CDI Chaparralito Llanero y Dinamarca	Cumplido.

Verónica Carvajal financiera de Cofrem, presenta una duda indicando que quisiera saber en qué puntos se requieren las cámaras para el CDI Dinamarca, a lo cual Jessica Tatiana Pineros Saenz indica que es primordial en los salones.

Verónica Carvajal financiera de Cofrem confirma que se tendrá como primera la necesidad una en cada salón, estábamos revisando eso y hace 2 años, tuvimos una cotización de los salones de $28.000.000, por lo que se solicitará el estudio para que la aseguradora, se solicitará 6 cámaras en esta cotización, para presentar en el próximo comité, por lo que se establece como compromiso para el próximo comité.

Una vez revisados los compromisos del acta anterior, se procede a iniciar con la agenda del día.

3. Realizar seguimiento presupuestal a la ejecución del contrato

Frente a la ejecución financiera para el mes de Julio del Convenio 213, ICBF contaba con el presupuesto de $198.372.902, el cual fue ejecutado en $182.536.798, Teniendo una inejecución de $15.836.104, Cofrem tenía un presupuesto de $119.505.000, teniendo una sobre ejecución. $125.535.749,11 en sobre ejecutándonos en $6.030.749,11, es decir que se tenía un presupuesto para la ejecución del Convenio de $317.877.902 y se ejecutó $308.072.547, con % de cumplimiento de ejecución del ICBF del 59% y de Cofrem del %41.

PUBLICA



Con respecto a la ejecución por CDI, el aporte de ICBF al CDI Chaparralito fue de $135.479.911 y de Cofrem de $88.376.002,17, correspondiente a que el CDI ejecutó $223.850.913,17. Para el CDI Dinamarca, el aporte ICBF aporto $47.061.887 y por parte de Cofrem de $37.159.746,94, correspondiendo a una ejecución por parte del CD de Dinamarca de $84.221.634 pesos.

4. Presentación de Inejecuciones

Con relación a las inejecuciones, corresponden a un total de $15.836.104, talento humano por $4.001.604, y la ración preparada de $11.434.500. Las inejecuciones por parte ICBF al mes de Julio es por $376.698.253.
La ejecución del Convenio en general de la puerta, ICBF ha puesto $902.095.943 y Cofrem $630.966.559, es decir, que a Julio el Convenio ha ejecutado $1.533.062.502, es decir el 59% por parte de ICBF, el 41% por parte de Cofrem.

Aida informa que la información presentada por COFREM se ha sido revisado, con aprobación de la información.

5. Propuesta de compra de elementos.

Frente al punto de propuesta de compra de elementos, una vez recibida la propuesta por Cofrem, ICBF se encuentra en la revisión de la propuesta. Una vez tengamos la información se las haremos remitir al correo electrónico.

6. Análisis de atenciones priorizadas por referente Regional Cuéntame.



Jamir Herbey Mateus Nossa profesional cuéntame de la Regional Meta, presenta el avance del Sistema de Información Cuéntame frente a vinculados a cada una de las unidades de servicio, cupos contratados, 300 para CDI Chaparralito Llanero y tiene 300 participantes vinculados para un 100%, para el CDI Dinamarca, cupos contratados, 100 y tiene 100 participantes vinculados en Cuéntame con el 100% para corte de 27 de agosto.

Frente a las formaciones a padres correspondientes al mes de agosto, este sacó un reporte de ayer y para CDI Chaparrito Llanero cuenta con los 300 participantes, con las respectivas formaciones del mes de agosto y para el CDI Dinamarca cuenta con las 100 formaciones correspondiente a los 100 participantes del mes de agosto.

Del RAM Digital el CDI Dinamarca tiene asistencias marcadas hasta el día 25 de agosto. Ese día se marcaron 80 participantes y del CDI Chaparralito Llanero tiene asistencia marcada hasta el 26 de agosto con participantes o asistencias marcadas para 250 participantes.

Jessica Tatiana Pineros Saenz indica que seguimos presentando una cobertura baja. A lo cual Giovanna Izquierdo, coordinadora de los CDI, manifiesta que efectivamente se presenta baja cobertura, por lo mismo de las de las veces anteriores, el tema del clima, el tema de enfermedades excusas porque no pudieron asistir por motivo de llevar al niño a citas, y eso que lo mismo seguimos implementando el tema del acompañamiento a los padres de familia para que el tema de lluvia el niño ingrese a más tardar, a las 10 de la mañana.

Se reportan dos incapacidades en el CDI Chaparralito Llanero. En el CDI Dinamarca, se menciona que Martín Suárez Arango tuvo una apendicitis aguda y Camila Montserrat tuvo ausencias temporales del 22 de julio al 6 de agosto, regresando a clases. En el seguimiento nutricional, si un participante no presenta desnutrición, el seguimiento es trimestral. Si hay desnutrición aguda moderada, es semanal, y si hay riesgo de desnutrición aguda, cada quince días, con el perímetro braquial revisado una vez al mes.

En julio, se identificó un participante con riesgo nutricional. Para el CDI Dinamarca y CDI Chaparralito Llanero no hay desnutrición aguda severa, solo riesgo. El seguimiento del participante Lisbeth Joana Parga se realizó el 14 de agosto, y continúa con riesgo. En julio hubo 9 participantes con riesgo en CDI Chaparralito Llanero. Dos de ellos mejoraron mientras que 7 siguen en riesgo. Se debe hacer seguimiento quincenal para estos 7 próximamente. Además, se reportó que una participante está en el CDI y matriculada en el Colegio Santo Ángel. Giovanna manifiesta que, frente a este caso, el niño ya está asistiendo con nosotros sin ninguna novedad, seguramente pudo haber sido lo mismo que la del caso anterior, los inscriben en los colegios y quedan en la lista de encima, pero no asiste a un colegio.

CDI Chaparralito Llanero manifiesta que no conocíamos este caso, pero ya están verificando en la lista del CDI para dar información. Jamir dice que hay una base de datos que cruza información y que el participante está vinculado desde el 12 de marzo. Cuéntame sobre la unidad de servicio CDI Chaparralito Llanero. Además, mencionan que en otra ocasión reportaron un caso similar, donde la inscripción fue hecha pero el estudiante no asistió.

Jamir Herbey Mateus Nossa, indica finalmente, respecto al responsable de la unidad de servicio de CDI Dinamarca, puesto que continúa en el sistema de información Cuéntame continúa como responsable la señora Olga Gonzalez.

7. Seguimiento al plan de formación a familias o cuidadores, de acuerdo con los resultados y análisis de la caracterización y el diagnóstico situacional.

CDI Chaparralito Llanero

Para el mes de agosto se realizó la actividad de la lactancia materna con las familias de los participantes de la UDS del área de nutrición y desde el área de sincronización se apoyó con el tema de apoyo en la lactancia materna.

CDI Dinamarca

La Psicorientadora Diana Rodríguez, realiza socialización de este tema, indicando que frente al plan de formación para las familias en julio se centra en la prevención de violencias contra los niños en la primera infancia. Hablamos con las familias sobre los riscos y factores protectores en diferentes niveles: individual, social y familiar. Se les entregan herramientas para entender los riesgos de violencia y cómo prevenirlos. Se presentan tres temas importantes. Primero, se discuten los efectos del uso excesivo de celulares en la salud mental de los niños, mostrando un video que ilustra el impacto negativo en la atención y memoria. Luego, se aborda el concepto de tiempo de calidad con los hijos, explicando qué realmente significa y cómo se puede fomentar. Finalmente, se trata el tema de la alimentación complementaria.

PÚBLICA

8. Presentación Proceso de Control Social (conformación comité de control social y acciones realizadas).

CDI Chaparralito Llanero
Para el mes de Julio, el Comité de Control Social realizó su segunda visita de verificación y reporte del Comité de Control Social, que es la cuarta actividad del plan de acción del Comité de Control Social.

CDI Dinamarca

En el CDI Dinamarca se realizan actividades para fomentar la participación de los niños. Una de ellas es la Asamblea Infantil semanal, donde los niños comentan sus gustos y preferencias en juegos y actividades. Esto ayuda a recoger información para mejorar las actividades que se les ofrecen.

Además, hay una actividad para elegir representantes de los niños en jardín uno y jardín dos, que se realiza cada semana. En esta actividad, los niños votan simbólicamente por sus candidatos con papeles de colores que ellos eligen. Cada semana, se muestra en una pared al representante elegido con su foto, y el niño debe usar un collar con su imagen. Esta dinámica también involucra a los padres en el control social.

9. Realizar seguimiento a los casos identificados y reportados por presunta amenaza, vulneración o inobservancia de derechos de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, y la respectiva activación de ruta.

CDI Chaparralito Llanero

Para el mes de Julio no se identificó casos de presunta amenaza, vulneración o inobservancia de los derechos en el CDI Chaparralito Llanero.

CDI Dinamarca

Se han reportado 9 casos de presuntas amenazas o violaciones de derechos de niñas, niños y mujeres embarazadas. En algunos de estos casos, los menores fueron empujados, y hubo un incidente de picadura de avispa. Estos casos se reportan a través de una plataforma del ICBF. Al recibir un reporte, se hace un seguimiento mediante el auxiliar de enfermería para verificar la salud del niño. También se informa a los padres, ya que muchos trabajan, y la comunicación puede ser por teléfono. Se realiza una firma del reporte para informar a ambos padres y se da seguimiento al estado del niño al día siguiente.

Jessica Tatiana Pineros Saenz solicita mencionar el caos presentado en el CDI con el grado jardín 2 y las acciones adelantadas por parte de COFREM y CDI Dinamarca.

Diana Rodríguez psicorientadora del CDI Dinamarca menciona que se realiza una evaluación de los participantes tras una notificación que llega un viernes. Ella no estaba en su trabajo ese día, pero llega el lunes para recibir la información. Se ejecuta un plan de intervención y se elabora un reporte para informar a las familias sobre el seguimiento. Actualmente, los niños no están asistiendo, pero se ha verificado su estado.

Jessica Tatiana Pineros Saenz interviene indicando que lo manifestado por el CDI, en estos momentos los niños no están asistiendo. ¿Los niños de ese grupo no están asistiendo? En donde el CDI manifiesta que efectivamente los niños de Jardin 2 no están asistiendo al CDI.

PÚBLICA

Dannia Moreno Analista de programas sociales, informa sobre la suspensión de la profesora Elisa María Carabalí por auditoría interna y por recomendación del ICBF, afectando la atención a los niños en el CDI. No se pueden recibir a los niños de manera segura ya que faltan educadores. A pesar de sugerencias para dividir a los niños en otros grupos, esto no es viable debido a la carga adicional para el personal y porque los niños no estarían con sus padres. Se están buscando nuevos educadores y han recibido algunas hojas de vida. Tienen una educadora tipo 2 y una auxiliar pedagógica disponibles, en espera de las hojas de vida actualizadas para enviar a los responsables y continuar con el proceso de contratación. El martes se notificó a los niños y se realizó una reunión con los padres de familia del jardín 2. Durante la reunión, se les explicó la situación y se proporcionaron recomendaciones, con la participación de Joana. Se les informó que no podrían recibir a los niños en el CDI a partir del 20, mientras se gestiona la situación. Además, se mencionó que se aplicará el descuento como es costumbre.

Dannia Moreno solicita la verificación de hojas de vida de dos personas candidatas para el cargo de agente y auxiliar pedagógico, ella menciona que enviará las hojas de vida a ICBF para su revisión tan pronto como las reciba. Tatiana Piñeros pregunta cuándo se hará la contratación y Dannia responde que están esperando las hojas de vida actualizadas. Ella comenta que tiene información sobre la experiencia de las candidatas, pero no están al día con sus antecedentes. Las candidatas mencionadas son Luz Rojas, quien ha trabajado desde 2015 hasta 2023 en el CDI, y Kelly Carabali, quien fue auxiliar pedagógica el año pasado.

10. Acciones de articulación realizadas a la fecha.

CDI Chaparralito Llanero

Para el de Julio se articuló a la secretaria de Salud una jornada de vacunación para los participantes y el talento humano también se articuló con la secretaria Social y de participación ciudadana en apoyo a la formación a familias. Los días 23 y 24 con la temática ya mencionada, se abordó el tema de prevención de violencia sexual en la primera infancia y rutas de atención se articuló también con el Líder para gestionar actividades con los participantes de la UDS.

CDI Dinamarca

Este mes se realizó articulación con la Alcaldía – Programa de Salud Mental (Secretaría de Salud), se contó con la participación de cuatro profesionales en psicología, quienes desarrollaron actividades con padres de familia enfocadas en la identificación de tipos de violencia mediante una herramienta tipo semáforo. Esta permite clasificar el riesgo (alto, medio, bajo) según ejemplos aportados por los participantes. En una segunda intervención, se abordaron los factores que inciden en la violencia infantil, incluyendo estadísticas y situaciones comunes. Se destacó que la violencia suele originarse en el entorno familiar y se reproduce en otros espacios como el educativo.

También se dio una articulación con la Secretaría de Educación, Cultura y Deportes – Programa “Más Cultura para Casanare”: La profesora Joana realiza acompañamiento semanal en modalidad de danza (llanera, nacional y afro), fomentando el conocimiento cultural, la participación y la inclusión. La participación de los niños es voluntaria y se respeta la decisión de los padres que solicitan que sus hijos no participen en las actividades de baile.

11. Acciones desarrolladas desde el proyecto pedagógico.

CDI Chaparralito Llanero

Frente al proyecto pedagógico se enfoca en las necesidades de los niños, las niñas, sus familias y cuidadores. Los niños y niñas participaron en su creación y también en su evaluación. Esta evaluación se llevó a cabo por grupos de edad, donde los niños y niñas hicieron un seguimiento para medir su interés y satisfacción con lo que están realizando. Se realizó un acompañamiento a

PUBLICA

las familias para que realicen actividades juntos en casa, enfocándose en la importancia de preparar loncheras saludables. Se les instó a compartir sus experiencias de la infancia, ayudando así a la transición de los niños en la educación formal. Los proyectos de aula se adaptaron a los intereses y necesidades de los niños, creando experiencias de aprendizaje significativas. Se promovió un ambiente protector que incluía acciones sobre alimentación adecuada, descanso, higiene y apoyo emocional para el desarrollo y bienestar de los niños.

Las actividades culturales enriquecieron la experiencia educativa, reforzando la identidad y sentido de pertenencia con tradiciones, música, danza y artes. Se hicieron ajustes razonables para atender a las diferencias y promover la inclusión, especialmente para poblaciones migrantes. Se celebraron eventos como el Día de la Familia, donde las familias vivieron experiencias literarias, y se realizaron actividades al aire libre, como pintura, con la guía de un profesor.

La importancia de la alimentación balanceada continuó destacándose, así como hábitos de higiene y ejercicio. Se promovió un trato respetuoso y la igualdad, y se crearon ambientes intencionalmente pensados para la inclusión y el aprendizaje. Se diseñaron experiencias en diferentes espacios, fomentando la participación de niños, familias y educadores en la construcción de estos ambientes.

CDI Dinamarca

Frente al proyecto Pedagógico: Creciendo Juntos por un Mañana – Julio, durante el mes de julio se desarrollaron cinco proyectos de aula con los niños, enfocados en el fortalecimiento de valores, identidad cultural, expresión emocional y cuidado personal:
Guardianes del Planeta: Actividad lúdico-recreativa para fomentar el respeto por el medio ambiente. Se trabajó el reconocimiento de la flora y fauna local, promoviendo la conciencia ecológica.
Caja de Emociones: Se realizaron actividades como la “botella de la calma” para enseñar a los niños a manejar sus emociones. También se trabajó la “rueda de las emociones” y “mi corazón”, donde los niños identificaron y expresaron sus sentimientos a través de imágenes.
Fortalecimiento de la Identidad Llanera: Se abordó el deporte tradicional del coleo y el reconocimiento de la fauna característica del llano, promoviendo el sentido de pertenencia y la identidad cultural.
Máquina de los Sentidos: Proyecto de exploración sensorial, especialmente del sentido del gusto, mediante actividades prácticas que involucraron el tacto y la degustación.
Mi Corazón de Tiza: Espacio artístico y creativo donde los niños exploraron su personalidad a través del uso de espejos, expresión facial y elaboración de antifaces como actividad manual.
Acciones de Cuidado: Se reforzaron hábitos de higiene como el lavado de manos, la práctica de actividad física y el seguimiento a la alimentación complementaria, como parte del cuidado integral que se realiza mes a mes.

12. Seguimiento Proceso de Seguimiento al Desarrollo.

CDI Chaparralito Llanero

Se realizó un seguimiento individual al desarrollo de los niños, analizando en grupo cómo han evolucionado los 30 participantes. Se aplicó una escala de valoración a todos, quedando pendientes 10 niños para el mes de segundo. Se elaboró un perfil de espera. También se aplicó una ficha de caracterización a 10 participantes que quedaron en alerta, de los cuales 2 o más procesos mostraron desarrollo de alerta. Se iniciará un plan de fortalecimiento que involucrará a las familias y a la parte institucional.

CDI Dinamarca

PUBLICA

Con relación al seguimiento al Desarrollo – Julio se continuó con el proceso de seguimiento al desarrollo infantil utilizando los formatos establecidos: Observador Individual: Aplicado diariamente por las agentes educativas, permite registrar y resaltar las habilidades y destrezas observadas en cada niño. Seguimiento al Desarrollo Mensual: Se realiza una vez al mes por niño, con el objetivo de compartir con los padres de familia las fortalezas, destrezas y comportamientos observados. Este espacio permite identificar aspectos que requieren acompañamiento por parte de los padres para fortalecer el desarrollo integral del niño.

Durante el mes de julio se realizaron 5 valoraciones aplicando la escala cualitativa en los siguientes grupos:
Prejardín 1: 2 niños valorados, ambos en el nivel esperado.
Prejardín 2: 1 niño valorado, en el nivel esperado.
Jardín 1: 2 niños valorados, en el nivel esperado.
En total, ningún niño quedó en proceso, todos se encuentran en sus hitos de aprendizaje esperados, por lo tanto, no fue necesario realizar planeación adicional para estos casos. Además, se realizó socialización de la escala de valoración con los padres de familia, explicando el propósito de la evaluación y su importancia en el seguimiento de los procesos sociales, cognitivos e integrativos de los niños. También se compartió esta información con el talento humano del equipo.

13. Seguimiento al componente de salud y nutrición (seguimientos nutricionales a niños con peso adecuado para la talla, riesgo y DNT, tomas de perímetros braquial y dificultades en soportes de las atenciones priorizadas)

CDI Chaparralito Llanero

Componente de Salud – Julio, a la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud se logró la afiliación del 100% de los participantes. La única niña que estaba pendiente fue afiliada a la EPS Cajacopi. En cuanto a la valoración Integral en Salud: El 94.6% de los participantes se encuentran al día con sus valoraciones. Solo una niña está pendiente por cita médica, ya que recientemente fue afiliada. De los 10 participantes que estaban atrasados, 3 ya tienen citas asignadas. Se realizó orientación y compromiso con los padres de familia para completar el proceso. Frente al esquema de Vacunación, Un participante está pendiente de la vacuna triple viral, por decisión familiar de esperar hasta que cumpla 5 años. Otro participante que acaba de cumplir 5 años está en proceso de completar el esquema.
Accidentes Reportados: Caso 1: Trauma dental en una niña en la UDS. Se activó la póliza estudiantil. Caso 2: Niño con herida en el labio por caída en su vivienda. Recibió atención por cirugía plástica y tuvo incapacidad de 15 días. Ya se encuentra recuperado.
Incapacidades por Enfermedad: Se reportaron 4 casos: Niña con enfermedad “boca, mano, pie” (Infancia 2). Niña con biodermia (Infancia 1) – 15 días de incapacidad. Niña con rinitis alérgica y bronquitis (Jardín 2) – 10 días de incapacidad. Niña con bronquitis (Infancia 1) – 10 días de incapacidad.
Brotes Epidemiológicos: No se han reportado nuevos casos de varicela. Se presentaron 2 casos de virus “boca, mano, pie”, los cuales ya fueron resueltos y se cerró el brote epidemiológico en la UDS.

Componente de Nutrición – Julio

Frente al seguimiento Nutricional se realizaron tres tomas de seguimiento nutricional en las fechas 2, 16 y 30 de julio. Actualmente se hace seguimiento a 8 niños, incluyendo a Isabella Camacho, quien ingresó en julio y fue identificada en riesgo nutricional en su primera valoración.

CDI Dinamarca

Frente a la valoración Nutricional y Seguimiento en Salud – Julio, se valoraron 15 niños: 7 que cumplieron 3 meses de ingreso y 8 nuevos ingresos. Con resultados: 7 participantes en riesgo de sobrepeso, 1 participante con obesidad y 7 participantes con peso adecuado para su talla. Se realizó sensibilización y asesoría a los padres de los niños en riesgo y con obesidad.

PÚBLICA

En seguimiento Individualizado, se realizó seguimiento nutricional a una niña en riesgo los días 2, 16 y 31 de julio. La niña continúa en riesgo, por lo que se mantiene manejo dietario individualizado: Vaso de bienestarina a las 9:00 a.m, Jugo de fruta con leche en el almuerzo. Se sensibilizó a la madre, se diligenció el formato de signos asociados a desnutrición y se notificó la novedad.

Documentación en Salud: Todos los niños cuentan con afiliación al sistema de seguridad social. 5 participantes no cuentan con carné de crecimiento y desarrollo. 18 participantes no tienen crecimiento y desarrollo acorde a su edad. En cuanto a vacunación: Todos tienen carné de vacunas. 8 participantes no tienen vacunación correspondiente a su edad. Se realiza seguimiento quincenal y se da un plazo de un mes a los padres para gestionar los procesos con la EPS.

14. Realizar seguimiento y aprobar adecuaciones en los ciclos de menús y Buenas Prácticas de Manufactura.

CDI Chaparralito Llanero

Ciclos de Menús se continúa con la suministración del menú anterior, mientras se espera el aval de la nueva minuta por parte del Dr. Diego Felipe León. El profesional se encuentra en proceso de revisión de los archivos, que incluyen 6 documentos con ciclos de 21 días cada uno. Aún no se ha recibido el archivo final con retroalimentaciones.

Buenas Prácticas de Manufactura, se mantiene la verificación mensual del uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) por parte de las manipuladoras. Limpieza y desinfección de las zonas de producción de alimentos. Almacenamiento en frío y seco. Fechas de vencimiento de los productos. Estas acciones se realizan de manera transversal en toda la unidad de servicio.

CDI Dinamarca

La minuta Dinamarca se encuentra en la misma situación que la minuta de CDI Chaparralito, aún sin aval oficial. Se brinda la alimentación teniendo en cuenta el ciclo de menú aprobado, se realiza pesaje de alimentos de alimentos, se toma temperatura de raciones preparadas, se realiza di licenciamiento del formato de ciclo de menú, se realiza verificación a las personas manipuladoras de alimentos al momento de servir y al momento de su debida preparación. Seguimiento a buenas prácticas de manufactura se les verifica a las chicas de cocina que cuenten con todos sus elementos de protección personal, se verifica la limpieza y desinfección en la zona de productos de alimentos, almacenamiento de correctos de alimentos. Secos y fríos y verificación de fecha de vencimiento.

15. Seguimiento compras locales.

Con relación al formato de compras locales está pendiente la aprobación por parte de Aída correspondiente al mes de Julio. Ese es el formato que enviamos al ICBF en el cual pues se reportó un porcentaje de 72,29%. En compras locales nos falta solamente que nos validen, si efectivamente ese es el porcentaje, pero si contamos con más del 30% de las compras locales sugeridas en el contrato, solamente nos falta la validación por parte del ICBF este porcentaje.

Aida Solanyi Guevara Lesmes manifiesta que el día de hoy les estaré remitiendo la validación.

16. Revisar y aprobar el cronograma de las jornadas de reflexión pedagógica.

CDI Chaparralito Llanero

Durante el mes de julio se llevó a cabo una jornada de reflexión pedagógica con el objetivo de fortalecer el diálogo y la comprensión del quehacer educativo en la primera infancia. Se desarrollaron dos temáticas principales: Momentos de cuidado

PÚBLICA

que promueven el desarrollo integral: Taller participativo enfocado en reconocer la importancia de los momentos cotidianos de cuidado como espacios que favorecen el desarrollo físico, emocional y social de los niños y niñas. Inclusión de niños y niñas con discapacidad en los servicios de atención integral: Se contó con asistencia técnica del equipo ICBF para la socialización de la Guía Orientadora para la Inclusión, versión 1. Se abordaron las tres etapas y momentos de atención, estableciendo orientaciones responsables para garantizar la inclusión efectiva en los entornos educativos.

CDI Dinamarca

Durante el mes de julio se desarrollaron espacios de formación y reflexión dirigidos al talento humano, con el propósito de fortalecer el quehacer pedagógico y las competencias técnicas en la atención integral a la primera infancia. Jornadas Pedagógicas: Se revisó la planeación pedagógica, identificando avances, experiencias y necesidades observadas en el trabajo diario con los niños. Se reflexionó sobre el impacto de las actividades implementadas y se ajustaron estrategias para responder a las necesidades emergentes. Se abordaron temas como: El quehacer pedagógico, relaciones entre pares y gestión de emociones de forma respetuosa y asertiva.

17. Seguimiento al plan de cualificación del talento humano presentado por la EAS, de acuerdo con lo estipulado en el presente manual.

CDI Chaparralito Llanero

Durante el mes de julio se desarrolló una jornada de formación dirigida al talento humano, con el objetivo de fortalecer sus competencias en temas clave para la atención integral de la primera infancia. Esta capacitación se enmarca en el compromiso institucional de promover el bienestar, la protección infantil y el cumplimiento de procedimientos. Fortalecer las competencias del talento humano en temas de salud, bienestar laboral, protección de la infancia y procedimientos institucionales. Temas abordados: Infecciones respiratorias y enfermedades agudas: Definiciones, síntomas comunes, medidas de prevención y acciones ante casos sospechosos o confirmados. Ley 2089 de 2021: Prohibición del castigo físico y tratos degradantes. Estrategias pedagógicas alternativas y rutas integrales de atención. Equilibrio vida-trabajo y bienestar organizacional: Importancia del autocuidado, técnicas para optimizar el tiempo libre y estrategias para mejorar el clima laboral. Procedimientos de limpieza y desinfección: Tipos de limpieza (rutinaria, profunda, post exposición), productos utilizados, frecuencia por áreas y registros. Recepción de materias primas: Controles a proveedores, verificación de insumos, trazabilidad, registro y almacenamiento higiénico. Recomendaciones finales: Aplicar lo aprendido en el quehacer diario, promoviendo el respeto, la paciencia y la empatía en la atención a la primera infancia.

CDI Dinamarca

Frente a la cualificación del Talento Humano se trabajaron los siguientes temas clave: Salud y cuidado de la mujer: Gestación, parto, posparto y lactancia materna. Promoción del cuidado integral desde la gestación. Desarrollo infantil: Conceptualización del desarrollo en los primeros días de vida. Transformaciones en las capacidades de los niños. Relación entre cuidado sensible, crianza amorosa y educación inicial. Identidad y cultura: Construcción de identidad desde la riqueza cultural. Promoción del desarrollo en los primeros días de vida. Protección de la infancia: Apropiación del protocolo de actuación ante presuntas amenazas de vulneración de derechos. Prevención de violencias contra la primera infancia. Identificación de factores protectores y de riesgo. Tránsito armónico: Reflexión sobre las desventajas de un tránsito no adecuado. Actividades pedagógicas con los niños para facilitar el proceso. Salud y nutrición: Retroalimentación sobre alimentación saludable y educación nutricional desde la gestación. Buenas prácticas de manufactura desde el enfoque comunitario. Higiene, manipulación y conservación de alimentos en distintos entornos.

PÚBLICA

18. Plan de bienestar del talento humano (presentar el plan anual y las actividades realizadas a la fecha).

CDI Chaparralito Llanero

Durante este mes se trabajó tema de manejo del tiempo libre y equilibrio laboral con socialización de la importancia del autocuidado en el talento humano. Técnicas para optimizar el tiempo libre. Estrategias para mejorar el clima laboral, actividades de bienestar organizacional. El tema número cuatro fue procedimiento de limpieza y desinfección, en el cual se trabajaron temas de tipo de limpieza rutinaria, profunda y post exposición, productos y protocolos institucionales, promover el respeto, la paciencia y la empatía en la atención.

CDI Dinamarca

En cuanto al plan de Bienestar del Talento Humano: Divulgación de beneficios de la caja de compensación. Actividades lúdicas grupales: Dinámicas de resolución de conflictos como la “telaraña” y “tú pasas, yo no paso”, promoviendo el trabajo en equipo y el fortalecimiento emocional.

Jessica Tatiana Pineros Saenz reiteró la solicitud al equipo de los CDI para el envío de soportes de las actividades realizadas con los niños y niñas, con el fin de visibilizar el trabajo en la intranet institucional y remitirlo al área de comunicaciones. Recomendaciones para el reporte:
Enviar por WhatsApp la siguiente información:
Fecha de la actividad.
Nombre del CDI.
Nombre de la actividad.
Descripción breve de la actividad.
Cantidad de participantes.
Fotografías tomadas durante la actividad.
Se destacó la importancia de esta práctica para mostrar las acciones significativas que se desarrollan en los CDI, como las evidenciadas en la Semana de la Lactancia Materna, cuyas imágenes fueron destacadas por su calidad y contenido.

19. Socialización visitas de supervisión realizadas por ICBF

En este punto se socializo la visita realizada al CDI Dinamarca el día 30 de julio de 2025, en donde se subió el acta en la carpeta de one drive dispuesta para el convenio.

20. Proposiciones y varios.

En este espacio, se les indica a la Caja de compensación familiar, la necesidad de responder oportunamente el requerimiento generado desde la supervisión del convenio, a lo cual ellos responden que el día de hoy estarán remitiendo la respuesta.

La nutricionista del CDI Chaparralito Llanero solicita el uso de reserva de Bienestarina, ya que se reportó un error en el registro de saldos que impidió la llegada de Bienestarina en el mes de julio. Se gestionó la autorización para el uso de la reserva disponible y se solicitó un traslado adicional para cubrir la minuta de septiembre. La líder Jessica Tatiana Pineros Saenz se comprometió a hacer seguimiento con el Dr. Diego Felipe León para garantizar el suministro oportuno.

Con relación a la prórroga del Convenio, se informó que se está a la espera de directrices por parte de la sede nacional para proceder con la prórroga del convenio. Una vez se reciba la información oficial, será comunicada oportunamente al equipo. Cofrem

PÚBLICA

menciona la necesidad de gestionar con prontitud las nuevas contrataciones, debido a observaciones recibidas sobre los tiempos de vinculación. La información ya fue elevada y está en revisión por parte de la sede nacional.

Se hacer revisión y aval por parte del ICBF de la hoja de vida enviada por la caja de compensación familiar para la carga de Coordinadora en el CDI Dinamarca:

NOMBRE	**SANDRA MARCELA TORRES CASALLAS**		
Coordinador/ Apoyo a la coordinación18	Perfil	Estudios: título profesional en pedagogía infantil, educación preescolar, educación inicial, educación infantil, educación especial, psicopedagogía, etnoeducación, psicología, sociología, trabajo social, antropología.	CUMPLE
		Experiencia: treinta y seis (36) meses de experiencia profesional de los cuales doce (12) meses de experiencia deben estar relacionados con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse.	CUMPLE

Se da aval para la hoja de vida por parte del ICBF.

21. Compromisos

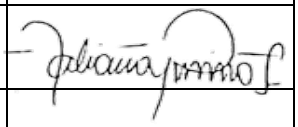
Se establecen los siguientes compromisos del presente comité y se da por finalizado el presente comité:

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
ICBF estará revisando la propuesta formal de reinversión en material didáctico en los dos CDI para remitir respuesta a COFREM por correo electrónico.	ICBF Regional Meta	Lo antes posible
Remitir cuentas de cobro por parte de la Caja de compensación familiar COFREM.	Caja de compensación familiar COFREM	Los 12 de cada mes
Presentar informes técnicos y financieros por parte de la Caja de compensación familiar COFREM	Caja de compensación familiar COFREM	Los 15 de cada mes
Presentar la cotización de las cámaras de seguridad en el CDI Dinamarca.	Caja de compensación familiar COFREM	En el próximo comité.
Remitir las hojas de vida para los cargos pendientes en el CDI Dinamarca para dar aval por ICBF.	Caja de compensación familiar COFREM	27/08/2025

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Jessica Tatiana Piñeros Saenz	Contratista – Enlace territorial de operaciones de primera infancia	ICBF Regional Meta	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	24 de septiembre de 2025	8:30 am	Plataforma Teams
Colaborador que elabora el acta:	Jessica Tatiana Piñeros Saenz – enlace territorial de operaciones de primea infancia.		

La presente acta se firma mediante la plataforma teams:

1. Resumen

Título de la reunión	COMITE TECNICO OPERATIVO CONVENIO COFREM N° 50002132025
Participantes que asistieron	26
Hora de inicio	8/27/25, 8:16:40 AM
Hora de finalización	8/27/25, 11:20:51 AM
Duración de la reunión	3 h 4 min 11 s
Tiempo medio de asistencia	1 h 20 min 28 s

2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)
Jessica Tatiana Pineros Saenz	8/27/25, 8:27:46 AM	8/27/25, 11:20:51 AM	2 h 53 min 5 s	jessica.pineros@icbf.gov.co	jessica.pineros@icbf.gov.co
Jamir Herbey Mateus Nossa	8/27/25, 8:16:42 AM	8/27/25, 10:41:16 AM	2 h 24 min 34 s	Jamir.Mateus@icbf.gov.co	Jamir.Mateus@icbf.gov.co

PÚBLICA

Aida Solanyi Guevara Lesmes	8/27/25, 8:17:04 AM	8/27/25, 10:45:22 AM	2 h 28 min 17 s	Aida.Guevara@icbf.gov.co	Aida.Guevara@icbf.gov.co
Jorge Ivan Orrego Cortes	8/27/25, 8:27:52 AM	8/27/25, 10:28:00 AM	1 h 45 min 18 s	Jorge.Orrego@icbf.gov.co	Jorge.Orrego@icbf.gov.co
Giovanna (No comprobado)	8/27/25, 8:28:23 AM	8/27/25, 10:25:46 AM	1 h 57 min 23 s		
Rosa Ana Bolivar Corredor	8/27/25, 8:30:04 AM	8/27/25, 10:25:48 AM	1 h 55 min 43 s	Rosa.Bolivar@icbf.gov.co	Rosa.Bolivar@icbf.gov.co
read.ai meeting notes (No comprobado)	8/27/25, 8:30:30 AM	8/27/25, 9:36:02 AM	1 h 5 min 32 s		
Helen Jescenia Guarin Moreno	8/27/25, 8:30:41 AM	8/27/25, 10:25:49 AM	1 h 55 min 8 s	Helen.Guarin@icbf.gov.co	Helen.Guarin@icbf.gov.co
lay Fernanda solarte (No comprobado)	8/27/25, 8:32:07 AM	8/27/25, 9:19:00 AM	46 min 53 s		
Nury Milena Rodriguez Tovar	8/27/25, 8:33:47 AM	8/27/25, 10:39:56 AM	2 h 6 min 8 s	Nury.Rodriguez@icbf.gov.co	Nury.Rodriguez@icbf.gov.co
VERONICA COFREM (No comprobado)	8/27/25, 8:33:52 AM	8/27/25, 10:25:47 AM	1 h 51 min 5 s		
DIANA RODRIGUEZ (No comprobado)	8/27/25, 8:33:53 AM	8/27/25, 9:18:20 AM	44 min 27 s		
CDI DINAMARCA (No comprobado)	8/27/25, 8:34:46 AM	8/27/25, 10:25:55 AM	1 h 50 min 34 s		
DANNIA MORENO (No comprobado)	8/27/25, 8:35:33 AM	8/27/25, 9:35:28 AM	59 min 55 s		
German Peña (No comprobado)	8/27/25, 8:36:55 AM	8/27/25, 8:37:26 AM	30 s		
German Peña (No comprobado)	8/27/25, 8:37:59 AM	8/27/25, 10:25:47 AM	1 h 47 min 29 s		

PÚBLICA

ORLANDO SOLANO (No comprobado)	8/27/25, 8:43:29 AM	8/27/25, 9:21:24 AM	37 min 55 s		
Rosario del Pilar Rodriguez Garcia	8/27/25, 8:46:22 AM	8/27/25, 10:26:24 AM	1 h 40 min 1 s	Rosario.RodriguezG@icbf.gov.co	Rosario.RodriguezG@icbf.gov.co
Nubia Rodríguez (No comprobado)	8/27/25, 8:48:18 AM	8/27/25, 10:25:53 AM	1 h 37 min 34 s		
yuri bocanegra	8/27/25, 9:11:31 AM	8/27/25, 10:25:51 AM	1 h 14 min 19 s		
YULI LOPEZ (No comprobado)	8/27/25, 9:16:19 AM	8/27/25, 9:16:37 AM	18 s		
DIANA RODRIGUEZ (No comprobado)	8/27/25, 9:18:33 AM	8/27/25, 10:29:28 AM	1 h 10 min 55 s		
lay Fernanda solarte (No comprobado)	8/27/25, 9:19:28 AM	8/27/25, 9:21:10 AM	1 min 41 s		
lay Fernanda solarte (No comprobado)	8/27/25, 9:21:40 AM	8/27/25, 9:41:04 AM	19 min 24 s		
DANNIA MORENO (No comprobado)	8/27/25, 9:35:37 AM	8/27/25, 10:25:47 AM	50 min 9 s		
lay Fernanda solarte (No comprobado)	8/27/25, 9:41:42 AM	8/27/25, 10:29:29 AM	47 min 47 s		

3. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Jessica Tatiana Pineros Saenz	8/27/25, 8:27:46 AM	8/27/25, 11:20:51 AM	2 h 53 min 5 s	jessica.pineros@icbf.gov.co	Organizador
Jamir Herbey Mateus Nossa	8/27/25, 8:16:42 AM	8/27/25, 10:41:16 AM	2 h 24 min 34 s	Jamir.Mateus@icbf.gov.co	Moderador
Aida Solanyi Guevara Lesmes	8/27/25, 8:17:04 AM	8/27/25, 10:45:22 AM	2 h 28 min 17 s	Aida.Guevara@icbf.gov.co	Moderador

PÚBLICA

Jorge Ivan Orrego Cortes	8/27/25, 8:27:52 AM	8/27/25, 8:52:02 AM	24 min 9 s	Jorge.Orrego@icbf.gov.co	Moderador
Jorge Ivan Orrego Cortes	8/27/25, 9:02:11 AM	8/27/25, 10:06:26 AM	1 h 4 min 14 s	Jorge.Orrego@icbf.gov.co	Moderador
Jorge Ivan Orrego Cortes	8/27/25, 10:11:05 AM	8/27/25, 10:28:00 AM	16 min 55 s	Jorge.Orrego@icbf.gov.co	Moderador
Giovanna (No comprobado)	8/27/25, 8:28:23 AM	8/27/25, 10:25:46 AM	1 h 57 min 23 s		Moderador
Rosa Ana Bolivar Corredor	8/27/25, 8:30:04 AM	8/27/25, 10:25:48 AM	1 h 55 min 43 s	Rosa.Bolivar@icbf.gov.co	Moderador
read.ai meeting notes (No comprobado)	8/27/25, 8:30:30 AM	8/27/25, 9:36:02 AM	1 h 5 min 32 s		Moderador
Helen Jescenia Guarin Moreno	8/27/25, 8:30:41 AM	8/27/25, 10:25:49 AM	1 h 55 min 8 s	Helen.Guarin@icbf.gov.co	Moderador
lay Fernanda solarte (No comprobado)	8/27/25, 8:32:07 AM	8/27/25, 9:19:00 AM	46 min 53 s		Moderador
Nury Milena Rodriguez Tovar	8/27/25, 8:33:47 AM	8/27/25, 10:39:56 AM	2 h 6 min 8 s	Nury.Rodriguez@icbf.gov.co	Moderador
VERONICA COFREM (No comprobado)	8/27/25, 8:33:52 AM	8/27/25, 9:36:01 AM	1 h 2 min 8 s		Moderador
VERONICA COFREM (No comprobado)		8/27/25, 9:36:49 AM			Moderador
VERONICA COFREM (No comprobado)	8/27/25, 9:36:49 AM	8/27/25, 10:25:47 AM	48 min 57 s		Moderador
DIANA RODRIGUEZ (No comprobado)	8/27/25, 8:33:53 AM	8/27/25, 9:18:20 AM	44 min 27 s		Moderador
CDI DINAMARCA (No comprobado)	8/27/25, 8:34:46 AM	8/27/25, 8:35:17 AM	30 s		Moderador
CDI DINAMARCA (No comprobado)		8/27/25, 8:35:50 AM			Moderador

PÚBLICA

CDI DINAMARCA (No comprobado)	8/27/25, 8:35:50 AM	8/27/25, 10:25:55 AM	1 h 50 min 4 s		Moderador
DANNIA MORENO (No comprobado)	8/27/25, 8:35:33 AM	8/27/25, 9:35:28 AM	59 min 55 s		Moderador
German Peña (No comprobado)	8/27/25, 8:36:55 AM	8/27/25, 8:37:26 AM	30 s		Moderador
German Peña (No comprobado)	8/27/25, 8:37:59 AM	8/27/25, 8:39:40 AM	1 min 41 s		Moderador
German Peña (No comprobado)		8/27/25, 8:39:58 AM			Moderador
German Peña (No comprobado)	8/27/25, 8:39:58 AM	8/27/25, 10:25:47 AM	1 h 45 min 48 s		Moderador
ORLANDO SOLANO (No comprobado)	8/27/25, 8:43:29 AM	8/27/25, 9:21:24 AM	37 min 55 s		Moderador
Rosario del Pilar Rodriguez Garcia	8/27/25, 8:46:22 AM	8/27/25, 10:26:24 AM	1 h 40 min 1 s	Rosario.RodriguezG@icbf.gov.co	Moderador
Nubia Rodríguez (No comprobado)	8/27/25, 8:48:18 AM	8/27/25, 10:25:53 AM	1 h 37 min 34 s		Moderador
yuri bocanegra	8/27/25, 9:11:31 AM	8/27/25, 10:25:51 AM	1 h 14 min 19 s		Moderador
YULI LOPEZ (No comprobado)	8/27/25, 9:16:19 AM	8/27/25, 9:16:37 AM	18 s		Moderador
DIANA RODRIGUEZ (No comprobado)	8/27/25, 9:18:33 AM	8/27/25, 10:29:28 AM	1 h 10 min 55 s		Moderador
lay Fernanda solarte (No comprobado)	8/27/25, 9:19:28 AM	8/27/25, 9:21:10 AM	1 min 41 s		Moderador
lay Fernanda solarte (No comprobado)	8/27/25, 9:21:40 AM	8/27/25, 9:41:04 AM	19 min 24 s		Moderador
DANNIA MORENO (No comprobado)	8/27/25, 9:35:37 AM	8/27/25, 10:25:47 AM	50 min 9 s		Moderador

PÚBLICA

lay Fernanda solarte (No comprobado)	8/27/25, 9:41:42 AM	8/27/25, 10:29:29 AM	47 min 47 s	Moderador

PÚBLICA